



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

**FUNDAMENTOS PARA UNA TEORÍA ARCHIVÍSTICA EN EL  
CONTEXTO VENEZOLANO**

**Autora: Profesora Vilma Núñez**

**Trabajo de ascenso presentado ante la Universidad Central de  
Venezuela para optar a la categoría de profesora agregado**

Caracas, noviembre 2014



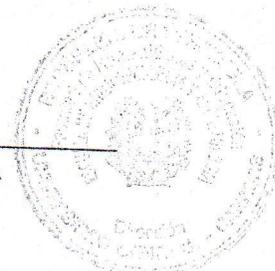
## ACTA

### Acta que presenta el Jurado examinador sobre el Trabajo de Ascenso de la Prof. VILMA NÚÑEZ para la Categoría de AGREGADO

Quienes suscriben, profesores: **MARIKETI PAPATZIKOS**, **SERGIO TEIJERO** y **ALBERTO NAVAS**, miembros del Jurado designado por el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación y por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el trabajo de Ascenso presentado por la profesora **VILMA NÚÑEZ**, bajo el título "**Fundamentos para una teoría archivística en el contexto venezolano**" a los fines de su ascenso en el escalafón docente universitario a la Categoría de **AGREGADO** dejan constancia de lo siguiente:

Leído, como fue dicho Trabajo por cada uno de los miembros del Jurado, se fijó el día 08 de abril de 2015, a las 10:30 a.m. horas, para que la autora lo defendiera en forma pública, lo que éste hizo en la Sala de Profesores de la Escuela de Bibliotecología y Archivología, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió a las preguntas satisfactoriamente que le fueron formuladas, todo ello conforme a lo dispuesto en el **Artículo 94 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela**.

Finalizada la defensa pública del Trabajo, el Jurado decidió por **UNANIMIDAD**, de acuerdo al artículo 96 del reglamento citado Admitirlo por considerar, sin hacerse solidario de las ideas expuestas por el autor, que se trata de un trabajo personal que constituye un aporte para la formación y capacitación de los estudiantes de la Escuela de Bibliotecología y Archivología. Todo de conformidad a lo pautado en los Artículos 77, 78,79, 80,86 y el 98 del citado Reglamento.





UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA  
CARACAS



Conforme a lo pautado en el Artículo 97, del mismo Reglamento el Jurado, por UNANIMIDAD, acordó otorgar al trabajo de ascenso **MENCIÓN HONORIFICA y RECOMENDAR SU PUBLICACIÓN**, por considerar que teoriza de manera profunda sobre la archivística aplicada a las organizaciones venezolanas, produciendo importantes aportes para la fundamentación de una teoría archivística endógena que repercute directamente en el desarrollo curricular de las universidades nacionales, con miras a la creación de las Escuelas de Ciencias de la Información. Por lo que el jurado recomienda la creación de una línea de investigación en la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Facultad de Humanidades y Educación, que permita continuar profundizando en el tema.

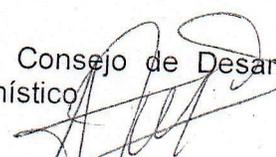
En fe de lo cual se levanta la presente Acta en Caracas a los 08 días del mes de abril del año 2015, dejándose también constancia de que conforme a lo dispuesto en el Reglamento actuó como Coordinador del Jurado la profesora **MARIKETI PAPATZIKOS**.

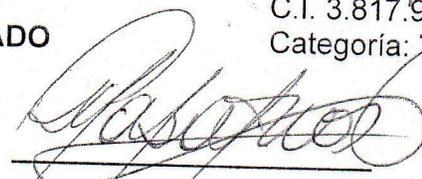
El Jurado,

Por el Consejo de Facultad

  
Prof. **SERGIO TEIJERO**  
C.I.20.365.605  
Categoría: **ASOCIADO**

Por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico

  
Prof. **ALBERTO NAVAS**  
C.I. 3.817.944  
Categoría: **TITULAR**

  
Coordinador del Jurado

Prof. **MARIKETI PAPATZIKOS**  
CI. 4.288.788  
Categoría: **TITULAR**



“CIUDAD UNIVERSITARIA DE CARACAS – PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD”

Teléfono: 605.28.36 Fax: 605.28.35



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
**SIMÓN RODRÍGUEZ**  
DECANATO DE EDUCACIÓN AVANZADA  
NÚCLEO REGIONAL DE EDUCACIÓN AVANZADA CARACAS  
DOCTORADO EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

**FUNDAMENTOS PARA UNA TEORÍA ARCHIVÍSTICA  
EN EL CONTEXTO VENEZOLANO**

Tesis Doctoral para optar al grado de  
Doctora en Ciencias Administrativas

**Autora: Vilma Núñez**

**Tutora: Gertrudis García**

**Caracas, noviembre 2014**

**Núñez, Vilma**

Fundamentos para una teoría archivística en el contexto venezolano

Tutora: Gertrudis García.- Caracas 2014

xi, 150h.:il; 28cm

Tesis Doctoral (Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez)

Descriptores: 1. Teoría Archivística venezolana. 2. Archivología. 3. Archivística y administración. I Gertrudis García

Depósito Legal: lft7332015658551

## **DEDICATORIA**

*A: Fabrizio, Gleyznes, Dubrosky y Corina.  
Ellos son Mi Despertar,  
Mi Ilusión, Mi Razón de Ser.*

*A la Memoria de mí querido,  
Recordado y Siempre Presente  
Profesor Delfín Blanco*

## **AGRADECIMIENTO**

*Agradezco a todas las personas que plenamente confiaron en que lograría este importante objetivo, tal vez a muchos no alcance nombrarlos, pero están presentes en lo más profundo de mis sentimientos. Hago mención especial, a los que infatigablemente y de forma desinteresada, me brindaron apoyo incondicional tanto en lo técnico, como en lo académico, contribuyéndome al disfrute de esta nueva meta trascendental en mi vida, entre ellos debo destacar a: Miriam Guerrero, Maryuri Tavera, Elio Esqueda, Javier Gallardo, Norelvis Saturnini, Neusebeli Bracamonte, y Zuleyma Escalona. A todos ustedes les estoy altamente agradecida.*

## **AGRADECIMIENTO ESPECIAL**

*Debo agradecer profundamente, de forma muy especial, a la Doctora Gertrudis García, quien aceptó ser Tutora de esta Tesis Doctoral. Gracias profesora por sus enseñanzas pedagógicas, por sus orientaciones, por sus asesorías, pero sobre todo, por esa humildad que la caracteriza. Gracias por acompañarme en el sendero del conocimiento y aprender de Usted.*

<b>CONTENIDO</b>	<b>Pág.</b>
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
CONTENIDO	v
LISTA DE CUADROS	vi
LISTA DE MATRICES	vii
LISTA DE FIGURAS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
PENSAMIENTOS	xi
 <b>INTRODUCCIÓN</b>	 1
 <b>Capítulo I: El Problema</b>	 5
Objetivo General	11
Objetivos específicos	11
Justificación	11
 <b>Capítulo II: Referentes Teóricos</b>	 14
Antecedentes de la investigación	14
Archivística ¿Ciencia, disciplina o técnica?	14
Paradigmas de la teoría archivística	15
Archivología, Ciencia de la Información y Administración	23
Teoría de la complejidad	27
Teoría de sistemas aplicados a las organizaciones	35
Teoría de la información	40
Definición de términos	46
 <b>Capítulo III: Contexto Metodológico</b>	 48
Enfoque epistemológico	48
Línea de investigación	50
Métodos de trabajo	50
Selección de los informantes clave	53
Técnicas, instrumentos y equipos	55
Análisis e interpretación de los hallazgos	56
 <b>Capítulo IV: Estructuración y presentación de los hallazgos</b>	 59

<b>Capítulo V: Fundamentando la teoría archivística en el contexto Venezolano</b>	104
Fundamentación desde la praxiología: posicionar la profesión archivológica En Venezuela	106
Fundamentación desde la epistemología: redimensionar la visión del Archivólogo	107
Fundamentación desde la axiología: orientar a la sociedad a la valoración de la información	109
Fundamentación desde la antología: Estimular la emergencia de políticas públicas en materia archivística	110
<b>Reflexiones finales</b>	113
<b>Fuentes citadas</b>	116
<b>Anexos</b>	
<b>Anexo A:</b> Extracto entrevista informante 1	121
<b>Anexo B:</b> Extracto entrevista informante 2	125
<b>Anexo C:</b> Extracto entrevista informante 3	128
<b>Anexo D:</b> Extracto entrevista informante 4	130
<b>Anexo E:</b> Extracto entrevista informante 5	132
<b>Anexo F:</b> Extracto entrevista informante 6	136
<b>Anexo G:</b> Extracto entrevista informante 7	142
<b>Anexo H:</b> Extracto entrevista informante 8	148

## LISTA DE CUADROS

<b>Nº CUADRO</b>	<b>Pág.</b>
1. Resumen de corrientes y autores sobre complejidad	33
2. Resumen de la Teoría de la Información	44
3. Informantes claves de la investigación	55
4. Resumen de procedimientos metodológicos	58

## LISTA DE MATRICES

<b>N° Matriz</b>	<b>Pág.</b>
1. Categoría Posicionamiento organizacional de la profesión archivológica	62
2. Categoría Adecuación de la praxis	65
3. Categoría Gestión archivística compartida con gestión administrativa	71
4. Categoría Profesional de la archivología	77
5. Categoría Formación del profesional	81
6. Categoría Contextualizar la teoría archivística	86
7. Categoría Normalización de procesos archivísticos	91
8. Categoría Cultura informacional	95
9. Categoría Políticas públicas en materia archivística	100

## LISTA DE FIGURAS

<b>Nº FIGURA</b>	<b>Pág.</b>
1. Modelo de Sistema abierto	36
2. Mapa conceptual Teoría de sistemas	39
3. Esquema de la Comunicación de Shannon-Weaver	41
4. Relaciones interteóricas	45
5. Entrevistas a informantes clave	61
6. Red semántica categoría: Posicionamiento organizacional de la profesión Archivología	64
7. Red semántica categoría: Adecuación de la praxis	70
8 Red semántica categoría: Gestión archivística compartida con gestión administrativa	76
9. Red semántica categoría: Profesional de la archivología	80
10. Red semántica categoría: Formación del profesional	85
11. Red semántica categoría: Contextualizar la teoría archivística	90
12. Red semántica categoría: Normalización de procesos archivísticos	94
13. Red semántica categoría: Cultura informacional	99
14. Red semántica categoría: Políticas públicas en materia archivística	103
15. Categoría central: Climatizar la teoría archivística adecuándola a la praxis Venezolana	105



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
**SIMÓN RODRÍGUEZ**  
DECANATO DE EDUCACIÓN AVANZADA  
NÚCLEO REGIONAL DE EDUCACIÓN AVANZADA CARACAS  
DOCTORADO EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

## **FUNDAMENTOS PARA UNA TEORÍA ARCHIVÍSTICA EN EL CONTEXTO VENEZOLANO**

Autora: Vilma Núñez  
Tutora: Gertrudis García  
Noviembre, 2014

### **Resumen**

La administración como práctica social parte de la relación del conocimiento general acumulado y su determinación en el campo administrativo dentro de la sociedad, donde las organizaciones no deben ser vistas como estructuras aisladas, sino como sistemas abiertos y dinámicos. En estas organizaciones, las unidades de información archivísticas o archivos son un componente estratégico para la toma de decisiones, conformándose así, en su soporte medular en un mundo que requiere satisfacer las necesidades informacionales de los individuos, jugando la archivística un rol ineludible. En tal sentido, los argumentos para hablar actualmente en Venezuela sobre Archivística son múltiples y complejos, tomando en consideración que la enseñanza y la praxis de esta área del conocimiento, se basa en teorías exógenas que en muchos casos no se corresponden con la realidad preponderante en este país. Es así, como se presenta el objetivo principal de esta Tesis Doctoral: Generar fundamentos para una teoría archivística en Venezuela, lo cual se logró, a través de un trabajo metodológico a partir de la Teoría Fundamentada, que permitió cimentar una plataforma para la construcción de una fundamentación para una teoría archivística en el contexto venezolano, que emergieron de informantes clave especialistas en el campo de la Archivología. En este orden de ideas, esta Tesis Doctoral se reconoce como una investigación cualitativa, bajo el paradigma interpretativo, realizada en tres momentos: Recopilación de datos, Categorización, Codificación y Teorización. Se utilizó el muestreo teórico y el método de la comparación continua alcanzando la saturación de los datos arrojados por los informantes clave, logrando así respuestas a las interrogantes planteadas en este estudio, lo que permitió develar fundamentos teóricos archivísticos desde la praxis venezolana.

**Descriptores:** Teoría Archivística venezolana, Archivología, Archivística y administración.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
**SIMÓN RODRÍGUEZ**  
DECANATO DE EDUCACIÓN AVANZADA  
NÚCLEO REGIONAL DE EDUCACIÓN AVANZADA CARACAS  
DOCTORADO EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Author: Vilma Núñez  
Tutora: Gertrudis García  
Noviembre, 2014

**ABSTRACT**  
**FOUNDATIONS FOR AN ARCHIVAL SCIENCES THEORY IN THE**  
**VENEZUELAN CONTEXT**

Management Science, as a social practice, has its origin in the relationship between general acquired knowledge and the use we make of it in the area of management within the confines of society, where organizations must not be considered as isolated structures, but as open and dynamic systems instead. Inside these organizations, the archival sciences information units, or the archives, are considered strategic components for the decision-taking process; and this is why they are its medullar support in a world that requires satisfying the informational needs of individuals. This is why the Archival Sciences discipline plays a determining role. To talk about Archival Sciences in the Venezuelan context these days face multiple and complex problems, considering the fact that teaching and practice in this field of knowledge is based, in many cases, in theories created outside the Venezuelan reality. Taking this situation in consideration, we present here the main objective of this Doctoral Thesis: The generation of the fundamental principles for an Archival Science theory in Venezuela. The methodology used has a starting point in the general theory of Archival Sciences. This allowed us to set up a platform where a theory in the Venezuelan context could be structured. The elements of this foundation emerged from the information provided by key specialists in the field. Along these lines, we consider this Doctoral Thesis a qualitative type of investigation, framed under an interpretational paradigm. The thesis was assembled during three distinct moments: Data Compilation, Cataloguing, Coding and Theorizing. Theoretical sampling and continual comparison methods were used to reach the saturation of the data given to us by key informants, and this led to answer the questions proposed by this study. This, in turn, allowed us to reveal theoretical principles of an Archival Science in the context of the Venezuelan practice.

Descriptors: Venezuelan Archival Science Theory, Archival Science, Archival Studies, Archival Science and Management.

**Pensamientos:**

***Los archivos son administrables***

*Vilma Núñez*

***Los archivos son los soportes  
Informacionales de las organizaciones***

*Anónimo*

## INTRODUCCIÓN

Partiendo de la premisa de que los acontecimientos sociales en los que incursiona el ser humano son producto de la realidad, se observa como a finales del siglo XIX se comienza a compartir la idea de abordar la administración desde diversos ángulos del conocimiento, buscando percibirla desde lo ontológico y epistemológico como Ciencia Administrativa hasta ubicarse en el siglo XX y principios del XXI, donde la información y los cambios tecnológicos se convirtieron en elementos determinantes para su evolución.

En ese sentido y siendo pertinente considerar a la Administración como ciencia y también como práctica social influenciada por el conocimiento general acumulado, resultó apropiado visualizar a las organizaciones no como estructuras aisladas, sino como sistemas abiertos y dinámicos que pertenecen a una sociedad determinada. No debe, por tanto, perderse de vista la conjunción entre administración e información, por cuanto ambos factores convergen con una relación directa en estrategias y procesos técnicos, lo cual obliga a innovar hacia estructuras nuevas, y por ende, a actuar en pro de contribuir al logro de la visión organizacional.

Se reseña, entonces, que la ciencia administrativa tuvo sus dimensiones primarias enmarcada en la visión de pensadores, expertos e investigadores, cuyo trabajo trastocó problemas cotidianos del ser humano, tecnológicos, de producción, entre otros, lo cual requirió del análisis de las estructuras que conforman las organizaciones en la búsqueda de soluciones integrales, donde el apoyo documental-informacional existente en los archivos tendió a fortalecer la toma de decisiones y la dinámica organizacional en sí misma.

Considerando lo señalado, los motivos para hablar de Archivística en la sociedad actual son múltiples y complejos, por cuanto los archivos forman parte vital de la sociedad por reposar en ellos el reflejo de la actividad administrativa y de la gestión en general de una organización, transformándose posteriormente en parte de la memoria histórica de una nación, todo ello en un mundo convulsionado por las exigencias tecnológicas, que requiere satisfacer las necesidades informacionales de los individuos. Es así como el significado de la palabra *archivo* es, entre muchos otros tópicos, eje esencial de la Archivística.

En este orden de ideas, se plantea en esta Tesis Doctoral, producir fundamentos para una teoría archivística que parta de la praxis venezolana, desarrollada en cinco capítulos, los cuales se resumen a continuación:

Capítulo I: El Problema. Aquí se contextualiza la problemática existente en materia archivística en Venezuela, tomando en cuenta los elementos de su entorno.

Cabe señalar, que la autora por tener una trayectoria de veinticuatro años de experiencia en el campo archivístico en Venezuela, infirió que parte de los problemas archivísticos presentes en el país, subyacen del resultado de una aplicación teórica que no se corresponde con sus necesidades. Esa inferencia, más la revisión de referentes teóricos relacionados con el tema, conllevó a plantear el requerimiento de una investigación orientada a generar fundamentos para una teoría archivística a partir de la praxis venezolana.

Seguidamente, se presenta el objetivo general de esta investigación planteado como: Generar fundamentos para una teoría archivística en Venezuela, acompañado de tres objetivos específicos; así como la justificación, donde se plasma los aportes que pueden surgir a partir de esta investigación.

Capítulo II: Referentes Teóricos. En este capítulo se resume un panorama del desarrollo teórico archivístico a nivel mundial, tomando en consideración diferentes posturas que se han desarrollado sobre esta temática.

Asimismo, se introduce al tema de la teoría de la complejidad, como una perspectiva que hace énfasis en una forma diferente para ver las cosas, ofreciendo una configuración nueva en cuanto a relaciones y principios, partiendo de un pensamiento con muchas dimensiones, visión que es posible desarrollar en forma amplia dentro de las organizaciones.

En este capítulo, también se hace un recorrido por la Teoría de sistemas aplicada a las organizaciones, vistas éstas como estructuras que se reproducen a través de la toma de decisiones, donde los archivos son sistemas que forman parte de dichas estructuras.

Dentro de este marco, se hace referencia a la Teoría de la información, por cuanto, al estar esta investigación relacionada con la Archivística, no es posible perder de vista que una de las principales razones de la existencia de los archivos es la de proporcionar información, lo cual es un eje fundamental para el desarrollo teórico y contextual de este estudio. Finalmente, se presenta una breve definición de términos que podrían ser de interés para el lector.

Capítulo III: Contexto Metodológico. Aquí se desarrolló el enfoque epistemológico al cual se acogió esta Tesis Doctoral, línea de investigación, conjuntamente con el método de trabajo, selección de los informantes clave, técnicas, instrumentos y equipos utilizados, así como la forma de análisis e interpretación de los hallazgos.

Se destaca que esta Tesis Doctoral se trabajó bajo el paradigma interpretativo y se basó en una investigación cualitativa, la cual se realizó en tres momentos: recopilación de datos, categorización, codificación y

teorización, tal como lo propone la Teoría Fundamentada. Se utilizó, además, el muestreo teórico y el método de la Comparación continua, alcanzando la saturación de los datos arrojados por los informantes clave, siguiendo lo planteado por la teoría señalada.

Capítulo IV: Estructuración y presentación de los hallazgos. En esta sección se presenta los hallazgos obtenidos relativos a la presentación de las categorías, subcategorías y develación de los constructos, que emergieron a partir de una abstracción mental que permitió conceptualizar y reflexionar sobre las propiedades de las categorías y subcategorías expuestas, quedando subsumidos en las mismas.

Las categorías y sub-categorías están reflejadas a través de nueve matrices y nueve figuras; una matriz para cada categoría. Allí se realizó una triangulación desde los datos explícitos en cada subcategoría, seguidamente se acompañó lo expuesto en cada matriz con figuras conformadas en redes semánticas, construidas a través del programa computacional Atlas.ti versión 7.1.

Capítulo V: Fundamentado la teoría archivística en el contexto venezolano. En este capítulo se presenta la categoría central que emergió de la investigación, conjuntamente con la teorización esbozada desde una posición praxeológica, epistemológica, axiológica y ontológica.

Se finaliza esta Tesis Doctoral con la presentación de las reflexiones finales, referencias citadas y anexos de extractos de entrevistas en profundidad realizadas a los informantes clave.

## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA**

En este capítulo, se presenta el entorno del problema que acogió esta Tesis Doctoral, donde está inmersa la pregunta, los objetivos y la justificación de la misma.

Dentro de este marco, se hace necesario referir lo significativo que es para las organizaciones a nivel internacional y local la información como recurso determinante para el logro de los objetivos, la toma de decisiones y la investigación, en una sociedad que cada día exige más desde el punto de vista informacional. Ninguna institución o individuo realiza trámites administrativos e investigaciones históricas sin el apoyo de la información, la cual se encuentra plasmada en documentos que, en su gran mayoría, reposan en sitios denominados *archivos*, los cuales, actualmente, muchos los denominan unidades de información archivísticas.

La autora de esta investigación, parte de que los problemas archivísticos presentes en una diversidad de organizaciones, y en el conglomerado de la sociedad de Venezuela, subyacen del resultado de una aplicación teórica archivística que no se corresponde con sus necesidades. Esa consideración, conllevó a plantear el requerimiento de una investigación que orientó a generar fundamentos para una teoría archivística a partir de la praxis venezolana.

En tal sentido, se observa como la Archivística es vista como un componente de la Ciencia de la Información, junto con la Bibliotecología y la Documentación. Este trío de áreas, en la práctica deben esforzarse en la búsqueda de puntos donde converjan y respetar las especificidades de cada

campo; sólo así es posible producir teorías que respondan al contexto informacional al cual pertenecen.

En este orden de ideas, se debe abordar la Archivística desde la praxis y su particularidad ontológica, atendiendo sus preceptos epistemológicos, sin dejar de lado lo actual, donde subyace la Ciencia de la información como un eslabón de interés de estudio por repercutir en el vocablo actual del ámbito de la investigación archivológica.

Al respecto, se considera oportuno tener presente a Griffith (1980), *cuando hace mención a que “la esencia de la ciencia de la información está en los procesos (producción, recolección, organización...), siendo la clave el uso de la información”*.

En ese sentido, tanto el uso como la creación de la información, contentiva en los documentos existentes en los archivos, cumplen un rol estratégico dentro de las estructuras organizacionales. En tal sentido López (1990; pp. 11-12) sostiene que:

*... la información es un bien económico, la información es el nervio de la organización y la organización es en sí misma un sistema de información... la consideración de la información como recurso clave de las organizaciones conduce a una visión global de la misma y a asignarle en la empresa el papel directivo que le corresponde...*

La autora de esta Tesis Doctoral, especialista de amplia trayectoria en el campo archivístico en Venezuela, comparte lo expresado en el párrafo anterior, percibiendo un marcado vínculo entre el elemento información, la archivística y las organizaciones.

Asimismo, fue de exclusivo interés, para la autora de esta Tesis Doctoral, investigar en pro de la producción de una teoría archivística para Venezuela, donde estuvo presente lo concerniente al tema información.

Considerando lo anterior, y en referencia al contexto archivístico o archivológico<sup>1</sup> imperante en los sistemas de archivos existentes en las organizaciones públicas y privadas de la sociedad venezolana, se observa que dicho contexto confluye con una alta influencia de teoría archivística foránea, principalmente la española. Al respecto, Sánchez A. (2007; p. 94), señala que:

*La teoría y práctica archivística venezolana, por lo menos la utilizada en la región capital a partir de la presencia de la Escuela de Bibliotecología y Archivología (EBA) de la Universidad Central de Venezuela (UCV), como institución formadora del recurso humano profesional que labora en los archivos de la región, ha estado influenciada por la teoría española para la organización de documentos de archivo.*

Estos planteamientos, se evidencian o refuerzan al revisar el contenido de las fuentes documentales mayoritariamente usadas para formar archivólogos y llevar a la praxis esta labor en Venezuela, cuyos autores han elaborado bibliografías sustentadas en muchos casos por la experiencia archivística de España. Entre las más conocidas podrían mencionarse las producidas por José Ramón Cruz Mundet (1997-2001); Antonia Heredia (1987-2007); Eduardo Núñez Fernández (1999); entre otros.

Cabe destacar, además, que en el contexto archivístico nacional, existen parcelas impenetrables que impiden que se discutan y analicen abiertamente temas emergentes en el campo académico y profesional sobre esta materia, lo cual ocasiona ignorancia sobre los avances en pro del desarrollo del área, situación demostrada en los pocos artículos publicados en este entorno y en el desconocimiento de experiencias compartidas entre expertos o colegas de la profesión.

Asimismo, se aprecia que a pesar de existir profesionales egresados en la especialidad de la Archivología y de haberse desarrollado el basamento

---

<sup>1</sup> El término Archivística y Archivología se entenderán como sinónimos en esta Tesis Doctoral, por cuanto muchos los usan de forma indistinta en Venezuela.

legal donde se orienta y obliga, como por ejemplo, a la debida creación de archivos en las organizaciones públicas, los problemas archivísticos persisten de forma marcada en muchas instituciones.

Con la intención de ilustrar lo señalado anteriormente, se plasman tres artículos del Decreto N° 6.217 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública vigente (2008):

*Artículo 143. A los efectos del presente Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica se entiende por órgano de archivo, al ente o unidad administrativa del Estado que tiene bajo su responsabilidad la custodia, organización, conservación, valoración, desincorporación y transferencia de documentos oficiales sea cual fuere su fecha, forma y soporte material, pertenecientes al Estado o aquellos que se derivan de la prestación de un servicio público.*

*Artículo 144. El objetivo esencial de los órganos de archivo del Estado es el de conservar y disponer de la documentación de manera organizada, útil, confiable y oportuna, de forma tal que sea recuperable para uso del Estado, en servicio de las personas y como fuente de la historia.*

*Artículo 145. En cada órgano o ente de la Administración Pública habrá un órgano de archivo con la finalidad de valorar, seleccionar, desincorporar y transferir a los archivos intermedios o al Archivo General de la Nación, según sea el caso, los documentos, expedientes, gacetas y demás publicaciones que deban ser archivadas conforme al reglamento respectivo.*

Es así como la autora de esta Tesis Doctoral, pudo constatar después de una ardua búsqueda y de haber acompañado en calidad de tutora diversas investigaciones, que en muchas organizaciones venezolanas persisten problemas tales como: carencia de sistemas de archivos organizados, evidenciándose cómo esta realidad dificulta la recuperación de información plasmada en las distintas tipologías documentales existentes, tanto tangibles como intangibles; obstaculización en el análisis de la información contentiva en los soportes documentales; inexistencia de tecnologías para la información en este campo, entre otros tópicos.

Es así, como se consideró de interés científico-humanístico, que los problemas archivísticos no sólo pudiesen analizarse o abordarse por la existencia o inexistencia de archivos organizados a partir de experiencias foráneas o de procedimientos demarcados en literaturas extranjeras sobre este campo, sino que además, se consideró la complejidad del tema, desde la problematización de la realidad venezolana a partir de la ausencia de una teoría archivística de cara a la realidad de este país.

Ante lo expuesto, preocupa que hasta la presente fecha no se hayan producido teorías en el marco de la Archivología y de las otras ramas que conforman la ciencia de la información (la Bibliotecología y la Documentación) producto de experiencias endógenas.

En tal sentido, vale la pena traer a la palestra lo planteado por Fernández-Molina y Moya (2002, p. 1) cuando expresa que: *“Hay una cierta tendencia en la Documentación a desdeñar la investigación teórica y a separarla de su vertiente práctica y aplicada”...* Asimismo, sostienen la existencia de una fuerte conexión entre lo teórico en el campo de la Bibliotecología con el de la Archivología; y que la mayoría de los esfuerzos se han dirigido a intentar resolver problemas reales a costa de abandonar la teoría y el pensamiento crítico.

En atención a lo expuesto, los autores antes citados (ob. cit.; p. 2) mantienen que: *“Esto ha provocado que muchas de las técnicas y estrategias prácticas desarrolladas sean ineficaces e incluso contraproducentes debido a que se han construido sobre presupuestos teóricos insuficientes o erróneos”.*

En este orden de ideas, de acuerdo con Vakkari y Kuokkanen (1997), *“Las ciencias de la información (Archivología, Bibliotecología y Documentación) le hace falta producción teórica, lo cual se evidencia por los escasos aportes al respecto... Esto ha traído múltiples desventajas, por no existir descripciones conceptuales que contribuyan epistemológicamente a este contexto, dificultándose así una representación válida de este entorno.*

*Asimismo, la ausencia de cimientos teóricos en el campo de las CI, problematiza la utilización de resultados de investigaciones futuras”.*

Considerando lo señalado, es de interés el problema sujeto a estudio en esta Tesis Doctoral (Fundamentos para una teoría archivística en el contexto venezolano), así como de relevante sentido investigativo desde el punto de vista social y organizacional lo relacionado con la inexistencia de una teoría archivística propia. Al respecto, Martín-Pozuelo (2004; p. 7), explica que:

*...problemas claves que la investigación archivística tiene que abordar: la construcción teórica de la disciplina, su metodología y sus profesionales la revisión de sus principios teóricos y la definición, en su caso, de aquellos que fijen el comportamiento de la disciplina en relación con la nueva realidad...*

En este orden de ideas, vale reflexionar acerca sobre lo que dice “Cruz (2001), en *los países americanos de forma reciente ha salido a la palestra, una importante inquietud por estudiar la problematización de la teorización archivística, a partir de la escasa producción teórica en este campo, siendo responsabilidad de la colectividad científica en pleno de esta situación”*

Dentro de este contexto, se considera que los profesionales de la Archivología en Venezuela, entre los cuales se involucra a la autora de esta Tesis Doctoral, dada su experiencia de veinticuatro años en el área, deben aportar ideas para el surgimiento de la fundamentación de teorías en este campo, a partir de investigaciones sobre problemas archivísticos, con miras a buscar vías para un mejor avance en esta materia en el contexto que le es propio.

Tomando en consideración los planteamientos anteriores, surge la siguiente interrogante:

¿De qué manera las archivólogas y los archivólogos conciben, desde su experiencia, la teoría archivística preponderante, aprendida, interpretada y llevada a la praxis en las organizaciones de cara con la realidad venezolana?

## **Objetivos de la Investigación**

### **Objetivo General**

Generar fundamentos para una teoría archivística en Venezuela.

### **Objetivos Especificos**

- Indagar, a través de especialistas en el campo de la archivología venezolana, su visión respecto a la teoría archivística que sustenta la praxis en Venezuela.
- Categorizar los datos obtenidos a través de los informantes clave para estructurar los hallazgos.
- Develar constructos para una teoría archivística venezolana.

### **Justificación**

La práctica archivística venezolana, se ha desarrollado con una alta influencia de teorías exógenas, que no responden a las necesidades de este contexto en el país. Debe destacarse, que si bien los especialistas del área archivística en Venezuela, no son los únicos responsables de los problemas existentes en esta materia, juegan un rol determinante para el logro de los avances en los sistemas de archivos en esta sociedad.

De acuerdo con lo planteado, el tema archivístico en esta Tesis Doctoral fue inédito, por cuanto se desconoce en Venezuela de investigaciones anteriores, cuyos cimientos estén dirigidos a la búsqueda de fundamentos para una teoría archivística en el contexto venezolano.

Ante esta realidad, la presente investigación se justifica, por cuanto se espera sirva de referencia para dilucidar temas en torno a la investigación desarrollada.

Considerando lo señalado, la investigadora argumenta esta investigación desde varios puntos:

Desde el punto de vista teórico, a la investigadora le motivó el tema planteado por múltiples razones: a) tiene un conocimiento acumulado por sus años de experiencias en el área archivística en el sector universitario, lo cual le ha permitido internalizar la problemática archivística nacional y b) considera que la vivencia implícita a través de esta investigación merece ser compartida y discutida desde una mirada compleja y sistémica.

Desde el punto de vista metodológico, la experiencia permitió la interrelación con distintos profesionales, lo que conllevó a un devenir con el tema investigado, ampliando el conocimiento, a partir de los hallazgos que emergieron de la información suministrada por los informantes clave entrevistados, la cual allanó el camino para las interpretaciones que condujeron a los fundamentos teóricos expuestos.

Desde el punto de vista social, este estudio, podría además servir como referencia para el apoyo y el mejoramiento profesional de la praxis archivológica, con miras a abrir la posibilidad de realizar en Venezuela una prosecución archivística que conlleve a cambios asertivos en el campo profesional, producto de una teoría nacida del análisis en profundidad de la realidad.

Desde el punto de vista académico, se estima que el producto que emergió de esta Tesis Doctoral, pueda aprovecharse como eslabón para profundizar, analizar y abrir las oportunidades para una discusión trascendental en un marco académico-institucional sobre el tema. Asimismo, se aspira a que los hallazgos que surgieron de esta investigación, sirvan como base para futuros estudios en el campo teórico-archivístico-

organizacional, tanto en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez como en otras instituciones de educación universitaria.

## CAPÍTULO II

### REFERENTES TEÓRICOS

En este capítulo, se exterioriza los conceptos y proposiciones que se utilizaron de base para encuadrar el problema de la investigación, a través de un entramado de teorías que están interrelacionadas en la figura 4 de esta Tesis Doctoral.

Las teorías expuestas sirvieron de referentes para la derivación de ideas y reflexiones a partir de la interpretación y comprensión de la investigadora.

#### **Antecedentes de la investigación**

En los arcos de fuentes realizados, no se localizaron hasta el momento de desarrollar esta Tesis Doctoral, investigaciones previas conducentes a la producción de una teoría archivística para Venezuela. No obstante, la autora consideró de interés resumir a continuación un panorama del desarrollo teórico archivístico a nivel mundial.

#### **Archivística: ¿ciencia, disciplina o técnica?**

Existen posiciones diversas respecto a las consideraciones sobre si la Archivística es ciencia, disciplina o técnica. Al respecto, Rodríguez (2000; p. 3), en su obra *“La delimitación de la Archivística como ciencia”* presenta un resumen de posiciones que algunos autores o filósofos reconocidos en este ámbito han señalado a través del tiempo, el cual se transcribe a continuación:

*T. R. Scellembert considera que es la ciencia que trata de los archivos, de su conservación, administración, clasificación, ordenación, interpretación, etc.; de las colecciones de documentos que en los archivos se conservan como fuente para su conocimiento ulterior y servicio público. (pp. 1-2).*

*Tanodi entiende que se trata de una disciplina auxiliar o funcional de la administración y de la historia, que se refiere a la creación, historia, organización y funciones de los archivos y sus fundamentos legales y jurídicos... es una disciplina técnica y no una ciencia, en el estricto sentido de la palabra, porque le faltan algunos elementos propios de toda ciencia. (p. 2).*

*Para E. Lodolini, a raíz de la enunciación del principio de procedencia (principio de oro de la archivística) esta constituye una ciencia completa en sí, con principios universalmente válidos y una literatura científica considerablemente en diferentes lenguas. (p.2).*

*Para A. Heredia Herrera para quien la archivística es la ciencia de los archivos, no de los documentos aunque en última instancia estos sean el producto integrante de aquellos. Como tal se ocupará de la creación, historia, organización y servicio de los mismos a la Administración y a la historia, en definitiva a la sociedad. (p.2).*

*Romero Tallafigo, consideramos que la Archivística es la teoría científica sobre los archivos, consistente en una técnica para lograr que el proceso de acumulación, conservación y servicio de la memoria, asentada en determinados soportes físicos y materiales, permanentes y durables (el conjunto de documentos de archivo) funcione con eficacia y economía. Es una técnica, además, científica porque parte de premisas racionales, críticas y rigurosas de aplicación universal a los archivos. Y es una técnica autónoma por la especificidad propia del archivo y sus procesos. Pero no se puede negar la dignidad científica de la Archivística en tanto que estudia el proceso completo de un archivo. (p.3).*

Seguidamente se presenta, paradigmas enmarcados en el contexto de esta rama de estudio.

### **Paradigmas de la teoría archivística**

La literatura sobre la historia de la teoría archivística a nivel mundial se encuentra dispersa; sin embargo, alrededor de la misma se ubican dos momentos que han marcado pauta o sembrado huellas, según Dorado y Mena (2009; p.3):

*Un primer momento de desarrollo, claramente identificado a partir de la primera sistematización del pensamiento archivístico, recogida en el manual holandés de 1898, hasta el inicio de los años 80 del siglo XX. Este período se denomina por diferentes autores como la etapa del paradigma estatista.*

*El segundo momento, identificado temporalmente desde la propia década de los años 1980 hasta la actualidad, se ha definido como la etapa del paradigma social...*

### **Paradigma estatista**

En el paradigma estatista tomando en consideración a Tomasen (1999), *“describe lo que denomina objeto, objetivo y metodología de este paradigma, donde el objeto de la archivística subyace en la recepción de la documentación producida y generada por una instancia de la organización. Asimismo, el objetivo está inmerso tanto en el control físico como científico de estos documentos y el método es el respeto estricto del principio de procedencia y orden original de cada documento existente”*.

Asimismo, es de interés destacar la visión de otros estudiosos del campo de la Archivología como Vivas (2002; p. 83), respecto a que este paradigma estatista, fundamentalmente a mediados de la denominada Baja Edad Media (siglo XV), hace referencia a la archivística como doctrina patrimonial y jurídico-administrativa:

*Durante este período la archivística se desarrolla como una doctrina patrimonial y jurídica al servicio de la administración. Es el momento en que comienza su sistematización como disciplina aunque sin sentar aún unos principios teóricos universales. El archivo se convirtió en un elemento fundamental de la maquinaria administrativa y, por tanto, adquirió una función predominantemente jurídico-política... Es éste un proceso lento, que tiene su inicio en la Baja Edad Media, que quedará consolidado con un nuevo sistema administrativo.*

Entre las características más importantes de este período, Vivas, (ob.cit., pp. 83-84), destaca:

*La Archivística como doctrina jurídica al servicio de la administración... como instrumento social y administrativo. Asimismo, y en consecuencia, tal y como todos los teóricos indican, hay una mejora de las técnicas de tratamiento archivístico.*

*Desarrollo de la organización administrativa y complejidad de la práctica documental... hicieron factible la recuperación del*

*documento como fundamento de la organización... Como consecuencia de todo ello, el Archivo queda transformado en instrumento base de la organización administrativa del Estado...*

*Archivos para la eficacia administrativa. La relación entre archivos y administración es bilateral; si por un lado las reformas administrativas condicionan la evolución cuantitativa y cualitativa de los archivos, por otro, éstos inciden en el desarrollo de aquéllas y en su mayor funcionalidad pragmática. Reformas administrativas y despliegue archivístico, en consecuencia, como factores que se retroalimentan. En este orden de cosas, el archivo es considerado como entidad necesaria para el funcionamiento administrativo...*

En el paradigma mencionado, se producen tres importantes obras de literatura archivística, según Dorado y Mena (2009): *El Manual para la organización y descripción de archivos*, mejor conocido como *Manual holandés* de Samuel Müller, Johan Feit y Robert Fruin; *El Manual de administración de archivos* de Hilary Jenkinson; y el libro *Archivos modernos: principios y técnicas* de Theodore Schellenberg, los cuales se describen a continuación:

El *Manual holandés*, publicado en 1898 por Müller, Feit, y Fruin es considerado por estudiosos del campo de los archivos como el primer tratado científico archivístico. Su componente metodológico y práctico descendió de su propio cuerpo teórico; en él se establecen los dos pilares de la teoría archivística clásica: el concepto de procedencia y orden original de los documentos. Dicho manual es el inicio de un nuevo período en el aspecto técnico, quedando la Archivística liberada de la Diplomática y la Paleografía.

Es importante señalar, que en el primer congreso internacional de archivística, celebrado en Bruselas en 1910 quedaron establecidos los principios teóricos holandeses de este Manual, siendo *Ernst Posner en 1967*, quien hace una referencia importante desde el punto de vista histórico a este acontecimiento.

El *Manual de Administración de archivos*, publicado en 1922 por Jenkinson es calificado como el segundo mayor tratado sobre la teoría y la práctica archivística, constituyéndose como estudio obligado en la evolución archivística a nivel mundial.

De igual forma que en el manual holandés, Jenkinson trabajó con documentos generados por instituciones, haciendo énfasis en que el objeto de la administración de los archivos eran aquéllos que se producían en la Administración Pública del Estado. Además, se atrevió a realizar una demarcación total entre la función de la Archivística y de la Historia. Sustentó que la profesión del archivero es una carrera de servicio; y presenta por primera vez ideas relacionadas con la valoración de los documentos archivísticos.

Asimismo, los postulados jenkinsonianos influyeron en la noción de fondo documental e introdujeron el concepto de grupo de fondos. Además, admitió que el grupo de fondos podría contener un fondo dentro de otros fondos para las grandes organizaciones.

El libro *Archivos modernos: principios y técnicas*, de Schellenberg, en 1956, fue al parecer influenciado por las ideas de sus colegas archiveros norteamericanos, en un momento en el que Estados Unidos enfrentaba, desde los inicios del siglo XX, un enorme crecimiento documental producto de la labor de la administración de esa época.

Schellenberg retomó las ideas de Jenkinson y las aplicó desde su teoría de los valores primarios y secundarios de los documentos. El valor primario reflejaba la importancia de los documentos para su creador original y el valor secundario lo dividía en dos: a) la evidencia que contienen los documentos sobre la organización y el funcionamiento del cuerpo gubernamental que los produjo; y b) la información que contienen los documentos sobre personas, corporaciones, cosas, entre otros.

Con la visión de Schellenberg se desmarcó el valor secundario de los documentos de la teoría jenkinsoniana en referencia a que la evidencia del documento era producida y seleccionada para su conservación permanente por el creador del documento y el archivero tenía la misión de resguardarlo.

En ese sentido, Schellenberg sostiene que la evidencia del valor documental debe ser determinada mediante el análisis y la investigación de los contenidos de los documentos por parte de los archiveros, con el apoyo de historiadores y especialistas relacionados con el contenido de la información plasmada en el documento y no sólo por parte del creador o administrador, como lo sostuvo Jenkinson.

Considerado el padre de la teoría de la valoración documental en los Estados Unidos, Schellenberg hizo uno de sus aportes más positivos al paradigma estatista de la teoría archivística. Se anticipó al futuro al unir las técnicas de gestión y la educación histórica en el contexto archivístico, desarrollando una visión novedosa respecto a relacionar a los archiveros con problemas culturales más amplios, aliándose además con otras profesiones de la información.

### **Paradigma social o el nuevo paradigma archivístico**

Este paradigma se desarrolla a partir del año 1980 en el siglo XX. Es el resultado de profundos debates teórico-prácticos en el contexto archivístico desde la reformulación de sus fundamentos teóricos, principalmente a partir de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's), conjuntamente con la influencia de las ideas postmodernas en el desarrollo de las ciencias, donde la Archivística no ha sido una excepción.

La Archivística se caracteriza, en este período, por tener como objeto a la información limitada o generada por procesos y estructurada por los

mismos. Su objetivo es permitir la recuperación contextual de los documentos en el ámbito de los procesos que lo produjeron como punto de partida. Su entidad básica es el documento individual y su relación con el proceso que lo genera.

Su metodología consiste en el establecimiento, mantenimiento y análisis de las relaciones entre los documentos y su ámbito con el fin de analizar su autenticidad, confiabilidad y veracidad. Las características técnicas están enmarcadas fundamentalmente en normas descriptivas.

Como puede observarse, en este paradigma la Archivística marca cambios importantes de analizar, según Dorado y Mena (2009; pp. 9-10):

*Los principales círculos de opiniones con respecto al mencionado cambio de paradigma provienen de países como Canadá, Australia, Estados Unidos y Alemania, donde existía la creencia de que los archivos debían reflejar más íntegramente la sociedad que los creaba; esta perspectiva se tradujo en nuevos acercamientos y juicios de la teoría y práctica archivística.*

Esa visión aportó novedades al ámbito archivístico, por cuanto se pasó del paradigma basado en el Estado a uno que refleja la sociedad, donde los archivos son de las personas, para las personas e incluso por las personas.

Asimismo, en los años 80 se inició un movimiento que criticó la perspectiva schellenberiana referida a la selección documental basada en su contenido y materia.

En este paradigma social surgieron tres elementos representados en un enfoque, un modelo y un proyecto a saber:

### **Enfoque de los archivos totales o la archivística integrada**

Surgió de los archiveros canadienses, apoyados en las ideas de Samuels, desde los años 80, según cita Dorado y Mena (ob. cit). Desde esa perspectiva, se integra al análisis para la selección de documentos a los producidos en instituciones oficiales, los manuscritos personales y los

medios visuales, incluyendo la historia oral. A esas ideas se agrega la eliminación o separación de los archivos administrativos de los históricos.

En este enfoque de los archivos totales sobresalen las ideas de Taylor (a partir de 1991) (inglés radicado en Canadá), con una marcada influencia de las teorías comunicacionales de los medios audiovisuales. Dichas ideas contribuyeron a que los archiveros canadienses se desmarcaran de los enfoques del cuidado de documentos antiguos y los trasladó con firmeza a la era de la información de los documentos electrónicos, las redes comunicacionales globales, entre otros tópicos.

Las iniciativas de Taylor en los años 90, según Dorado y Mena, (2009), permitieron la reformulación del principio de procedencia, pudiéndose así estudiar en profundidad las relaciones de la sociedad con los documentos que la registran, en el entendido que este principio se asumió al inicio exclusivamente como apoyo en la labor de clasificación y descripción documental.

### **Modelo de los documentos del record continuum**

Este modelo es conocido como una propuesta australiana de modelo teórico, surgido a mediados de los años 90 y enunciado por Frank Upward (1996-1997), al respecto Cruz (2011; p.23) dice:

*... no existen etapas separadas en la vida de los documentos, como enfatiza el ciclo de vida, sino que es una continuidad y, en consecuencia, la gestión de los documentos debe ser contemplada como un proceso continuado. Se trata de un modelo inclusivo que proporciona el marco unificador para la archivística y la gestión de documentos, por cuanto va más allá de las dicotomías y de los dualismos de los modelos basados en el ciclo de vida. La oposición, que se da en estos, entre el documento como prueba y el documento como memoria, simplemente desaparece. En la perspectiva de la continuidad, la capacidad de los documentos para funcionar como instrumentos de gobernanza y responsabilidad, formar memoria, identidad y proporcionar fuentes de información de valor añadido está estrechamente relacionado con sus cualidades probatorias, su transaccionalidad y contextualidad. En esta perspectiva, los documentos no pueden ser categorizados como prueba o como memoria. Son ambas cosas.*

En este modelo de los documentos del record continuum subyacen cuatro dimensiones que se pueden resumir de la siguiente manera:

La primera dimensión, llamada “*Dimensión Acontecimiento*”, toma en consideración elementos del contexto que conllevan a la producción del documento tales como: el acto, la huella, el instrumento y la información.

La segunda dimensión, conocida como “*Dimensión Documental*”, se caracteriza por el motivo o causa administrativa que conllevó a la producción del documento; la huella representa la evidencia o le da carácter de validez al documento, el instrumento se transfigura en competencia y el dato alcanza ser el registro. Es así como en esta dimensión el acto es legitimado por el sistema.

La tercera dimensión, denominada la “*Dimensión del Riesgo*”, considera el registro valorado por la organización que lo produjo y la misma decide si lo conserva o lo destruye. Su principal característica es el sistema de gestión documental, la institución, la función y la memoria orgánica o corporativa.

La cuarta dimensión, “*Dimensión Social*”, la sociedad marca pauta en la producción de sus registros, según Bearman, citado en Peis (2001, p. 9).

*Este modelo sitúa, igualmente, las tareas de gestión de documentos y archivísticas, desarrolladas por cualquier organización, en el contexto de la sociedad como un todo y de la evidencia de un acto. Mediante sus variadas dimensiones, proporciona una visión nueva de la naturaleza de la actividad de gestión de documentos de archivo y sus propósitos sociales.*

### **El proyecto inter pares**

Es un proyecto de investigación internacional destinado al resguardo de los archivos electrónicos auténticos de forma permanente. Inter pares (1) se inició en 1999 y concluyó en el 2001 (Duranti, 2004).

Durante la etapa señalada se realizaron estudios destinados a desarrollar el conocimiento teórico metodológico para garantizar la

autenticidad de aquellos archivos creados a través de bases de datos y sistemas electrónicos de gestión documental para documentos pertenecientes o resguardados en los archivos históricos.

Este proyecto se fundamentó desde la visión de la Archivística y la Diplomática, llegando a las siguientes conclusiones: a) La confiabilidad de los archivos y su autenticidad depende de las normas que se establezcan desde el momento de creación u origen de un documento. b) Imposibilidad de preservación de documentos de archivo digitales c) Se requiere la preservación de los documentos de archivo al iniciarse su ciclo de vida, con el propósito de validar aquellos que se determinen para su permanente conservación.

Inter pares (2) se inició en el 2002 y concluyó en el 2006, continuándose sobre la importancia de autenticar los documentos producidos en ambientes digitales complejos, producto del desarrollo de actividades científicas, artísticas y de gobierno.

Los proyectos Inter pares (1) y (2) no ofrecen una norma determinada para direccionar y preservar los archivos digitales; sin embargo brindan importantes parámetros para el manejo de los archivos en el entorno digital.

A partir de los proyectos anteriores nace Inter pares (3), bajo la responsabilidad de la Doctora Luciana Duranti, (2004) con sede en la Universidad de Columbia, con el propósito de colocar en la práctica la teoría arrojada en el proyecto Inter pares (1) y (2).

### **Archivología, Ciencia de la Información y Administración**

Una vez presentados los párrafos anteriores, queda la inquietud de profundizar la idea sobre la Archivística o la Archivología y su propio dominio o campo de acción, el cual está vinculado a los fundamentos teóricos existentes en el ámbito de aplicación al tratamiento documental.

En tal sentido, al hablar de Ciencia de la Información en el entorno social actual, la documentación representa un marcado interés de estudio que no puede obviarse, por cuanto la forma como se recupere esa documentación y el significado de la misma para las organizaciones y la sociedad en sí, es un elemento de sumo interés tanto para la Archivología, la Ciencia de la Información y la Administración, por cuanto las tres se interrelacionan.

En ese contexto, Setien (1996; pp.7-8) reconoce:

*La existencia de un sistema de conocimientos bibliológicos informativos, integrado por disciplinas rectoras, complementarias y específicas... las disciplinas específicas son la Archivología, la bibliografología, la Bibliotecología y la Ciencia de la información. Cada una de estas disciplinas posee una identidad individual determinada por la actividad específica que estudian, actividad que en cada caso da por resultado un producto diferente.*

Por lo antes expuesto, podría decirse entonces, que el conocimiento archivístico surge de la necesidad teórica-práctica de convertirse en un ente autónomo de la ciencia de la información o de la documentación, con miras a dar respuestas desde los archivos a la gestión documental, producto del ejercicio de las administraciones de las organizaciones.

Estas respuestas no son sencillas, por cuanto la diversidad de realidades del contexto de los archivos dificulta el encuentro de soluciones únicas a nivel mundial, por lo que cada día es tarea obligatoria profundizar el estudio epistemológico de la archivística, donde está presente distintas visiones sobre el desarrollo teórico de la misma. Al respecto Sánchez L. (2010; p.7) sostiene que: *“En el estudio teórico de la Archivística surge como problema recurrente el de la Archivística como ciencia; son múltiples las escuelas que han alinderado en torno a la Archivística para abordar temas epistemológicos o metodológicos”...* Asimismo, más adelante, Sánchez argumenta lo siguiente: *“El estudio de la Archivística como ciencia surge como una manera y una necesidad de*

*relacionar los conceptos de Archivística y ciencia mediante una mirada desde la filosofía y muy especialmente desde la epistemología” (Ibídem)*

En este orden de ideas, se hace necesario examinar la teoría archivística desde perspectivas filosóficas que fortalezcan su reconocimiento como una ciencia social del mundo contemporáneo.

Ahora bien, no se puede dejar de un lado en este análisis, que a partir del siglo XX se observa como la Administración fue determinante para que la Archivística revisara aspectos teóricos con miras a dar respuestas a procedimientos documentales que venían desarrollándose dentro de las organizaciones, lo que condujo a girar la mirada hacia los archivos administrativos y dejar de atender solo los archivos históricos tal como se venía haciendo.

En tal sentido, Cruz (2001): *“sitúa a la archivística en un contexto de acción direccionado de forma directa con la Administración, pues las administraciones contemporáneas requieren de un proceso informativo-documental desde una concepción sistémica integral, donde el profesional de la archivología ya no es visto como un custodio de documentos históricos, sino como un sujeto que se ha ido complementado en su quehacer, visto además como un experto del campo de la Administración”*

Ante esta visión, se hace necesario examinar las perspectivas que han fundamentado la teorización archivística, para así conocer las bases que han incursionado en el apoyo de esos preceptos y las especificidades de su complejidad, que es el fruto del contexto de las organizaciones.

De esta manera, la autora de esta Tesis Doctoral, se identifica con esos pensadores que ven a la archivística sumergida en el campo de las ciencias sociales donde comparte su accionar con ciencias como el Derecho, la Historia y la Administración, pues, considera que toda ciencia se complementa y por ende está en constante cambio.

Asimismo, llama la atención por ejemplo, como en muchas instituciones educativas del mundo existe una rama de la administración que busca abordar la adecuada creación y tratamiento de los documentos administrativos, labor entendida como materia inherente al campo archivístico.

Ante estos planteamientos, se hace necesario tener presente argumentaciones que giran en torno a los estudios archivísticos relacionados con la administración: *“En la actualidad existe formación administrativa relacionada al ámbito documental, siendo el eje principal el uso racional de la producción de la misma, donde la gestión de los documentos pareciera ser de interés distinto a la archivística, pero esta apreciación es discutible, pues, no se tiene claro si se trata de una extensión de la archivística, o si se trata de un estudio diferente a la misma, para esta situación existen muchas posiciones como teóricos, todo depende del sentido e interpretación que se le dé a cada disciplina”* (Martín-Pozuelo, 1996).

No cabe duda que ante esta situación, el área administrativa y el área archivística está estrechamente vinculada en muchos aspectos organizacionales desde hace algún tiempo, evidenciándose complementariedad para su accionar independientemente de su objetivo, donde el vínculo fundamental está en la gestión documental existente en las organizaciones.

Desde esa perspectiva, la gestión documental inmersa a través de la archivística, es en sí, el reflejo de la actividad administrativa de una organización, siendo fundamental administrar la información, recuperarla y hacerla útil para la toma de decisiones individuales y organizacionales. Asimismo, interesa su utilidad para la cultura, la historia y la sociedad en general.

Finalmente, de la situación descrita, se cree necesario destacar lo que expresa Villanueva (2007; p. 131):

La administración... es una fuente fundamental para el sustento de la concepción y de la metodología archivística sobre todo cuando hablamos de los archivos administrativos... La administración como ciencia es un sistema interdisciplinario con otros sistemas del

conocimiento, tal es el caso de la archivística con la cual establece una relación por demás estrecha en tanto cada una se alimenta de la otra para desarrollar mejor sus esquemas y concepción de las instituciones a fin de organizar por un lado, el mapeo organizativo y funcional es decir, el cuerpo institucional a través de la comprensión de diversos elementos y por el otro, construir el esquema de clasificación del archivo como parte de una estructura institucional que aporta a la administración para un mejor desarrollo de la actividad archivística.

### **Teoría de la complejidad**

A partir del siglo XX, se han suscitado escenarios por parte de estudiosos de las organizaciones y por ende de la sociedad que proponen mirarlas desde una nueva perspectiva que aun está en desarrollo, la cual se ha dado a conocer con el nombre de la complejidad.

La teoría de la complejidad hace énfasis en la forma de ver las cosas, dando una nueva configuración en cuanto a relaciones y principios, lo cual puede desarrollarse de forma amplia dentro de las organizaciones, partiendo de un pensamiento con muchas más dimensiones, en el entendido que complejidad no debe considerarse como el abandono de conceptos antiguos sobre la forma de mirar los acontecimientos sociales, por cuanto los mismos son trascendentales para identificar lo que ha funcionado en el pasado y porque podría decirse que desde una visión trasdisciplinaria, la complejidad ha existido desde siempre.

Esta manera de analizar las organizaciones permite repensarlas desde diversos ángulos:” *a través de un pensamiento multidimensional o complejo donde se fusiona el orden y el desorden con la finalidad de lograr que estas organizaciones repiensen su rol y construyan estrategias desde una visión de transformación permanente*” (Sérieyx, 1994).

Igualmente, Falco (2004; pp 5-6) estudia a Sérieyx, y hace énfasis en elementos que este autor toma en consideración para el análisis

organizacional, referido a seis principios para la gestión de las organizaciones vistas como complejas, los cuales refleja de la siguiente manera:

*Permitir la autoorganización: autoorganizarse significa desarrollar capacidad de respuesta a los estímulos de un mundo que cambia...*

*Comunicar el proyecto: ... El proyecto puede tomar diferentes nombres en las organizaciones... pero independientemente de ello, lo importante es que todos los miembros de la organización conozcan la dirección elegida, el sentido que los impulsa...*

*Aceptar y fomentar la diversidad: La diversidad de los problemas no puede ser respondida desde la monotonía de las soluciones. Dicho de otro modo, cuanto más diversa sea la composición de los miembros de la organización, así como sus ideas, más fácil será responder a los diversos estímulos del entorno...*

*Facilitar la coevaluación creadora: Las organizaciones deben coevolucionar con su entorno, progresan gracias a su intercambio con el exterior, se nutren de él y lo nutren a la vez...*

*Progresar por contradicciones: los diálogos motores: ... el progreso es una combinación incesante de contradicciones, de orden y de desorden...*

*Generar mecanismos de autoproducción constructivos: la empresa antropogénica: Al producir, toda empresa se produce a sí misma... Los mecanismos de autoproducción deben desarrollar en cada persona la capacidad de afrontar situaciones y desafíos cada vez más complejos.*

En este sentido, es de esperarse que bajo el paradigma de la complejidad, los cambios organizacionales sean el producto de un abordaje sistémico, que dé respuestas a las problemáticas existentes, donde no siempre deben utilizarse las mismas estrategias. Es por ello que la complejidad no ofrece formas absolutas para resolver situaciones, sino que permite posibilidades permanentes de reflexión, para generar puntos de vistas diversos, conllevando a investigaciones que solventen circunstancias propias del eje organizacional y social.

Esta realidad, conlleva a conocer aspectos generales sobre el tema de la complejidad, donde se hace necesario plasmar ideas relevantes de dos de sus pensadores más destacados: Niklas Luhmann (años 70), quien aborda

este tema desde la filosofía y Edgar Morín en 1977 que la estudia como método. Ambos se pasean por posturas relacionadas con la teoría de la cibernética, de la información, de los sistemas<sup>2</sup>, de la biología, de la física, entre muchas otras. No obstante, el término *complejidad* ha sido motivo de discusión e interpretación por muchos estudiosos, con el propósito de analizar y comprender situaciones, tanto en las ciencias puras como en las ciencias sociales.

Es de hacer notar que la complejidad aparece como concepto con el surgimiento del cambio, del devenir, con la constitución de nuevos órdenes, donde el mismo acontecer se convierte en principio constitutivo y explicativo.

En tal sentido es oportuno presentar un resumen de las ideas de Luhmann y Morín, pensadores destacados del tema de la complejidad en el mundo contemporáneo:

El propósito de Luhmann, al emplear el término complejidad, no es darle un estatuto o fundar un conocimiento o ciencia de la complejidad. Su objetivo central es posibilitar la misma existencia y relación entre sistema y entorno a través de la continua y permanente reducción de lo complejo. En tal sentido, se debe tener presente que la complejidad para este autor, *viene siendo una expresión que involucra de forma conjunta al sistema con el mundo, es decir todo se relaciona con su propio medio.*

Asimismo, Rodríguez y Arnold (1999; p.102), destacan dos conceptos de Luhman sobre complejidad, los cuales fueron considerados de interés para la autora de esta Tesis Doctoral:

*Complejidad basada en la distinción entre elementos y relaciones, donde se define como complejo a un conjunto interrelacionado de elementos cuando ya no es posible que cada elemento se relacione en cualquier momento con todos los demás.*

---

<sup>2</sup> Los postulados de la teoría cibernética, de la información y de los sistemas son considerados en el estudio teórico y práctico del campo archivístico o archivológico.

*Complejidad basada en la observación: la complejidad del sistema es una medida de la falta de información, de la redundancia negativa y de la incertidumbre de las conclusiones que pueden obtenerse a partir de las observaciones hechas.*

Dentro de este contexto, Morín (1990) destaca “*el pensamiento complejo parte desde el conocimiento propio del individuo*”. Además hace énfasis en un método como vía necesaria para un pensamiento complejo, donde la complejidad es ante todo una noción lógica, epistemológica y política antes que cuantitativa, trabajando en función de un paradigma que se está construyendo.

Este método hacia el pensamiento complejo, propuesto por Morín, comprende una serie de principios fundamentales, los cuales se resumen a continuación:

El principio dialógico permite al pensamiento, asociaciones y conexiones referidas a enunciados que se contradicen pero que deben aparecer como dimensiones articuladas de lo mismo. Es un principio de la complejidad porque afina el pensamiento para captar las contradicciones que nacen con la dimensión creativa de su organización. Así, es necesario pensar en un diálogo de lógicas entre orden, desorden y organización; es decir, desarrollar la visión poliocular.

El principio de recursividad conduce hacia la autoproducción y autoorganización, es decir, los efectos (productos) son al mismo tiempo causa (productores).

El principio hologramático es la posibilidad de analizar una organización desde el punto de vista estructural del todo en la parte y la parte con el todo.

El principio de emergencia señala que no se puede sacrificar el todo a la parte como hace el reduccionismo, pero tampoco la parte al todo como

hace el holismo, sino que es necesario establecer un ir y venir constante e incesante entre el todo y sus partes.

El principio de auto-eco-organización se opone, por un lado, al aislamiento del fenómeno de su medio; y por el otro, a diluir el fenómeno en su entorno. Considera que el ecosistema o entorno depende del punto de vista del observador; por tanto, se debe considerar, tanto la lógica interna del sistema como la lógica externa del entorno, estableciendo una dialógica entre los procesos internos y externos.

El principio de borrosidad permite ir más allá de las ideas claras y precisas, ayuda a concebir entidades compuestas o mixturas producidas en una organización compleja. Así, el principio de borrosidad posibilita superar algunas de las dicotomías clásicas: masculino/femenino, ser/no ser.

Entonces la complejidad se puede entender desde dos perspectivas: una psicológica, como la incapacidad de comprensión de un objeto que desborda intelectualmente; y otra epistemológica, como una relación de comprensión con algo que sobrepasa una construcción mental. Es decir, algo es complejo cuando no se le puede comprender, o porque es complicado o confuso.

En otro sentido, se dice que algo es complejo porque se tiene una comprensión distinta que no puede reducirse o simplificarse a una comprensión simple. Lo complejo también se explica a partir del propio término, o sea desde lo complejo.

En síntesis, la complejidad es un modo de pensamiento que vincula tanto el orden, lo universal y lo regular, como el desorden, lo particular y el devenir. En tal sentido, al abordar el estudio de una organización se cree necesario hacerlo como sistemas complejos con la finalidad de comprenderla dentro de su propio ser y de lo que le acontece.

En este orden de ideas cabe destacar, además, lo que García (2006; p. 21) sostiene sobre este último punto:

*En nuestra concepción de los sistemas complejos, lo que está en juego es la relación entre el objeto de estudio y las disciplinas a partir de las cuales realizamos el estudio. En dicha relación, la complejidad está asociada con la imposibilidad de considerar aspectos particulares de un fenómeno, proceso o situación a partir de una disciplina específica...*

Más adelante, García (ibidem) sostiene que: “*Un sistema complejo es una representación de un recorte de esa realidad, conceptualizando como una totalidad organizada (de ahí la denominación de sistema), en la cual los elementos no son «separables» y, por tanto, no pueden ser estudiados aisladamente*”.

Es por ello, el marcado interés en esta Tesis Doctoral de mirar a la praxis archivística venezolana con una visión compleja, la cual es el resultado de la composición de un sistema abierto que permita comprender la razón de su existencia, cuya cognición es el máximo aprovechamiento de la documentación que alimenta a los archivos que pertenecen a las organizaciones y a la sociedad, la cual es de interés tanto particular como de los pueblos.

En consecuencia, no se puede dejar de un lado el objetivo principal de esta Tesis Doctoral, el cual está inmersa en el campo de la Archivística, teniendo presente que esta rama del saber, busca resolver los problemas de los archivos vistos como sistemas de información complejos, los cuales pertenecen a las organizaciones y por ende tiene vínculo directo con las Ciencias Administrativas.

A continuación, en el siguiente cuadro, se presenta un resumen sobre corrientes y autores reconocidos que han aportado al tema de la complejidad:

## Cuadro 1

### Resumen de corrientes y autores que han aportado al tema de la complejidad

Corrientes y autores	Característica	Observaciones
<p>El Instituto Santa Fe: Murria Gell-Mann, Christopher G Langton, W. Brian Arthur, Stuart A. Kauffman, Jack D. Cowan.</p>	<p>Complejidad como “borde del caos”, posible de reducir a lo simple. Ello presupone, primero, la jerarquización de la naturaleza en la gama entre lo simple y lo complejo y, segundo, la posibilidad de traducir todo lo real a lo computable.</p> <p>Así, se relaciona lo complejo con la “capacidad computacional”. Se inspira especialmente en la teoría del caos, mantiene los presupuestos clásicos de la ciencia moderna y busca aplicaciones prácticas de la comprensión de lo complejo.</p>	<p>Fluctúa entre dos concepciones: la complejidad aparente, donde se entiende lo complejo como lo simple complejizado, y la complejidad como incompreensión o como frontera de la ciencia.</p> <p>Puede tender hacia un terminismo refinado, hacia el procedimiento que algunos han calificado de “trasteo computarizado”, hacia la instrumentalización y hacia un cientificismo que problematiza poco sus presupuestos epistemológicos.</p> <p>Aquí es necesario enfrentar la pregunta: ¿todos los aspectos que muestran los sistemas complejos pueden traducirse en información computable?</p>
<p>La corriente sistémica de Capra.</p>	<p>Se fundamenta en la sistémica clásica, retomando autores como Bateson. También en la ecología profunda de Arne Naess y en algunos otros desarrollos de la ciencia contemporánea, como la física cuántica. Concibe lo complejo rompiendo los límites de las ciencias para conectarlas con otros saberes que representan la sabiduría.</p>	<p>En opinión de Morín, supera el reduccionismo de las partes, pero cae en el reduccionismo del todo.</p> <p>No hay claridad en los fundamentos, en el sentido de que no diferencia claramente el tipo de sistémica y el tipo de teoría de la autoorganización que utiliza.</p>
<p>La escuela de Prigogine: ILSA Prigogine, Isabelle Stenger y otros.</p>	<p>Se relaciona lo complejo con lo complicado.</p>	<p>Su concepción de complejidad es restringida.</p> <p>Se relaciona lo complejo con lo complicado.</p>
<p>La obra de Luhmann.</p>	<p>A Luhmann le interesa articular una teoría sistémica para la sociología. Asume los sistemas autopoieticos . Piensa una teoría sociológica que aborda el cambio, la adaptación y la evolución social.</p> <p>Esa teoría se da en términos informacionales, por un proceso de diferenciación que reduce la complejidad de la realidad.</p> <p>Para Luhmann, la realidad es compleja en la medida en que no se ha diferenciado. Pero el conocimiento de la realidad no puede ser complejo.</p>	<p>La comprensión de Luhmann es sistémica. Su noción de complejidad no puede asumirse como una teoría de la complejidad.</p>

<b>Corrientes y autores</b>	<b>Característica</b>	<b>Observaciones</b>
La obra de Morín.	<p>Más que una teoría ofrece un pensamiento complejo, producto de un método de complejización del conocimiento que pasa por una reforma del pensamiento.</p> <p>Lo realmente complejo es la realidad, pero el pensamiento puede ser complejo en la medida en que se cure de simplificar lo real. Construye su perspectiva apoyándose especialmente en la sistémica, la cibernética de segundo orden y la teoría de la comunicación.</p> <p>Su perspectiva de complejidad puede llamarse paradigmática en varios sentidos: se articula a partir de los nuevos paradigmas de las ciencias, reordena el conocimiento y se aplica a todo tipo de realidad.</p> <p>Su perspectiva no sólo sirve para entender la complejidad de la naturaleza, sino que especialmente, a diferencia de otras perspectivas, se concentra en la complejidad humana y social, realidad en la que se encuentra el mayor grado de complejidad.</p>	<p>Por sus grandes alcances, esta perspectiva ha sido comúnmente mal entendida.</p> <p>Además, el estilo de Morín corresponde más al de un texto intuitivo, que vislumbra, articula y abre caminos. Sus obras reconstruyen su propio camino de articulación. Por ello le faltan más referentes y tiende a ser demasiado explicativo.</p> <p>Además, los textos tienen fuertes exigencias transdisciplinarias para su comprensión.</p>
La escuela de Palo Alto: Gregory Bateson, Paul Watzlawick, Marcelo Pakman. La escuela madrileña	<p>La escuela madrileña piensa lo complejo en relación con las ciencias humanas y sociales. Asumen algunas herencias de la sistémica de la escuela de Palo Alto. Realizan exploraciones y aplicaciones muy concretas a las ciencias humanas y sociales.</p>	<p>Se interesan más por las aplicaciones de las perspectivas de complejidad en las ciencias sociales.</p>

Tomado de *Fuentes, Autores y Corrientes que trabajan la complejidad*. (2002). En Velilla (Compilador): *Manual de Iniciación Pedagógica al Pensamiento Complejo*, Unesco; (pp. 21-23).

## **Teoría de sistemas aplicada a las organizaciones**

Las organizaciones se ven como una estructura que se reproduce a través de un sistema de toma de decisiones, tanto individual como colectivamente; es decir, se visualizan como un intercambio de relaciones que caracteriza el comportamiento organizacional.

Visto así, los archivos son sistemas que forman parte de esas estructuras organizacionales. De allí la necesidad de ahondar sobre la Teoría de Sistemas, la cual se originó con los trabajos de Ludwig Von Bertalanffy a partir del año 1950, así como los modelos organizacionales que toman en consideración la teoría sistémica.

Al investigar en entorno a esa teoría se encuentran supuestos básicos, los cuales se resumen así:

- Integración de diversas ciencias naturales y sociales orientada hacia una teoría.
- La Teoría de Sistemas podría ser una forma más amplia de estudiar los campos no-físicos del conocimiento científico, especialmente en ciencias sociales.
- Una aproximación al objetivo de la unidad de la ciencia con una integración en la educación científica.

Es por ello que el entendimiento de la Teoría de Sistemas parte con el estudio o comprensión global de los mismos, cuyo fundamento se orienta en las siguientes premisas: 1) Cada sistema existe dentro de otro más grande. 2) Los sistemas abiertos se caracterizan por un proceso de cambio infinito con su entorno, que son los otros sistemas. 3) Las funciones de un sistema dependen de su estructura.

Ello conlleva a conceptualizar a los sistemas como un conjunto de elementos dinámicamente relacionados por actividades, con el propósito de alcanzar un objetivo donde se entre cruzan datos, energía y materia para

proveer información. Las características de los sistemas los ubican como un todo organizado y complejo.

Según Bertalanffy, citado por Chiavenato, (1992):

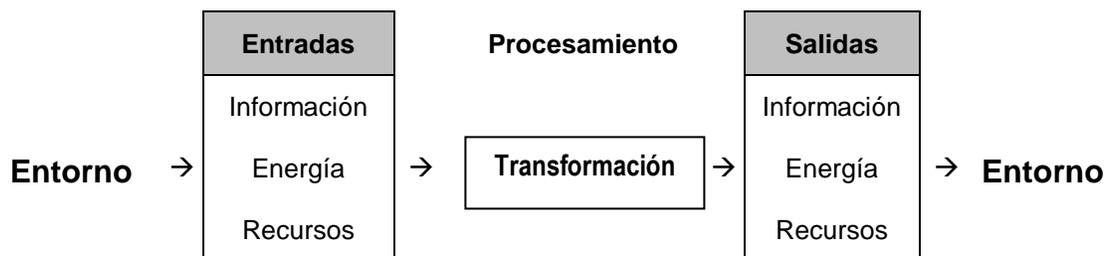
*Sistema es un conjunto de unidades recíprocamente relacionadas. De ahí se deducen dos conceptos, propósito (u objetivo) y globalismo (o totalidad).*

*Propósito u objetivo: todo sistema tiene uno o algunos propósitos. Los elementos (u objetos), como también las relaciones, definen una distribución que trata siempre de alcanzar un objetivo.*

*Globalismo o totalidad: un cambio en una de las unidades del sistema, con probabilidad producirá cambios en las otras.*

Los sistemas abiertos presentan intercambio de energía y materia con el ambiente a través de entradas y salidas. Son adaptativos, vista la adaptabilidad como un continuo proceso de aprendizaje y de auto-organización. Además, interactúan constantemente con el ambiente en forma dual, o sea, lo influyen y es influenciado, creciendo, cambiando y adaptándose.

La siguiente figura es ilustrativa al respecto.



**Figura 1. Modelo de sistema abierto.**

Por ser de interés para esta Tesis Doctoral la Teoría de Sistemas aplicada a las organizaciones complejas, se abarca a continuación, el estudio de los modelos para el análisis de las organizaciones de Tavistock y Katz y Kahn.

El Modelo Sociotécnico de Tavistock observó que las organizaciones cumplen una doble función: una técnica que tiene que ver con la

coordinación del trabajo y la ejecución de tareas con la ayuda de la tecnología disponible; y otra social sobre la manera de interrelacionar a las personas. (French y Bell, 1996). Se señala que el término Tavistock se refiere a la Clínica Tavistock en Londres, donde Bion ganó su reputación como especialista en el comportamiento de grupos.

El fundamento Tavistock indica que cualquier sistema requiere tanto de una organización tecnológica como de una organización de trabajo. La tecnología limita la organización de trabajo posible, aunque la organización presenta propiedades sociales y psicológicas propias pero independientes de la tecnología.

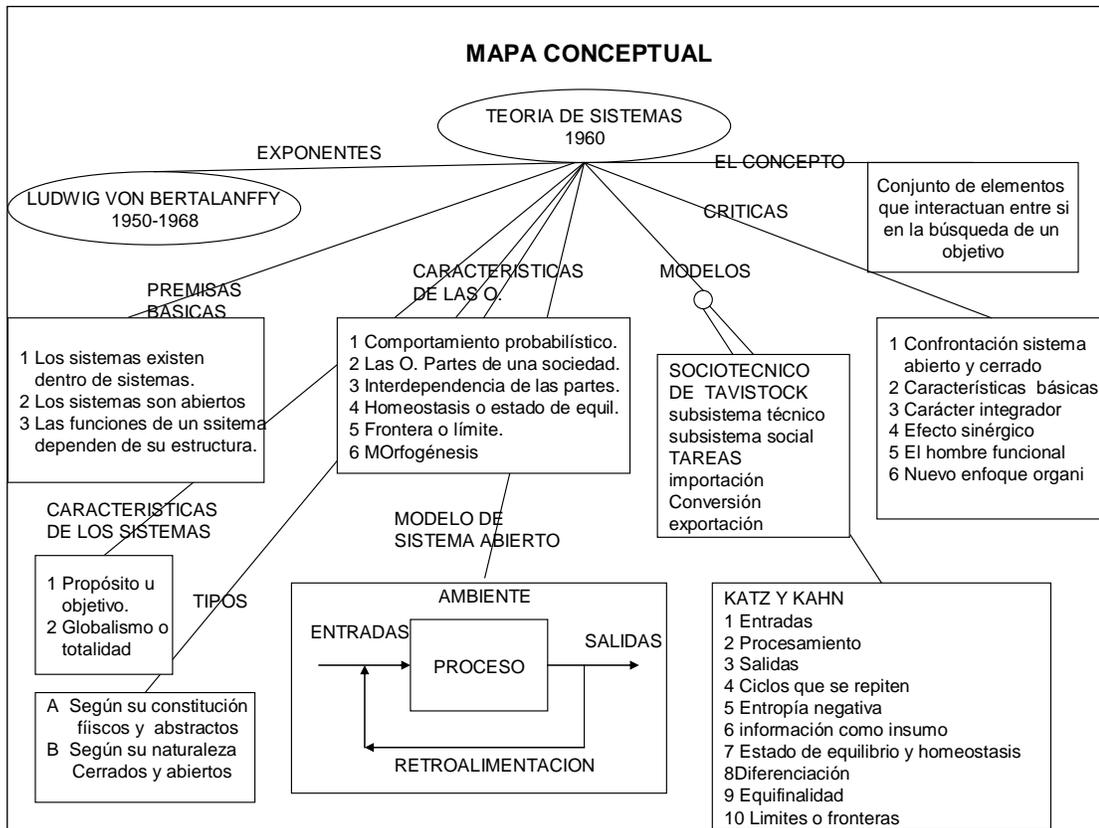
Para operar el sistema técnico se necesita un sistema social compuesto de personas que se relacionan e interactúan. Ninguno de ellos puede mirarse de manera aislada. Las modificaciones en uno de ellos repercuten en el otro. Toda organización consta de una combinación administrada de tecnología y de personas de modo que ambas se interrelacionan.

Por otra parte, Katz y Kahn en los años 80, desarrollaron un modelo de organización amplio y complejo a través de la aplicación de la Teoría de Sistemas y la Teoría de las Organizaciones. En este modelo, la organización presenta las siguientes características: importación, procesamiento de energía, exportación, cíclicas, entrópicas, informativas, homeóstasis, diferenciación, equifinalidad y sinergia. Estas características se detallan de forma resumida a continuación:

- Importación de energía (entradas): la organización recibe insumos de otras instituciones, de personas o del medio ambiente.
- Procesamiento de la energía: la organización procesa y transforma insumos en productos, mano de obra, servicios, entre otros.

- Exportación (salidas): los sistemas abiertos exportan resultados (productos) al ambiente.
- Carácter cíclico: importación-transformación-exportación funciona como un ciclo que se repite.
- Entropía negativa: los sistemas abiertos, al importar más energía que la que consumen adquieren entropía negativa, cuestión que ocurre en los sistemas sociales los cuales pueden mantener casi indefinidamente ese proceso entrópico.
- Insumo de información: los sistemas abiertos reciben información. La retroalimentación, que consiste en información que el sistema recibe sobre y desde el ambiente y sobre el funcionamiento de la organización en relación con él, es un proceso positivo cuando contribuye a cambiar su curso.
- Homeóstasis dinámica: los sistemas abiertos se caracterizan por un estado estable, lo cual significa permanencia. Existe un flujo continuo de energía del ambiente exterior y una continua exportación de productos del sistema.
- Diferenciación: la organización se mueve hacia una mayor ramificación de sus componentes lo que le trae diferenciación, permitiéndose que se desarrolle más allá los objetivos mínimos previstos.
- Equifinalidad: un sistema abierto puede alcanzar, por diversos caminos, el mismo estado final, partiendo de diferentes condiciones iniciales.
- Sinergia: las organizaciones son más que la suma de sus componentes. La interacción entre las partes hace que se combinan para el funcionamiento del sistema, logrando que el resultado sea mayor que la adición de las partes aisladas.

A continuación se presenta figura con un mapa conceptual sobre la teoría de sistemas:



**Figura 2. Mapa conceptual Teoría de sistemas.** Fuente: Tomado de Teoría de Sistemas, por Riascos, J., (s.f.), Colombia, [p. 4].

En ese orden de ideas, se señala que las organizaciones poseen todas las características de sistemas abiertos. De allí que, los sistemas de archivo son, por su propia naturaleza considerados sistemas abiertos, pues, son dinámicos, formando parte de las organizaciones que pertenecen a la sociedad.

Por otra parte, debe destacarse que, información, documentos, recursos humanos, materiales y equipos son insumos que al ser sometidos a procesos archivísticos se transforman en información, decisiones y servicios, satisfaciendo las necesidades informacionales de los individuos, las organizaciones y la sociedad en su conjunto.

## **Teoría de la información**

Al hacer referencia a los archivos se habla de una de las principales razones de su existencia: proporcionar información, cuestión que es fundamental conocer en el contexto del análisis sobre referentes teóricos para desarrollar teoría sobre Archivística.

La historia de la Teoría de la Información tiene su inicio con Samuel Morse cuando generó el código que lleva su nombre; y lo desarrolló considerando tres posibilidades combinatorias: el punto (resultante de una descarga eléctrica), el trazo, (resultado de una corriente eléctrica aplicada continuamente por un intervalo de tiempo) y la ausencia de corriente, que daba como resultado espacios en blanco entre dos señales gráficas.

El desenlace de la idea fue formulado en el estudio del ingeniero Claude E. Shannon a finales de los años 40 del siglo XX. En su intención original, su teoría se refiere a las condiciones técnicas que permiten la transmisión de mensajes. Para ese pensador, la Teoría de la Información es con toda propiedad una teoría de la transmisión bien adaptada para responder a los requerimientos técnicos de una empresa telefónica.

Posteriormente, el sociólogo Warren Weaver redactó un ensayo destinado a enfatizar las bondades de la propuesta de Shannon, el cual fue publicado en julio de 1949, denominado *The Mathematical Theory of Communication*, donde le dio un alcance que Shannone no tenía en su planteamiento inicial que se restringía al ámbito de los lenguajes máquina y a la transmisión de estos mensajes.

No obstante, a ambos se debe el conocido esquema lineal de la comunicación (Moreno, 2002), en el que se define la secuencia fuente→transmisión→canal→receptor →destino.

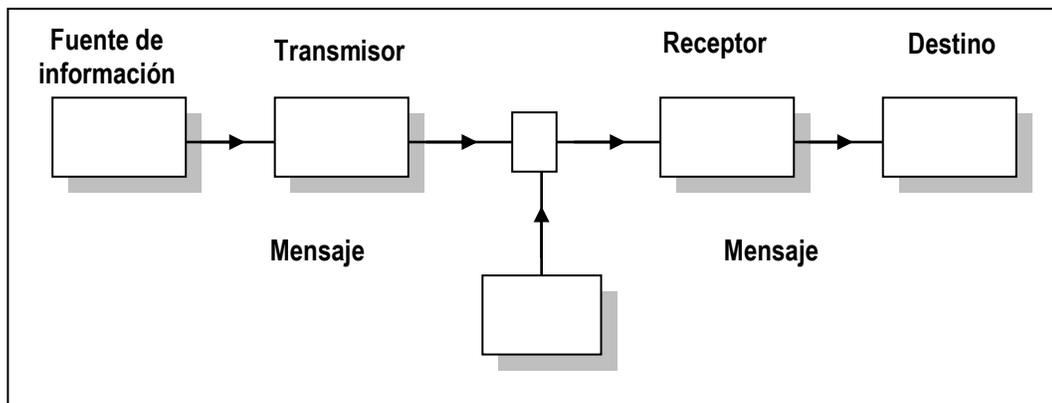
Los aportes de Shannon y Weaver dieron mayor proyección al planteamiento teórico inicial sobre la información, incluso con un

acercamiento al campo de las ciencias sociales, ya que Weaver no hablaba ya de mensajes independientes de su contenido, cuantificables en términos matemáticos y observados en el transcurso de su flujo, sino en un marco de análisis aplicable, por ejemplo, al mundo de los medios escritos, sonoros, visuales.

El modelo de Shannon y Weaver está superado para las ciencias sociales, pero no es posible dejar de reconocer el hecho de que ese modelo, analítico, lineal, verbal y descontextualizado, ha sido por décadas una poderosa influencia para quienes se ocupan de la comunicación por haber permitido visualizar, medir y objetivar elementos de un proceso continuo e interconectado.

El destacado pensador canadiense McLuhan (1990), hace referencia al modelo de Shannon y Weaver: *“Shannon y Weaver pueden considerarse como el punto de partida del modelo de comunicación de los medios informativos de las teorías occidentales de los últimos tiempos, siendo la comunicación una interconexión real y lineal”*

La información también indica mediante códigos y conjuntos de datos, los modelos del ser humano; por lo tanto, procesa y genera conocimiento. En consecuencia, la información es entendida como un conjunto organizado de datos procesados, que una vez descodificados por el hombre, constituyen un mensaje sobre un fenómeno.



**Figura 3.** Esquema de la comunicación de Shannon-Weaver.

Otro autor conocido a nivel mundial, Drucker, (1999), experto en gerencia, expuso que ya a finales del siglo XX se estaba ante la nueva revolución de la información, la cual invadió las instituciones y distintas esferas de la sociedad, transformando tanto a organizaciones como a individuos, dándole un nuevo significado a la palabra información. Aclara que no se trata de una revolución de técnicas o de software, sino de una revolución de conceptos. Es decir, los requerimientos no estarían representados en la necesidad de más tecnología o más datos, ni en aumentar la velocidad de procesamiento, sino que se trata de definir la información, de conceptos nuevos.

Drucker (ob. cit.; p. 155) especifica que *"tanto empresas como individuos tendrán que enterarse de qué información necesitan y cómo obtenerla. Tendrán que aprender a organizar la información como su recurso clave"*. Al respecto, señala que hoy en las organizaciones se requiere de Información sobre el resultado económico, representada en un conjunto de herramientas de análisis para medir el uso de los recursos. Y adicionalmente, Información sobre habilidades, que tiene que ver con liderazgo y las habilidades esenciales de una organización en su entorno, relacionadas con, por ejemplo, la capacidad para reconocer oportunidades.

Los tipos de información señalados, entre otros, tienen que ver con definir tácticas. Sin embargo, cuando se habla de estrategia se requiere información organizada sobre el entorno. Y la palabra clave para un profesional de la Archivología es "organizada". Esa organización debe estar reflejada y ello le corresponde a los sistemas archivológicos que deben formar parte de la estructura organizacional, independiente que pertenezca al sector público o privado, situación que se relaciona de forma directa con esta Tesis Doctoral.

Por otra parte, si la información se expande en todas direcciones y la comunicación se hace más fluida, puede que los miembros de la organización aprendan a manejar el tiempo en forma más expedita, ofreciendo respuestas asertivas ante las exigencias del entorno, lo cual es posible que se traduzca en mejorar la atención a clientes, ciudadanos o usuarios de los productos o servicios que se ofrecen y por ende, en mejorar el nivel de satisfacción de sus necesidades. Condición indispensable para que este esquema funcione, como ya se hizo referencia anteriormente: que la información esté debidamente organizada en los archivos.

Se ratifica, entonces, que ninguna organización en la actualidad toma una decisión sin el apoyo de la información, la cual está plasmada en un formato determinado. En tal sentido, los datos se perciben, se integran y generan la información necesaria para producir el conocimiento que es el que finalmente permite tomar decisiones para realizar las acciones que aseguran la existencia humana.

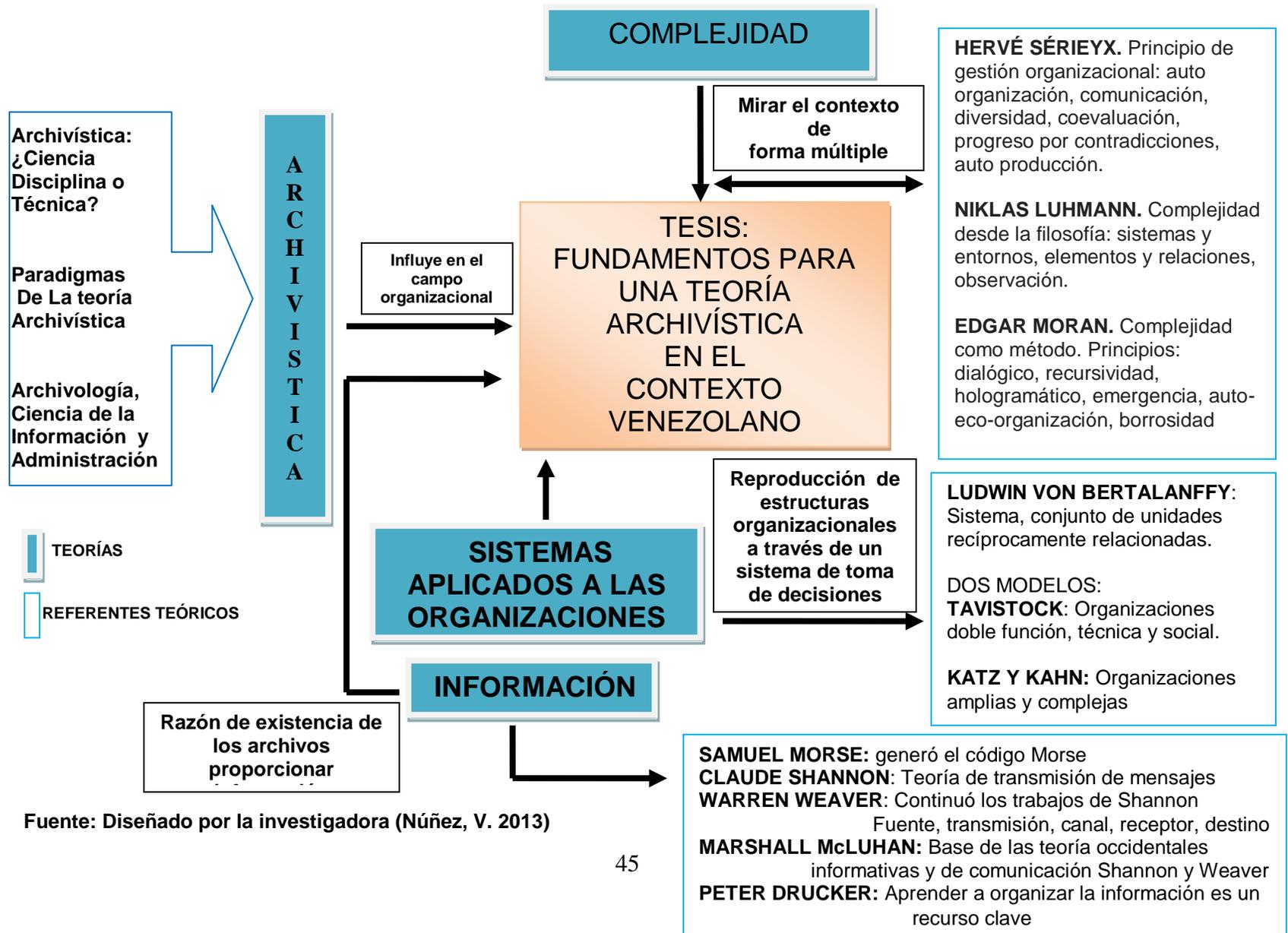
Es fundamental tener presente que la información existente en las organizaciones en espacios denominados archivos, es significativa para el día a día de las relaciones grupales e interpersonales de los individuos dentro de un contexto social, por poseer valor administrativo, legal, político, cultural, referencial e histórico, donde la misma debe ser considerada como un recurso de uso obligado para el crecimiento humano y en consecuencia para el fortalecimiento del desarrollo de los pueblos.

**Cuadro 2**  
**Resumen de la Teoría de la Información**

<b>Autor</b>	<b>Características</b>
Samuel Morse	Desarrolló el código que lleva su nombre: Morse. En dicho código trabajó tres posibilidades combinatorias para la transmisión de información: el punto (resultante de una descarga eléctrica), el trazo, (resultado de una corriente eléctrica aplicada continuamente por un intervalo de tiempo) y la ausencia de corriente, que daba como resultado espacios en blanco entre dos señales gráficas.
Claude E. Shannon	Se refiere a las condiciones técnicas que permiten la transmisión de mensajes. Es así que para este pensador la teoría de la información es con toda propiedad una teoría de la transmisión, bien adaptada para responder a los requerimientos técnicos de una empresa telefónica.
Weaver, Warren	Permitió visualizar, medir y objetivar elementos de un proceso continuo e interconectado de comunicación. Junto a Shannon, generaron el modelo de comunicación llamado de Shannon-Weaver que involucra: fuente, transmisor → canal → ruido → receptor → destino.
Marshall McLuhan	Sostiene que el modelo de comunicación de Shannon-Weaver es la base de todas las teorías occidentales contemporáneas de los medios informativos y de comunicación.
Peter Drucker	Señala que las organizaciones tendrán que definir la información que requieren así como los medios para obtenerla, considerando que aprender a organizarla es un recurso clave: He ahí el elemento crucial.

Fuente: Tomado de *Crítica de la teoría de la información* (s.f). Por López, R.

Figura 4 Relación interteórica: Fundamentos para una teoría archivística en el contexto venezolano



## Definición de Términos

**Archivero:** En Venezuela este término es de poco uso, no obstante se entiende por archivero al profesional de la Archivología. (Concepto propio).

**Archivística:** ver Archivología.

**Archivología:** Ciencia de los archivos; no es solamente la disciplina de cómo conservar los archivos, sino de la construcción y mantenimiento de los locales y muebles; ordenamiento y comunicación presente y futura. ( Pernía, 1990; p. 44).

**Constructo:** abstracción de alto nivel, entendida ésta como una actividad u operación mental, destinada a aislar conceptualmente una propiedad concreta de un objeto y reflexionar mentalmente sobre la misma. Un constructo se elabora combinando conceptos hasta crear determinados esquemas. Son útiles en la interpretación de resultados para la elaboración de teorías.(Dávila G., 2008; p. 23).

**Diplomática:** es la ciencia que permite verificar la autenticidad o falsedad de un documento. (Concepto propio).

**Documentación:** conjunto de documentos recogidos de forma sistemática para fines determinados. (Concepto propio).

**Fondo documental:** es el conjunto total de la documentación orgánica elaborada o recibida por una entidad pública o privada en el desempeño de sus funciones. (Pernía, 1990; p. 162).

**Organizaciones archivísticas o archivos:** es el conjunto orgánico de documentos producidos y/o recibidos en el ejercicio de sus funciones por las personas físicas, jurídicas, públicas o privadas. ( Heredia, 2007; p. 26).

**Paleografía:** es la disciplina que se ocupa del conocimiento e interpretación de las escrituras antiguas, y estudia sus orígenes y evolución. (Pernía, 1990; p. 231.).

**Soporte documental:** material o dispositivo donde se plasma una información. (Concepto propio).

## **CAPÍTULO III**

### **CONTEXTO METODOLÓGICO**

En este capítulo, se presenta la base metodológica que permitió la estructuración, desarrollo y consolidación de la investigación, la cual está conformada por el enfoque epistemológico que acogió esta Tesis Doctoral, la línea de investigación, conjuntamente con el método de trabajo, la selección de los informantes clave, las técnicas, instrumentos y equipos utilizados (cuadro 4). Asimismo, se expone cómo se analizaron e interpretaron los hallazgos.

#### **Enfoque epistemológico**

En el contexto de las ciencias sociales, la investigación cualitativa es utilizada actualmente con la intención de abordar la realidad, siendo este tipo de estudio, por su propia naturaleza, dialéctico y sistemático. Esos dos presupuestos, epistemológico y ontológico, conviene hacerlos explícitos en toda investigación. (Martínez, 2004).

Asimismo, Strauss y Corbin, (2004; pp. 11-12), señala sobre la investigación cualitativa lo siguiente:

*Con él término «investigación cualitativa», entendemos cualquier tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación. Puede tratarse de investigaciones sobre la vida de la gente, las experiencias vividas, los comportamientos, emociones y sentimientos, así como al funcionamiento organizacional...*

Así, ubicándose en el terreno epistemológico, la característica principal de esta tesis doctoral fue precisamente el enfoque cualitativo, dada la forma como se comprendieron los hechos que se indagaron; así como la integración de la investigadora con esos hechos desde el inicio del estudio,

realizando constantes interpretaciones de los sucesos y acontecimientos que se le presentaron.

Debe tomarse en consideración los distintos niveles de análisis posibles en la investigación cualitativa, los cuales pueden ser vistos como enfoques diversos. Estos niveles, a groso modo, son:

El nivel ontológico que buscó la realidad social y natural del fenómeno. En este nivel se consideró la realidad como dinámica, global e integral.

El nivel epistemológico que persiguió llegar a una teorización como acción posterior a la investigación, asumiendo una vía inductiva, es decir estableciendo enunciados a partir de internalizar y comprender la experiencia investigativa vivida.

El nivel metodológico para definir las distintas formas o vías de esta investigación cualitativa. Este nivel tuvo un carácter emergente, se construyó a medida en que se avanzó en la investigación.

El nivel técnico que permitió definir los instrumentos y estrategias para la obtención de la información.

Y el nivel de contenido, puesto que tomó aspectos para sustentar la investigación de las ciencias o disciplinas necesarias tales como la Archivística y la Administración.

Se destaca que esta Tesis Doctoral titulada *Fundamentos para una teoría archivística en el contexto venezolano*, se acogió al paradigma interpretativo, viendo la realidad construida desde archivólogos o expertos en el área, quienes desde su episteme, aportaron información relevante para definir las bases y características de la fundamentación teórica que surgió.

Al respecto, se agrega que la realidad, bajo este enfoque, es creación mental y su construcción fue influida marcadamente por el entorno; por tanto, el diseño de la investigación no se amparó en esquemas cerrados, por el contrario, fue emergiendo en la medida que se avanzaba en la investigación hasta llegar a conformar los constructos que surgieron, de donde se derivó

los fundamentos teóricos para una teoría archivística en el contexto venezolano.

### **Línea de investigación**

Se parte de la idea concebida en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, donde una línea de Investigación es el producto del esfuerzo sistemático de carácter intelectual y académico realizado por grupos de docentes y participantes universitarios de pregrado y postgrado que, organizados con un determinado grado de formalidad dentro de la Universidad, abordan cooperativa e interdisciplinariamente un área del conocimiento, con el propósito de generar ideas nuevas destinadas a explicar o mejorar determinados problemas del entorno social.

En tal sentido, esta Tesis Doctoral se acogió al área de Ciencias Administrativas, en la Línea de Investigación Gestión de las organizaciones, bajo el subprograma Organizacional, en lo referido a Teorías y Epistemología, globalización, tecnología e información.

### **Métodos de trabajo**

Para la consecución de los tres objetivos específicos plasmados en esta Tesis Doctoral se utilizó la metodología que proporciona la Teoría Fundamentada, la cual tuvo su génesis en los años 60 del siglo XX. Sus pensadores y exponentes principales, considerados pioneros, fueron Glaser y Strauss, expertos norteamericanos, partiendo de investigaciones fenomenológicas.

Posteriormente, se suma Juliet Corbin, quien al lado de Strauss, tendieron bases para la investigación cualitativa, apoyándose en el método de la comparación continua, como metodología integrada a la Teoría Fundamentada.

Se define a la Teoría fundamentada, según Strauss y Corbin, (2002; p. 3) como aquella que "*derivada de datos recopilados de manera sistemática y*

*analizada mediante un proceso de investigación. En este método, la recolección de datos, el análisis y la teoría que surgirá de ellos guardan estrecha relación entre sí*". Es decir, a través de ella se construyen teorías, conceptos, constructos, proposiciones inductivamente, desde un conjunto de datos tomados directamente de la realidad revisada; y básicamente se enfoca a fenómenos sociales.

Un estudio realizado con la Teoría Fundamentada se caracteriza por: a) Interpretar analíticamente el mundo de los informantes. b) Interpretar los pasos mediante los cuales los informantes construyen esos mundos. c) El resultado final proporciona comprensiones alternativas a las existentes sobre fenómenos relacionados con la naturaleza humana.

Para evaluar la utilización de la Teoría Fundamentada son relevantes algunos criterios: 1) Que armonice con la experiencia de los informantes. 2) Que permita cubrir un amplio espectro de características del fenómeno investigado. 3) Que se ajuste y sea relevante para el estudio a realizar. 4) Plantea la posibilidad de que la teoría emergente se acomode ante nuevos hallazgos.

Aún cuando el desarrollo de la teoría resultante del proceso investigativo parte fundamentalmente de los datos, es esencial la creatividad de los investigadores para llevar adelante un trabajo de esta naturaleza. Esa capacidad se requiere para la denominación de las categorías, definidas como *"conceptos derivados de los datos, que representan fenómenos"*, Strauss y Corbin, (ob. cit; p. 124). Asimismo, estos autores sostienen que para llegar a dichas categorías se formulan preguntas provocadoras, se hacen comparaciones y se extrae un bosquejo innovador a partir del conjunto de datos brutos y no organizados, levantados directamente en campo.

El investigador debe buscar el equilibrio entre ciencia y creatividad, y dado que se basa en el paradigma interpretativo, el análisis cobra un valor primordial. Debe abrirse ante las distintas posibilidades que se le presentan

al enfrentarse con la información recabada, tendiendo a explicar diversas opciones antes de escoger alguna; y además, se requiere que use formas no lineales de pensamiento, dándole más de una vuelta a un tema antes de llegar a un constructo definitivo.

En tal sentido, el método de trabajo se desarrolló en tres momentos: recopilación de datos; categorización y codificación; y teorización.

La recopilación de datos se inició desde el mismo momento en que se realizó la primera entrevista. El muestreo teórico fue importante en este momento de la investigación, por cuanto la selección de los informantes clave fue deliberada, buscando maximizar las oportunidades de descubrir variaciones entre los conceptos que se fueron formulando sobre el tema planteado, con el propósito de hacer más densas las categorías que se construyeron en términos de propiedades y dimensiones.

El muestreo teórico no se determinó a priori; emergió del análisis de los conceptos que se consideraron pertinentes para la investigación realizada tal como lo indican Strauss y Corbin, (2002).

La categorización y codificación es otro de los momentos investigativos usuales cuando se construye teoría a través de la Teoría Fundamentada. Se categoriza cuando se clasifica o conceptualiza, mediante un término o expresión breve, la idea central de un incidente, suceso o fenómeno que el entrevistado señala y es de interés, según el investigador; y se codifica cuando se le asigna un código conceptual o numérico para representarla.

Cabe destacar que la codificación puede ser *abierta*, *axial* o *selectiva*. La *abierta* se refiere al proceso de análisis que comprende el identificar los conceptos, sus propiedades y dimensiones. La *axial* es la asignación de códigos para relacionar las categorías y sus sub-categorías, observando

cómo se vinculan y entrecruzan, y la “*selectiva es el proceso de integrar y refinar las categorías*” Strauss y Corbin; (2002 p. 157).

Aún cuando teorizar debe verse como un proceso continuo que involucra percibir, comparar, ordenar, establecer relaciones y demás elementos, es decir, consiste en alcanzar la síntesis final del estudio investigativo a través de un esquema lógico, sistemático y explicativo, desde la Teoría fundamentada se dice que se teoriza cuando se saturan las categorías.

Se observa, entonces, que se introdujo un elemento adicional en esta disertación: *saturación teórica*, que ocurrió cuando no se obtuvo ningún dato nuevo o relevante, es decir, cuando los datos comenzaron a repetirse en la recopilación; ello determinó el fin del muestreo de cada categoría expuesta.

Otro elemento importante a señalar es que la Teoría Fundamentada proporciona el *Método comparativo continuo*, el cual consiste en comparar incidentes con incidentes, incidentes con categorías, categorías con categorías, facilitando así la formación de conceptos, permitiendo darle nombre a los fenómenos, encontrando sus semejanzas y diferencias con el fin de agruparlos en conceptos más abstractos.

### **Selección de los informantes clave**

Se seleccionaron expertos de la Archivística para la recopilación de los datos. El perfil se definió así: profesionales egresados de una universidad venezolana en el campo de la Archivología, con un mínimo de cinco años de experiencia en el área, preferiblemente docentes en este campo y conocedores del contexto archivológico venezolano. Su selección fue intencional.

De acuerdo con lo anterior, hubo una selección primaria de una totalidad de catorce informantes clave los cuales se localizaron en las siguientes universidades: Universidad Central de Venezuela en la ciudad de

Caracas; Universidad del Zulia en la ciudad de Maracaibo y Universidad de Yacambú en la ciudad de Barquisimeto. Las instituciones universitarias mencionadas forman profesionales en el campo de la archivología.

Cabe mencionar, que los informantes clave seleccionados, además de ejercer la docencia, laboran o laboraron en el campo administrativo, así como también contribuyen con la actividad académica, en la formación y egreso de profesionales en el campo archivológico.

Seguidamente, se precedió a una selección definitiva de los informantes clave, descartándose a seis, por cuanto no aportaron datos que conllevaran a responder las interrogantes, ni al alcance de los objetivos planteados en esta investigación.

En tal sentido, en esta selección definitiva, se trabajó con las entrevistas realizadas a ocho informantes clave, lo cual fue producto del proceso de análisis de los datos y de la saturación teórica.

En el cuadro 3 se especifican detalles sobre los ocho informantes clave seleccionados, los cuales fueron clasificados en dos grupos: región capital e interior del país.

**Cuadro 3**  
**Informantes Clave de la investigación**

Informante clave N°	Experiencia docente en el campo archivístico	Archivólogo (a) Activo (a)	Archivólogo (a) Jubilado (a)	Región Capital	Interior del país
1	x	x		x	
2	x	x		x	
3	x	x		x	
4	x	x		x	
5	x		x	x	
6	x	x			x
7	x	x			x
8	x	x			x

**Fuente:** Diseñado por la investigadora (Núñez, V. 2013)

### **Técnicas, instrumentos y equipos**

En esta Tesis Doctoral se utilizó la entrevista en profundidad, técnica a la cual se recurre en las investigaciones cualitativas, siendo la flexibilidad y la apertura dos de sus características fundamentales. Es un encuentro cara a cara entre el investigador y los informantes. Se basó en conversaciones francas, donde la investigadora introdujo elementos que ayudaron a los entrevistados a expresarse desde su experiencia y sobre situaciones relacionadas con el tema tratado.

La investigadora fue hacia los informantes clave para acercarse a las ideas, creencias o supuestos sobre la fundamentación teórica de la Archivología, que ellos ofrecieron desde su perspectiva; sin embargo, la retroalimentación se usó en determinados momentos de las entrevistas.

No se utilizó un protocolo específico, aún cuando la autora de esta Tesis Doctoral, conocía en detalle los requerimientos de la investigación. En el transcurso de las entrevistas se develaron inquietudes con el propósito de cubrir los objetivos trazados en el estudio.

Asimismo, se hizo uso de notas de campo y del grabador como instrumentos de trabajo.

### **Análisis e interpretación de los hallazgos**

La Teoría Fundamentada plantea la necesidad de analizar la transcripción de datos apoyándose en el *microanálisis* enfocado como una revisión minuciosa, línea por línea, proceso que puede ser aplicado indistintamente a palabras, oraciones o párrafos.

El microanálisis permitió interpretar datos de manera cuidadosa. Fue requerido para generar categorías iniciales y fue la técnica que permitió lograr la combinación entre la codificación abierta y la codificación axial. Asimismo, es importante resaltar que esta técnica, obligó a la investigadora a escuchar con detenimiento lo que los informantes clave expresaron y cómo lo hicieron.

El procedimiento antes mencionado involucró varios aspectos: 1) Llevó a la investigadora a considerar el grado de verosimilitud de los datos. 2) Obligó a examinar lo específico de los datos en un sentido analítico, haciendo comparaciones en cuanto a sus propiedades y dimensiones. 3) Condujo a dedicarle atención a lo que los informantes clave dijeron y cómo lo dijeron. 4) Hizo resaltar la premisa de que lo importante son los datos. 5) Llevó a un modo de análisis conceptual.

Es conveniente hacer saber que la autora de esta investigación recurrió para el análisis e interpretación de los hallazgos a la herramienta computacional Atlas.ti versión 7.1 y a la triangulación de los datos.

En cuanto al Atlas.ti, se explica que es una herramienta de apoyo al proceso de análisis de las investigaciones cualitativas; es un programa computacional que facilita la codificación y análisis de transcripciones de entrevistas, así como otros tipos de documentos. A través de Atlas.ti se pudo

extraer segmentos de datos, subcategorizarlos, categorizarlos e intervincularlos en de redes semánticas.

Ahora bien, en cuanto a la triangulación, fue una estrategia que la investigadora aplicó para la intersección sobre varios puntos de vista en el tema archivológico investigado a partir de datos. En ese orden de ideas, se destaca lo que Arias (1999; p. 3) sostiene con respecto a esta estrategia: *“Triangulación de datos se considera como el uso de múltiples fuentes de datos para obtener diversas visiones acerca de un tópico”...*

Asimismo, Palella y Martins (2004; p. 172) enuncian lo siguiente en cuanto a este tema: *“La triangulación implica reunir una variedad de datos y métodos referidos al mismo tema. Se recoge la información desde puntos de vistas distintos, lo que permite realizar múltiples comparaciones de un problema utilizando perspectivas y procedimientos diversos”...*

En ese sentido, la estrategia de la triangulación, permitió verificar las tendencias de los datos, de donde emergieron las categorías y subcategorías de la investigación.

Finalmente, la fundamentación de la teoría archivística de esta Tesis Doctoral, se cimentó y se expuso desde las siguientes dimensiones: a) Dimensión praxeológica, constituida por las prácticas, conductas y acciones de los seres humanos. b) Dimensión epistemológica, que se ocupa de los procesos de pensamiento y convicciones metodológicas apoyadas en el conocimiento. c) Dimensión axiológica, la cual comprende la ética y la moral que animan las acciones humanas. d) Dimensión ontológica que remite al conocimiento del ser basado en la realidad.

**CUADRO 4****Resumen de procedimientos metodológicos**

<b>Objetivo general</b> Generar fundamentos para una teoría archivística en Venezuela.		
<b>Primer objetivo específico</b> Indagar a través de especialistas en el campo de la archivología, su visión respecto a la teoría archivística que sustenta la praxis en Venezuela.		
<b>Momento</b>	<b>Trabajo metodológico</b>	<b>Técnicas</b>
Primer momento	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Selección primaria de los informantes clave</li> <li>2. Selección definitiva de los informantes clave</li> <li>3. Recolección de los datos en el campo de trabajo</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de perfiles</li> <li>• Entrevistas en profundidad</li> <li>• Anotaciones en bitácoras de hallazgos relevantes en el trabajo de campo</li> <li>• Comparación continua</li> </ul>
<b>Segundo objetivo específico</b> Categorizar los datos obtenidos a través de los informantes clave para estructurar los hallazgos.		
<b>Momento</b>	<b>Trabajo metodológico</b>	<b>Técnicas</b>
Segundo momento	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Análisis de datos</li> <li>5. Muestreo teórico</li> <li>6. Conformación de categorías</li> <li>7. Codificación abierta Codificación axial Codificación selectiva</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevistas en profundidad</li> <li>• Anotaciones en bitácoras o notas de hallazgos en el trabajo de campo</li> <li>• Comparación continua</li> </ul>
<b>Tercer objetivo específico</b> Develar constructos para una teoría archivística venezolana.		
<b>Momento</b>	<b>Trabajo metodológico</b>	<b>Técnicas</b>
Tercer momento	<ol style="list-style-type: none"> <li>8. Categorización, Subcategorización</li> <li>9. Saturación teórica</li> <li>10. Acercamiento al cierre: presentación de categoría central</li> <li>11. Teorización: formular fundamentos teóricos</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de notas de campo</li> <li>• Comparación continua</li> <li>• Triangulación de los datos</li> <li>• Elaboración de redes semánticas</li> </ul>

**Fuente:** Diseñado por la investigadora (Núñez, V. 2013)

## **CAPÍTULO IV ESTRUCTURACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HALLAZGOS**

En este capítulo, se presenta los hallazgos obtenidos en esta Tesis Doctoral, los cuales están reseñados en el capítulo tres, cuadro 3, titulado: “*Resumen de los procedimientos metodológicos*”, donde se especifica, en el tercer momento, el aspecto relativo a la presentación de las categorías y subcategorías.

La exposición de los hallazgos antes referidos se desarrolló a través de nueve matrices y nueve figuras; una matriz para cada categoría. En cada matriz se realizó una triangulación desde los datos explícitos en cada subcategoría, seguidamente se acompañó lo expuesto en cada matriz con figuras conformadas en redes semánticas, construidas con el programa computacional Atlas.ti versión 7.1. Dicho programa permitió interrelacionar las subcategorías que conforman las categorías, arrojando además una etiqueta numérica para cada párrafo seleccionado; de estos párrafos se generaron los conceptos básicos expuestos, donde quedaron subsumidos los constructos de esta investigación.

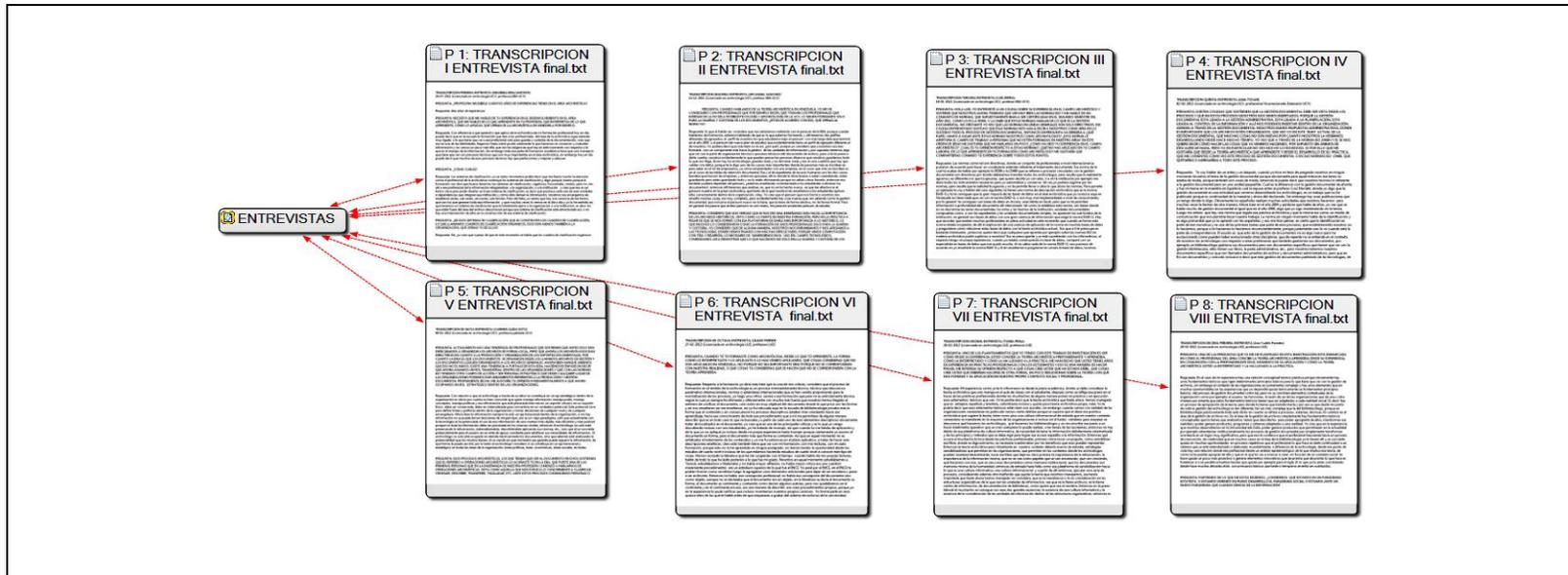
Cabe destacar que la etiqueta numérica mencionada, permite distinguir en cada matriz y red semántica el orden numérico o posición secuencial que ocuparon los informantes clave en el desarrollo de las entrevistas, conjuntamente con el orden en que se localizó cada párrafo elegido. A manera de ejemplo: 3:10, significa que del informante clave número tres, se está reseñando el párrafo diez, es decir, que previamente a este párrafo en esta entrevista, hay nueve que fueron seleccionados.

Es importante señalar, que los datos arrojados por los ocho informantes clave, a través de las entrevistas en profundidad (figura 4), se develaron desde la sistematicidad; para tal fin se escuchó de forma repetitiva las grabaciones de cada una de las entrevistas y simultáneamente se fueron transcribiendo. Seguidamente, cada entrevista se introdujo dentro del

programa Atlas.ti y se procedió a utilizar la técnica del microanálisis, haciendo una revisión minuciosa del contenido transcrito, analizando palabras, oraciones y párrafos, lo que permitió interpretar los datos de manera cuidadosa, así como desarrollar los memos que contribuyeron a aplicar el Método comparativo continuo.

Asimismo, de la aplicación del método comparativo continuo, surgió 9 categorías, 43 subcategorías y la categoría central de esta investigación, esta última se presenta en el capítulo V de esta Tesis Doctoral y se denomina: Climatizar la teoría archivística adecuándola a la praxis venezolana.

A continuación se muestran matrices y figuras que ilustran los hallazgos obtenidos en esta investigación.



**Figura 5: Entrevistas a informantes clave**

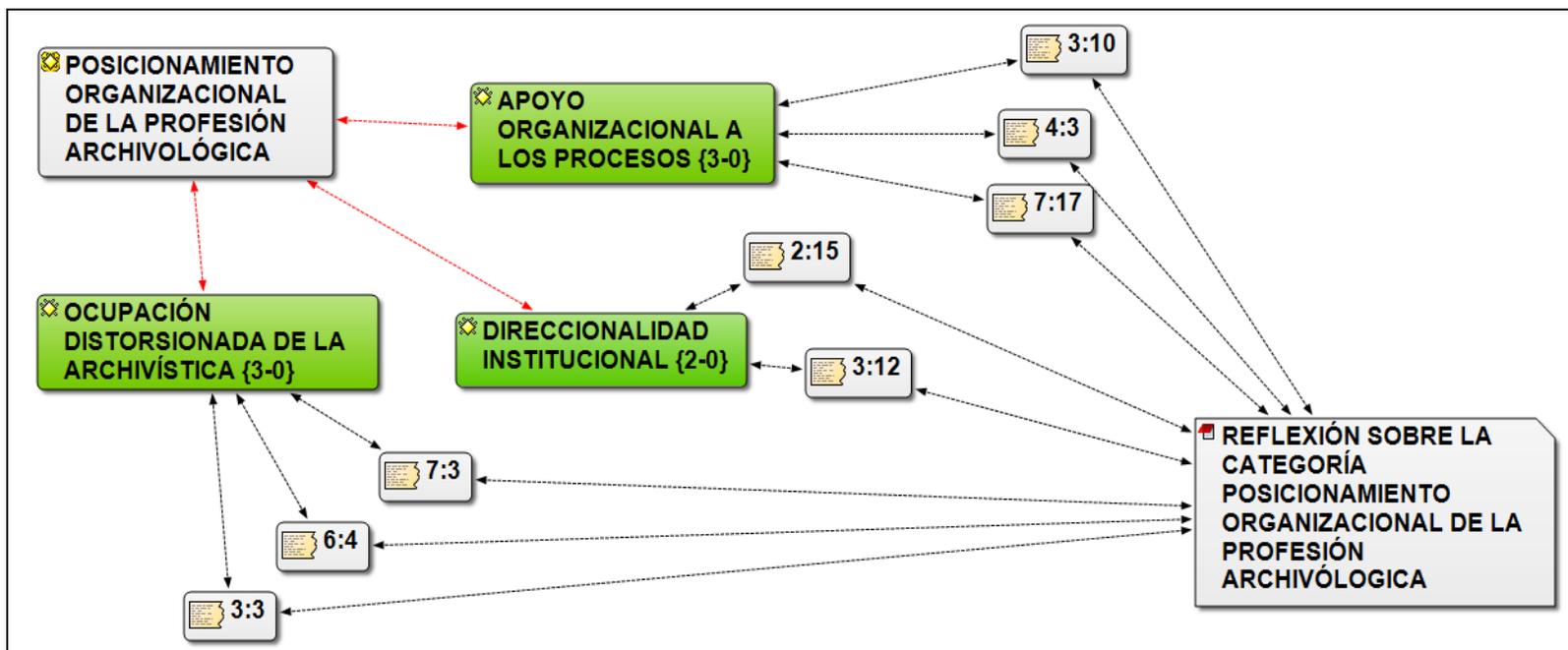
**Fuente:** Diseñado por la investigadora a través del programa Atlas.ti (Núñez, V. 2013)

### Matriz 1: Categoría Posicionamiento organizacional de la profesión Archivología

<b>Subcategoría: Apoyo organizacional a los procesos</b>		
<b>Etiquetas numéricas desde Atlas.ti</b>	<b>Hallazgos desde los datos</b>	<b>Triangulación e interpretación desde los datos</b>
<b>3:10</b>	Entonces, tengo la base de datos y no tengo el personal que se requiere para darle uso; no tengo apoyo institucional, esas son las cosas que consigues en nuestra práctica, es una de nuestras más grandes debilidades: la falta de apoyo institucional.	A través de los datos arrojados se revela, por parte de los informantes clave, el impedimento existente de recibir apoyo de las organizaciones para así realizar actividades propias de la profesión archivológica, observándose que tres informantes coinciden en la inexistencia de este apoyo organizacional. En tal sentido, el informante 3 expresó: ... <i>“no tengo apoyo institucional, esas son las cosas que consigues en nuestra práctica”</i> ...
<b>4:3</b>	Lo que me ha tocado hacer, que no está escrito en ninguna teoría archivística, es convencer. Cómo me ha costado convencer a las personas que no conocen mi trabajo, a desarrollar proyectos: cuesta mucho motivar y conseguir apoyo; cuesta mucho asociar la labor del profesional con el quehacer cotidiano dentro de las organizaciones, con la interdisciplinariedad, donde la visibilidad, la proyección y el convencimiento están presentes.	Asimismo, el informante 4 dijo: ... <i>“cómo me ha costado convencer a las personas que no conocen mi trabajo a desarrollar proyectos”</i> ... <i>“cuesta mucho asociar la labor profesional con el quehacer cotidiano dentro de las organizaciones”</i> ...
<b>7:17</b>	Las exigencias del entorno, la incidencia tecnológica en las organizaciones, eso incide en la gestión documental y por ende se revierte en una exigencia para el hacer del profesional; entonces el cambio en las organizaciones a raíz de las incidencias de las tecnologías y a raíz de las normas ISO, de alguna manera me impone una exigencia en la gestión documental, lo que requiere del apoyo organizacional, el cual es poco o nulo.	Por su parte, el informante 7, refirió que las incidencias tecnológicas han conducido a un cambio en las organizaciones, lo que influye en forma directa en las prácticas de la profesión, donde está inmersa la gestión documental, requiriendo para tal fin del apoyo organizacional.
<b>Subcategoría: Direccionalidad institucional</b>		
<b>Etiquetas numéricas desde Atlas.ti</b>	<b>Hallazgos desde los datos</b>	<b>Triangulación e interpretación desde los datos</b>
<b>2:15</b>	Lo ideal sería que la serie documental de nosotros fuera la misma de todas las universidades: ello debería estar avalado por el Archivo General de la Nación.	Desde los datos obtenidos a través de los informantes clave se aprecia un sentir en cuanto a que el Archivo General de la Nación sea la institución que direcciona y avale la praxis archivística en Venezuela, debiendo esta institución, además, aprender a internalizar el valor de la profesión archivológica.
<b>3:12</b>	Entonces, la visión y misión del Archivo General de la Nación, por no estar en manos de personas preparadas, por estar en manos de historiadores, no responde a las necesidades y a la realidad del país, porque la política y la praxis del Archivo General de la Nación responde a la política y a la praxis de la historia y no de los problemas archivísticos del país; y no es malo rescatar la historia venezolana, pero no dejando a un lado la práctica archivística.	En tal sentido, el informante 2 manifestó: <i>“Lo ideal sería que la serie documental de nosotros fuera la misma... ello debería estar avalado por el Archivo General de la Nación”</i> . Asimismo, el informante 3 dijo: ... <i>“porque la política y la praxis del Archivo General de la Nación responde a la política y a la praxis de la historia y no de los problemas archivísticos del país”</i> ...

Subcategoría: Ocupación distorsionada de la archivística		
Etiquetas numéricas desde Atlas.ti	Hallazgos desde los datos	Triangulación e interpretación desde los datos
3:3	<p>Pero la parte técnica nuestra no les gusta y en las organizaciones creen que con automatizar cosas es suficiente. Yo nada hago con digitalizar un documento si no tengo una previa descripción de él... y te voy hablar de algo que conseguí en el Consejo Nacional Electoral: estaban haciendo una base de datos para digitalizar los documentos, entonces, ellos primero iban a digitalizar, después a automatizar y luego a describir. Pensaban recorrer un camino contrario de lo que nosotros hacemos y aprendemos a lo largo de nuestra carrera. Yo les dije: eso no se hace así, para qué voy a tener un documento digitalizado si no sé de qué se trata; allí podré tener algún dato, pero los rasgos característicos que tienen que ver con la diplomática del documento de esa forma no queda reflejado. Yo no les echo la culpa porque no saben de eso, pero son bien osados y son muy valientes en hacerlo.</p>	<p>Según palabras de los informantes clave, en Venezuela, la profesión archivológica es ocupada, en muchos casos, por profesionales o personas que no se han formado para ocupar esta profesión, lo que conlleva a la ocupación distorsionada de la misma. Al respecto, el informante 3 manifestó: <i>“Los informáticos se han dado a la tarea... ellos primero iban a digitalizar, después a automatizar y luego a describir. Pensaban hacer el camino contrario de lo que nosotros hacemos y aprendemos a lo largo de nuestra carrera... pero los rasgos característicos que tienen que ver con la diplomática del documento de esa forma no queda reflejado”</i>. Por su parte, el informante 6 dijo: ... <i>“pienso que nuestro espacio profesional está ocupado por otras personas que han distorsionado en la práctica, que han formulado criterios, procedimientos, lineamientos, hasta programas”</i>... Asimismo el informante 7 señaló: <i>“Para empezar se desconoce qué hacemos los Archivólogos... y se circunscribe esa praxis a un hacer totalmente operativo. Se cree que cualquiera lo puede realizar”</i>...</p>
6:4	<p>Lo otro es que después de 60 años de estudios de Bibliotecología y Archivología en nuestra universidad, pienso que nuestro espacio profesional está ocupado por otras personas que han distorsionado en la práctica, que han formulado criterios, procedimientos, lineamientos, hasta programas. Por ejemplo, el Ministerio del ambiente tiene dos programas: divulgación y documentación; y cuando tú revisas al interior del programa es una cosa mezquina, sumamente mezquina, que te lo reduce a mero tratamiento técnico incipiente. Entonces, hablan de divulgación y documentación solo como información, mientras tú informas, eso es todo. Ello contraviene todo nuestro tratamiento, nuestra teoría, hasta nuestra filosofía.</p>	
7:3	<p>Para empezar, se desconoce qué hacemos los Archivólogos, qué hacemos los bibliotecólogos y se circunscribe esa praxis a un hacer totalmente operativo. Se cree que cualquiera lo puede realizar... a las tareas de las secretarías; entonces, no hay detrás esa plataforma de cultura informativa.</p>	

**Fuente:** Elaborado por la investigadora (Núñez, V. 2013)



**Figura 6: Red semántica Categoría Posicionamiento organizacional de la profesión**

Fuente: Diseñado por la investigadora a través del programa Atlas.ti (Núñez, V. 2013)

## Matriz 2: Categoría Adecuación de la praxis

<b>Subcategoría: Apropiación teórica</b>		
<b>Etiquetas numéricas desde Atlas.ti</b>	<b>Hallazgos desde los datos</b>	<b>Triangulación e interpretación desde los datos</b>
<b>7:6</b>	Creo que en el hacer, la praxis o el método archivístico son factibles, operan en todos los contextos; las recomendaciones que hemos leído de otros autores operan siempre y cuando sean climatizados y sean adaptados a esta realidad venezolana podremos ver mejores resultados, por cuanto se adolece de una cultura informativa y se tiene que comenzar, como te digo, con esa sensibilización de entrada.	Los informantes manifestaron que los profesionales de la Archivología deben apropiarse y adecuar la teoría archivística existente al contexto venezolano, para así dar un cambio en función de un impacto social. En ese orden de ideas, el informante 7 acotó que: <i>...“las recomendaciones que hemos leído de otros autores operan siempre y cuando sean climatizados y sean adaptados a esta realidad venezolana podremos ver mejores resultados”.</i>
<b>8:2</b>	El contexto de las organizaciones es sumamente complejo y hay unos elementos que en muchas oportunidades, en las experiencias que yo desarrollé, quizás teóricamente se fundamentan principios básicos del proceso de gestión documental como tal, pero no se concibe elementos contextuales de la organización, como por ejemplo, el usuario, las funciones, la razón de ser de las organizaciones, que de una u otra manera eso amerita que estos fundamentos teóricos tengan que ser adaptados a cada realidad social. Es decir, hay un proceso de apropiación de la teoría, pero donde tú tienes que transformarla y por eso es que desde mi punto de vista la gestión del Archivólogos es tan diferente.	Asimismo, el informante 8 reveló: <i>...“pero no se concibe elementos contextuales de la organización, como por ejemplo, el usuario, las funciones, la razón de ser de las organizaciones, que de una u otra manera eso amerita que estos fundamentos teóricos tengan que ser adaptados a cada realidad social. Es decir, hay un proceso de apropiación de la teoría.”</i> Además este informante agregó: <i>...“tú vas a dar un cambio en función a un impacto social; es decir, las ciencias de la información no pueden estar desarticuladas de lo que es una demanda social y de allí la necesidad de que, por ejemplo, vamos adaptar, vamos a innova...”</i>
<b>8:5</b>	Yo diría que hay un binomio entre el paradigma social y el paradigma relacionado con la transformación de las organizaciones, porque tú vas a dar un cambio en función a un impacto social; es decir, las ciencias de la información no pueden estar desarticuladas de lo que es una demanda social y de allí la necesidad de que, por ejemplo, vamos adaptar, vamos a innovar...	
<b>Subcategoría: Experiencia endógena</b>		
<b>Etiquetas numéricas desde Atlas.ti</b>	<b>Hallazgos desde los datos</b>	<b>Triangulación e interpretación desde los datos</b>
<b>6:3</b>	Yo en la experiencia pude verificar que incluso inventamos nuestros propios caminos. Formé parte en esos quince años de los que te hablé antes de que empezaras a grabar, del sistema de archivos de la universidad, entonces muchos de nosotros buscamos nuestros propios caminos, esa experiencia propia, lo empírico. Aunque luego hubo una necesidad de ir	Los informantes revelaron, que el profesional de la Archivología vive experiencias propias o endógenas, las cuales tienen sus particularidades y procesos inéditos que son fruto de una producción intelectual. En ese sentido, el informante 6 manifestó: <i>“Yo en la experiencia pude verificar que incluso inventamos nuestros propios caminos...”</i>

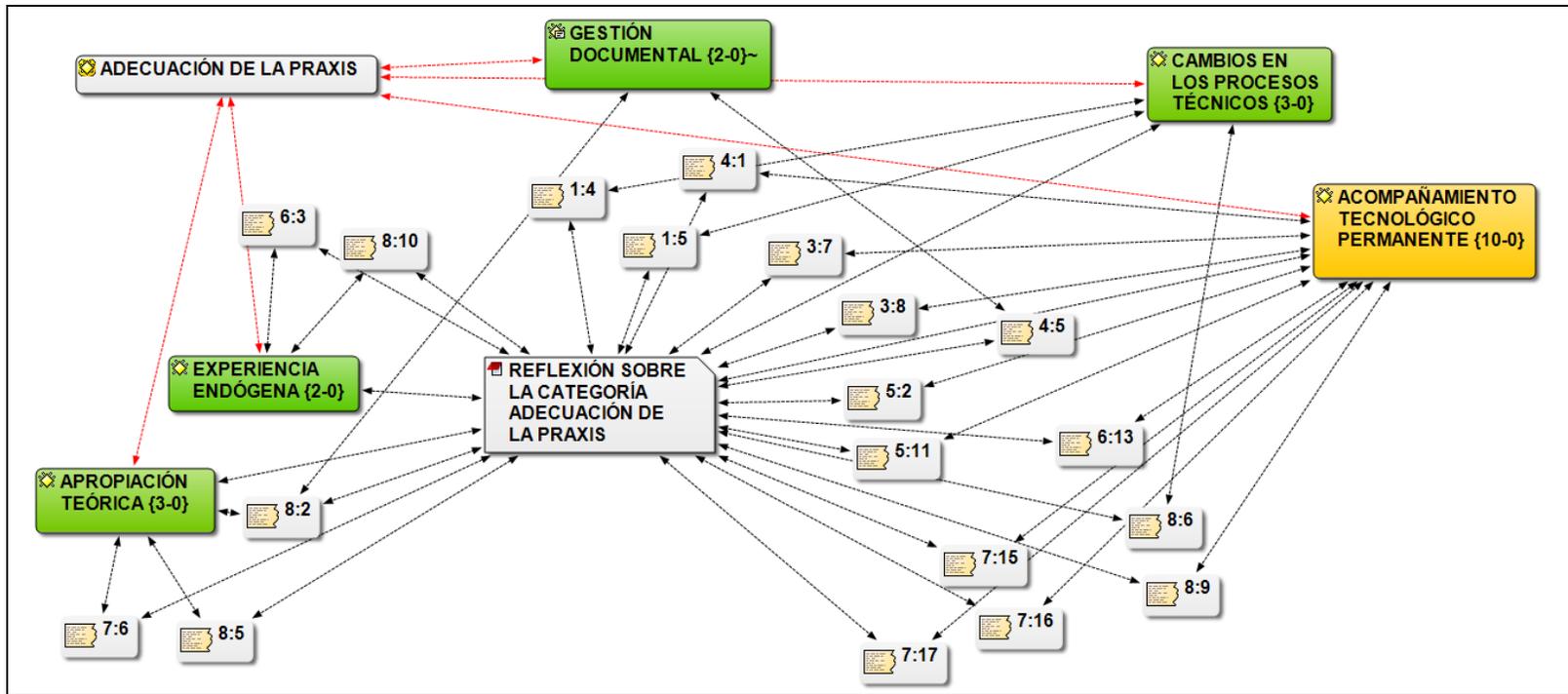
	generando, bajo ese enfoque de sistema, nuestras propias herramientas descriptivas.	<i>buscamos esa experiencia propia, lo empírico.</i> Por su parte el informante 8 sostuvo: <i>“Es un sistema basado en asuntos identificados por códigos... se usó asuntos generales y asuntos específicos... Se dio como una simbiosis de lo que pudiese ser un vocabulario controlado, fue una producción intelectual”...</i>
<b>8:10</b>	Es un sistema basado en asuntos identificados por códigos, los códigos están representados en función de la nomenclatura que la universidad utiliza presupuestariamente; y además se usó asuntos generales y asuntos específicos. Se dio como una simbiosis de lo que pudiese ser un vocabulario controlado; fue una producción intelectual que desarrollada por fases, con apoyo solo del personal que labora en esta institución. Se respetó el principio teórico de orden y procedencia, pero después hay un valor agregado donde tienes que jugar con el conocimiento organizacional, con el contexto, con las demandas de los usuarios y obviamente, lo más importante, estar respaldado por las leyes venezolanas.	
<b>Subcategoría: Gestión documental</b>		
<b>Etiquetas numéricas desde Atlas.ti</b>	<b>Hallazgos desde los datos</b>	<b>Triangulación e interpretación desde los datos</b>
<b>4:5</b>	<p>Cuando hice mi tesis de pregrado, en ningún momento tocamos el tema de la gestión documental porque obviamente, para aquel entonces, ese tema no estaba de moda. Entonces, te puedo decir que nosotros hicimos lo referente a la gestión documental en una unidad pequeña. Cuál es la diferencia con la gestión documental de ahorita y fue mi tesina en la maestría en España, la cual la expuse ante el profesor Cruz Mundet, donde yo digo que la gestión documental es una actividad que venimos desarrollando los Archivólogos... El asunto es que esto de la gestión de documentos no es algo nuevo, pero ha evolucionado como pueden haber evolucionado otras disciplinas, que de repente no se entienda en el contexto de nosotros, los Archivólogos, con respecto a otras profesiones que también gestionan sus documentos. Por ejemplo, un bibliotecólogo gestiona documentos específicos que tienen que ver con la gestión bibliotecaria, ellos tienen sus libros, la parte administrativa, etc.; pero nosotros tenemos nuestros documentos específicos que son llamados documentos de archivo y documentos administrativos, pero que, en fin, son documentos y coincido inclusive en decir que esta gestión de documentos partiendo de las tecnologías, de la gestión de calidad, es algo que venían haciendo muchas</p>	<p>Desde las palabras de los informantes se le da un significado importante al proceso de gestión documental, el cual es un eje fundamental en las actividades propias del profesional de la Archivología, es así como el informante 4 expresó: <i>...“yo digo que la gestión documental es una actividad que venimos desarrollando los Archivólogos... El asunto es que esto de la gestión de documentos no es algo nuevo, pero ha evolucionado como pueden haber evolucionado otras disciplinas, que de repente no se entienda en el contexto de nosotros, los Archivólogos, con respecto a otras profesiones que también gestionan sus documentos”...</i></p> <p>Dentro de este marco el informante 8 dijo: <i>... “en las experiencias que desarrollé quizás teóricamente se fundamentan principios básicos del proceso de gestión documental como tal”.</i></p>

	administraciones como en Estados Unidos y Australia, que luego se va repitiendo en otros países como modelo.	
<b>8:2</b>	El contexto de las organizaciones es sumamente complejo y hay unos elementos que en muchas oportunidades, en las experiencias que desarrollé, quizás teóricamente se fundamentan en principios básicos del proceso de gestión documental como tal.	
<b>Subcategoría: Cambio en los procesos técnicos</b>		
<b>Etiquetas numéricas desde Atlas.ti</b>	<b>Hallazgos desde los datos</b>	<b>Triangulación e interpretación desde los datos</b>
<b>1:4</b>	Pienso que todo lo que está en la teoría es aplicable, es viable, se debe hacer, lo que sí creo es que debe haber una adecuación de cada una de esas operaciones o de esos procesos técnicos.	En la subcategoría cambio en los procesos técnicos, los informantes consideran que las actividades relacionadas con los procesos técnicos requieren una adecuación para así lograr una transformación de la teoría existente. De acuerdo con lo indicado. el informante 1 manifestó: <i>...“creo es que debe haber una adecuación de cada una de esas operaciones o de esos procesos técnicos”</i> . Además, este informante al respecto agregó: <i>“Uno de los planteamientos de la nueva teoría archivística son los canadienses los que están al frente de manejarse con ese record continuo; es decir, ir haciendo la valoración del documento desde el mismo momento que se produce y no esperar esos quince o treinta años que dice la teoría para hacer un proceso de valoración. Porque la dinámica hace que los documentos crezcan exponencialmente. Imagínese al frente de un archivo central después de tanto tiempo hacer un proceso de valoración, lo engorroso que resulta. Entonces, con esta nueva teoría se puede hacer los procesos de valoración y eliminación desde los mismos archivos de gestión y que solamente vaya a los archivos centrales o generales la documentación que vaya ser objeto de estudio para determinar si van a pasar al archivo histórico.</i>  Por su parte el informante 8 expresó: <i>“uno tiene que delimitar un campo de acción, debido a que tenemos una diversidad de tipologías de organizaciones, donde, por ejemplo, hay un segmento que pueden ser las organizaciones privadas; entonces, hay un contexto que son las públicas, un contexto donde son netamente académicas y el contexto es el que te va hacer cambiar el alcance de la transformación de esas teorías”</i> .
<b>1:5</b>	Uno de los planteamientos de la nueva teoría archivística son los canadienses los que están al frente de manejarse con ese record continuo; es decir, ir haciendo la valoración del documento desde el mismo momento que se produce y no esperar esos quince o treinta años que dice la teoría para hacer un proceso de valoración. Porque la dinámica hace que los documentos crezcan exponencialmente. Imagínese al frente de un archivo central después de tanto tiempo hacer un proceso de valoración, lo engorroso que resulta. Entonces, con esta nueva teoría se puede hacer los procesos de valoración y eliminación desde los mismos archivos de gestión y que solamente vaya a los archivos centrales o generales la documentación que vaya ser objeto de estudio para determinar si van a pasar al archivo histórico.	
<b>8:6</b>	Lo que pasa es que esta contextualización tiene que ser muy bien definida, porque no nos podemos olvidar que nuestra área tiene que ver con la organización, uno tiene que delimitar un campo de acción, debido a que tenemos una diversidad de tipologías de organizaciones, donde, por ejemplo, hay un segmento que pueden ser las organizaciones privadas; entonces, hay un contexto que son las públicas, un contexto donde son netamente académicas y el contexto es el que te va hacer cambiar el alcance de la transformación de esas teorías.	

<b>Subcategoría: Acompañamiento tecnológico permanente</b>		
<b>Etiquetas numéricas desde Atlas.ti</b>	<b>Hallazgos desde los datos</b>	<b>Triangulación e interpretación desde los datos</b>
<b>3:7</b>	Ahora se nos habla de automatizar que es algo que no es propiamente de la archivística	<p>Los informantes perciben a las tecnologías como parte del quehacer diario de la profesión archivológica, requiriéndose en dicha profesión de un acompañamiento tecnológico permanente. En este sentido el informante 3 manifestó: <i>“Ahora se nos habla de automatizar que es algo que no es propiamente de la Archivística... yo creo que hay que meter al Archivólogos en eso, meterle las tecnologías en la sangre”</i>.</p> <p>Asimismo, el informante 4 dijo al respecto: <i>“Nosotros tenemos nuestros documentos específicos que son llamados documentos de archivo y documentos administrativos, pero que en fin son documentos y coincido inclusive en que esta gestión de documentos, partiendo de las tecnologías, de la gestión de calidad es algo que venían haciendo muchas administraciones como en Estados Unidos y Australia, que luego se va repitiendo en muchos otros países como modelo.</i></p> <p>Actualmente con la tecnología se ha potenciado el uso de esa información de una manera más rápida, más eficiente y puntual porque no toda la información debe ser procesada en los mismos niveles.</p> <p>Las tecnologías ya forman parte de nuestro quehacer diario y sobre eso debemos trabajar y escribir, por cuanto las mismas nos permiten desarrollar más rápidamente nuestra labor, pero no podemos perder de vista que la tecnología no termina sustituyendo el documento en papel, pero es parte de nuestro trabajo.</p> <p>Conceptos como acceso y la garantía a la información, como por ejemplo, gobierno electrónico; creo que esto está tocado por las tecnologías de la comunicación y de la información.</p> <p>La parte de la gerencia es la herramienta, nosotros no podemos seguir viendo el nicho de la tecnología, el nicho de la gerencia, el nicho operativo, tenemos que ver que todo se integra. Un profesional no puede ejercer una efectiva alfabetización informacional dentro del entorno organizativo donde se desempeña sino es buen gerente, sino es líder, sino atrapa la atención, sino se impone en el sentido sano de la palabra. Pienso que es necesario dar ese salto cualitativo para que la labor del profesional no solamente esté casada con el soporte, sino que esté casada con el contenido, porque el contenido va más allá del soporte; y generar</p> <p>Por su parte el informante 7, con respecto al uso de las tecnologías en el campo archivístico, hizo referencia a lo siguiente: ... <i>“nosotros no podemos seguir viendo el nicho de la tecnología, el nicho de la gerencia, el nicho operativo, tenemos que ver que todo se integra”</i>... Asimismo expresó: <i>“porque el contenido va más</i></p>
<b>3:8</b>	Hay una parte que ya está superada que es sobre la automatización como una herramienta de trabajo para el Archivólogos, pues no, creo que hay que meter al Archivólogos en eso, meterle las tecnologías en la sangre.	
<b>4:1</b>	Nosotros tenemos nuestros documentos específicos que son llamados documentos de archivo y documentos administrativos, pero que en fin son documentos y coincido inclusive en que esta gestión de documentos, partiendo de las tecnologías, de la gestión de calidad es algo que venían haciendo muchas administraciones como en Estados Unidos y Australia, que luego se va repitiendo en muchos otros países como modelo.	
<b>5:2</b>	Actualmente con la tecnología se ha potenciado el uso de esa información de una manera más rápida, más eficiente y puntual porque no toda la información debe ser procesada en los mismos niveles.	
<b>5:11</b>	Las tecnologías ya forman parte de nuestro quehacer diario y sobre eso debemos trabajar y escribir, por cuanto las mismas nos permiten desarrollar más rápidamente nuestra labor, pero no podemos perder de vista que la tecnología no termina sustituyendo el documento en papel, pero es parte de nuestro trabajo.	
<b>6:13</b>	Conceptos como acceso y la garantía a la información, como por ejemplo, gobierno electrónico; creo que esto está tocado por las tecnologías de la comunicación y de la información.	
<b>7:15</b>	La parte de la gerencia es la herramienta, nosotros no podemos seguir viendo el nicho de la tecnología, el nicho de la gerencia, el nicho operativo, tenemos que ver que todo se integra. Un profesional no puede ejercer una efectiva alfabetización informacional dentro del entorno organizativo donde se desempeña sino es buen gerente, sino es líder, sino atrapa la atención, sino se impone en el sentido sano de la palabra. Pienso que es necesario dar ese salto cualitativo para que la labor del profesional no solamente esté casada con el soporte, sino que esté casada con el contenido, porque el contenido va más allá del soporte; y generar	

	nuevos contenidos en función de los documentos que están en las redes, que quizás nunca van a experimentar una impresión, pero que, igual, ese contenido sirve para y se mezcla con este otro contenido y genera un dato nuevo; y quizás el gerente no se ha dado cuenta que esto y esto tiene relación y puede producir un impacto en el futuro. Entonces, agudizar esa visión proyectiva y ese discernimiento informacional que solamente es posible a través de la alfabetización informacional.	<i>allá del soporte y generar nuevos contenidos en función de los documentos que están en las redes, que quizás nunca van a experimentar una impresión"... Más adelante acotó: ... "estamos en la sociedad de la comunicación y el aprendizaje, donde el aprendizaje es interdisciplinario, allí la tecnología es fundamental"...</i>
<b>7:16</b>	Es muy importante la investigación, pero para investigar hay que tener unas competencias previas, donde el investigador identifique nichos de investigación y diga: hace falta profundizar en tal cosa, estamos en la sociedad de la comunicación y el aprendizaje, donde el aprendizaje es interdisciplinario, allí la tecnología es fundamental, pero insisto la cultura informativa es la base.	
<b>7:17</b>	Las exigencias del entorno, la incidencia tecnológica en las organizaciones, eso incide en la gestión documental y por ende se revierte en una exigencia para el hacer del profesional. Entonces el cambio en las organizaciones a raíz de las incidencias de las tecnologías y a raíz de las normas ISO de alguna manera impone una exigencia en la gestión documental.	Por su parte, el informante 8 reveló: ... <i>"por ejemplo, tener la capacidad de desarrollar software, de desarrollar sistemas de clasificación para la producción documental fue algo innovativo y creativo"</i> .
<b>8:9</b>	Diría que innovamos, porque si nos vamos a la teoría, obviamente, se aplicó el ciclo vital de los documentos, el origen de los documentos. Esa teoría que es como el Ave María de la gestión documental, pero, por ejemplo, tener la capacidad de desarrollar software, de desarrollar sistemas de clasificación para la producción documental fue algo innovativo y creativo.	

**Fuente:** Elaborado por la investigadora (Núñez, V. 2013)



**Figura 7 Red semántica: Categoría Adecuación de la praxis**

**FUENTE:** Diseñado por la investigadora a través del programa Atlas.ti (Núñez, V. 2013)

### Matriz 3: Categoría Gestión archivística compartida con gestión administrativa

<b>Subcategoría: Levantamiento de procesos organizacionales</b>		
<b>Etiquetas numéricas desde Atlas.ti</b>	<b>Hallazgos desde los datos</b>	<b>Triangulación e interpretación desde los datos</b>
<b>2:6</b>	El deber ser de las organizaciones es que tengan levantado sus procesos. Ahora, dime tú, qué organización en Venezuela levanta sus procesos, me refiero a todos sus procesos organizacionales. No los tienen levantados, incluyendo a las organizaciones privadas. Es como la idiosincrasia venezolana, ese tipo de cosas no la hacemos aquí.	La subcategoría “Levantamiento de procesos organizacionales” surge de la importancia que le dan los informantes clave a los procesos que se realizan en las organizaciones. En tal sentido, el informante 2 sostuvo: <i>“El deber ser de las organizaciones es que tengan levantado sus procesos. Ahora, dime tú, qué organización en Venezuela levanta sus procesos, me refiero a todos sus procesos organizacionales. No los tienen levantados, incluyendo a las organizaciones privadas”</i> .
<b>Subcategoría: Gerencia de recursos asociados</b>		
<b>Etiquetas numéricas desde Atlas.ti</b>	<b>Hallazgos desde los datos</b>	<b>Triangulación e interpretación desde los datos</b>
<b>6:5</b>	Hasta cuando el Archivos o el archivista está al servicio de... El problema no es conceptual, es de fondo; mientras que la archivística esté al servicio de, no va existir como ciencia autónoma con esa visión custodial era algo así: tu produces, yo custodio; luego, con la visión gerencial es otra cosa. Pero ¿qué voy a gerenciar: recursos o la información como tal? Entonces, uno empieza a gerenciar: recursos asociados, a las personas que están allí, que trabajan para ti, pero te olvidas de la información. Entonces el problema no es gerencial, el problema es global.	De palabras de los informantes clave la archivística tiene problemas de fondo donde no se escapa lo concerniente a lo gerencial, observándose que se limita a gerenciar recursos asociados a las personas que están dentro de las organizaciones y se olvida lo concerniente a la información. En ese sentido, el informante 6 expuso: <i>...“con esa visión custodial era algo así, tu produces yo custodio; luego, con la visión gerencial es otra cosa. Pero ¿qué voy a gerenciar: recursos o la información como tal? Entonces, uno empieza a gerenciar recursos asociados, a las personas que están allí, que trabajan para ti, pero te olvidas de la información. Entonces, el problema no es gerencial, el problema es global”</i> .
<b>Subcategoría: Administración de la información</b>		
<b>Etiquetas numéricas desde Atlas.ti</b>	<b>Hallazgos desde los datos</b>	<b>Triangulación e interpretación desde los datos</b>
<b>1:6</b>	Realmente en la descripción se hace un análisis del documento, estableces lenguajes controlados, estableces formas de tener acceso al documento.	En la subcategoría “Administración de la información”, los informantes hicieron referencia a aspectos donde el Archivólogo administra la información, resaltando la importancia de esta actividad para esta profesión.
<b>6:6</b>	Tenemos que administrar desde la generación del documento; y si el Archivólogo administra	

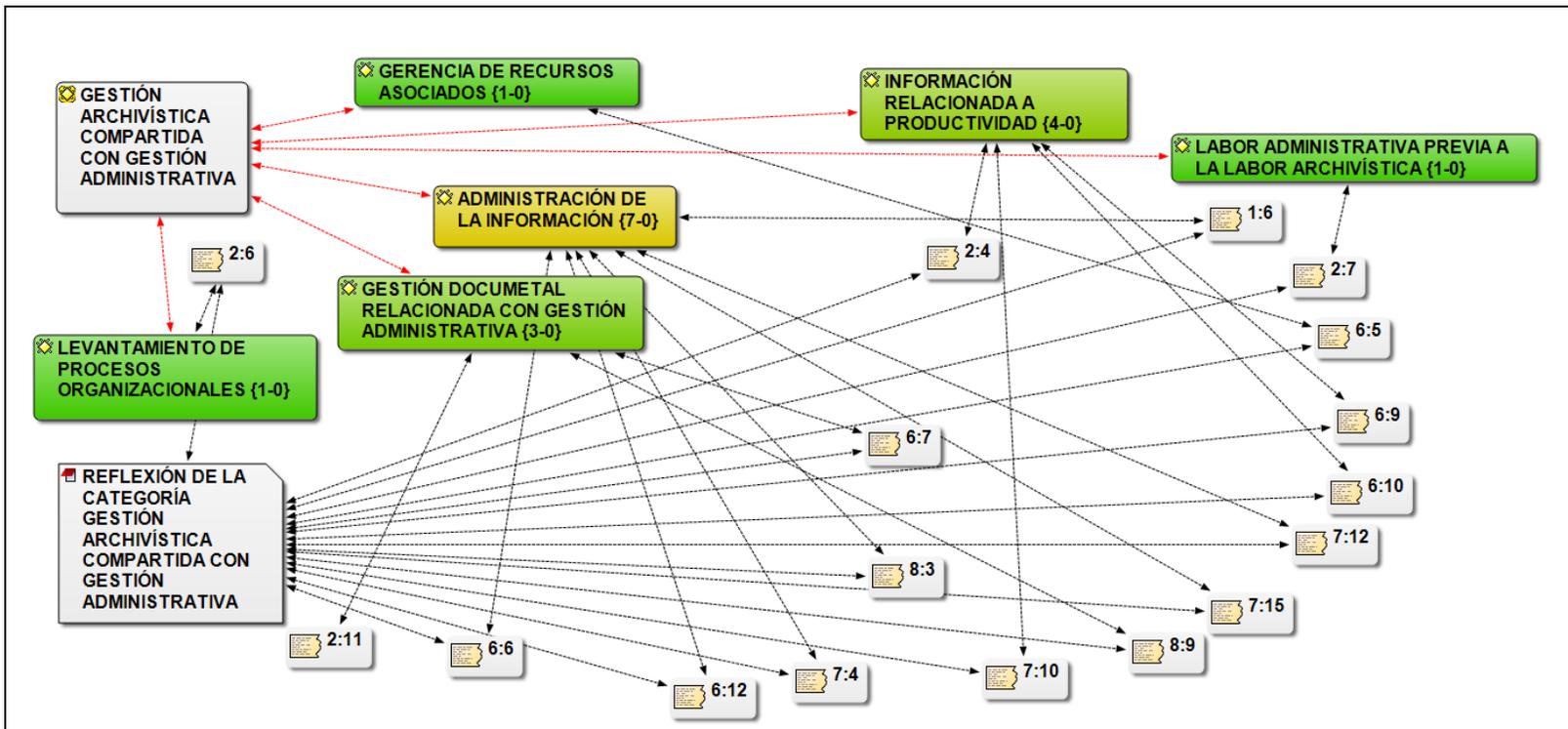
	desde la generación del documento, él tiene que dar lineamientos.	
<b>6:12</b>	Entonces, nosotros tenemos que asumir que lo que se genera en archivos no son formas. Cuando asumamos que allí se generan contenidos, y que de esos contenidos podemos derivar nuevos saberes y resolver problemas, tomar mejores decisiones, y que esos contenidos son información, y que ellos constituyen la sabiduría de las organizaciones, y que nosotros tenemos que administrar desde la génesis todas las transiciones que ocurren desde el inicio hasta el proceso de cierre asociados a los procesos de la organización; tenemos que ver los procesos de información, de documentación y archivo como procesos que corren en simultáneo con los procesos organizacionales que son tan vitales y deben ser vistos en conjunto como nuestra alternativa y única salida.	En atención a lo expuesto, el informante 1 mencionó aspectos donde está involucrada la administración de la información tales como: <i>“en la descripción se hace un análisis del documento, estableces lenguajes controlados, estableces formas de tener acceso al documento”</i> . Asimismo, el informante 6 expuso: <i>“Tenemos que administrar desde la generación del documento y si el Archivólogo administra desde la generación del documento, él tiene que dar lineamientos”</i> . Seguidamente sostuvo: <i>... “nosotros tenemos que administrar desde la génesis todas las transiciones que ocurren desde el inicio hasta el proceso de cierre asociados a los procesos de la organización, tenemos que ver los procesos de información, de documentación y archivo como procesos que corren en simultáneo con los procesos organizacionales que son tan vitales y deben ser vistos en conjunto como nuestra alternativa y única salida”</i> .
<b>7:4</b>	Los contextos donde los Archivólogos puedan insertarse laboralmente, tocar esa fibra que deje en claro la importancia de la información misma, que no se vea como papeles que se van arrumando, que van creciendo. ¿Qué hacemos con eso? Que se vea a esos documentos como memoria institucional, que los documentos son memoria misma de la humanidad.	Por otra parte, el informante 7 refirió: <i>... “la importancia de la información misma, que no se vea como papeles que se van arrumando, que van creciendo. ¿Qué hacemos con eso? Que se vea a esos documentos como memoria institucional, que los documentos son memoria misma de la humanidad. Yo pienso que, la administración de la información debe trascender incluso a la misma formación de los documentos...”</i>
<b>7:12</b>	Pienso que, la administración de la información debe trascender, incluso, a la misma formación de los documentos, porque si consideramos que estamos en una sociedad de la información y del conocimiento...	<i>... Pienso que es necesario dar ese salto cualitativo, para que la labor del profesional no solamente esté casada con el soporte, sino que esté casada con el contenido”...</i>
<b>7:15</b>	Pienso que es necesario dar ese salto cualitativo para que la labor del profesional no solamente esté casada con el soporte, sino que esté casada con el contenido, porque el contenido va más allá del soporte y generar nuevos contenidos en función de los documentos.	En cuanto a este aspecto de administración de la información como actividad relevante para la profesión archivológica, el informante 8 fundamentó sobre procesos donde está inmersa la administración de la información tales como: <i>“En el área de la gestión de archivos simplemente hay fundamentos teóricos conceptuales que tú tienes que analizar, tienes que describirlos para poder apropiarte de ellos, transformar esa realidad y poder generar productos, programas y sistemas adaptados a una realidad.”</i>
<b>,8:3</b>	En el área de la gestión de archivos simplemente hay fundamentos teóricos conceptuales que tú tienes que analizar, tienes que describirlos para poder apropiarte de ellos, transformar esa realidad y poder generar productos, programas y sistemas adaptados a una realidad.	

<b>Subcategoría: Gestión documental relacionada con gestión administrativa</b>		
<b>Etiquetas numéricas desde Atlas.ti</b>	<b>Hallazgos desde los datos</b>	<b>Triangulación e interpretación desde los datos</b>
<b>2:11</b>	<p>Pero la gestión documental, muy importante esto, no es mejorar las actividades archivísticas dentro de los archivos, es cambiar todas las formas como se manejan los documentos dentro de la organización; por lo tanto, debe ser parte de todos los planes estratégicos de la organización. En esos planes, en cada reunión debe hablarse de los documentos y de la gestión de la información, tal como se habla de la parte económica, o de la parte administrativa o de la parte legal. tiene que dársele a la documentación el mismo nivel de importancia, debe ser la documentación y la información en cada organización un componente estratégico, por lo tanto la gestión documental es un área de la gestión administrativa de la organización, no es un área del archivo de forma aislada, en la gestión documental hay unas actividades y unos procesos archivísticos, pero la gestión documental es organizacional, es de la empresa.</p>	<p>Los informantes clave manifestaron un vínculo directo con respecto a la gestión documental y su relación con la gestión administrativa. Ello quedó explícito en palabras del informante 2 de la siguiente manera: <i>“Pero la gestión documental, muy importante esto, no es mejorar las actividades archivísticas dentro de los archivos; es cambiar todas las formas como se manejan los documentos dentro de la organización, por lo tanto debe ser parte de todos los planes estratégicos de la organización. En esos planes, en cada reunión debe hablarse de los documentos y de la gestión de la información, tal como se habla de la parte económica, o de la parte administrativa o de la parte legal. Tiene que dársele a la documentación el mismo nivel de importancia, debe ser la documentación y la información en cada organización un componente estratégico, por lo tanto la gestión documental es un área de la gestión administrativa de la organización”...</i></p>
<b>6:7</b>	<p>Nosotros podemos incidir en esa génesis, en todas esas transacciones que ocurren al interior de las organizaciones donde la información es ciertamente vital y donde lo importante sea la información más que el documento.</p>	<p>En ese orden de ideas, el informante 6 expresó: <i>“Nosotros podemos incidir en esa génesis, en todas esas transacciones que ocurren al interior de las organizaciones donde la información es ciertamente vital”...</i></p>
<b>8:9</b>	<p>Diría que innovamos, porque si nos vamos a la teoría, obviamente se aplicó el ciclo vital de los documentos, el origen de los documentos esa teoría que es como el Ave María de la gestión documental; pero, por ejemplo, tener la capacidad de desarrollar software, de desarrollar sistemas de clasificación para la producción documental fue algo innovativo y creativo.</p>	<p>Finalmente el informante 8, habló de una experiencia relacionada con el ciclo vital de los documentos donde se intuye la existencia de una relación de la gestión documental con la gestión administrativa. En tal sentido dijo lo siguiente: <i>“Diría que innovamos, porque si nos vamos a la teoría obviamente se aplicó el ciclo vital de los documentos, el origen de los documentos esa teoría que es como el ave maría de la gestión documental, pero por ejemplo tener la capacidad de desarrollar software, de desarrollar sistemas de clasificación para la producción documental fue algo innovativo y creativo”.</i></p>

<b>Subcategoría: Información relacionada a productividad</b>		
<b>Etiquetas numéricas desde Atlas.ti</b>	<b>Hallazgos desde los datos</b>	<b>Triangulación e interpretación desde los datos</b>
<b>2:4</b>	Una cosa es la que ve el usuario y otra cosa es la que sabemos nosotros que debe ser. Sabemos que no somos solo custodia, sabemos que gestionamos, que difundimos información.	<p>Los informantes claves relacionaron la información con la productividad; se apreció en palabras de los informantes esta relación. En lo que respecta a lo señalado, al informante 2 expresó: ... <i>“Sabemos que no somos solo custodia, sabemos que gestionamos, que difundimos información.”</i></p> <p>Asimismo, el informante 6 acotó: <i>“La información es vital para los procesos de toma de decisiones, todo el mundo lo sigue repitiendo, no solamente los Archivólogos sino que todo el mundo lo sigue repitiendo, que la información es importante para las organizaciones y para la puesta en marcha de la toma de decisiones y de las sociedades.”</i> ...</p> <p>De esta manera el informante 7 refirió: ... <i>“estamos despertando del estatismo, de considerar que los archivos son para almacenar solamente, para reguardar; estamos abriendo los ojos ante lo que podría ser un paradigma dinámico, donde la información tiene un valor y uso para la toma de decisiones, tiene un valor y un uso específico para intervenir en procesos sociales”</i>...</p>
<b>6:9</b>	La información es vital para los procesos de toma de decisiones, todo el mundo lo sigue repitiendo, no solamente los Archivólogos sino que todo el mundo lo sigue repitiendo, que la información es importante para las organizaciones y para la puesta en marcha de la toma de decisiones y de las sociedades.	
<b>6:10</b>	Entonces parece que por arte de magia estaba surgiendo ciencias o disciplinas en un periodo post guerra, entonces vieron la importancia o la vitalidad de la información, por cuanto la diferencia de ganar o perder la guerra estaba suscrita a tener o no tener información e incluso tener la tecnología y el control de la información, es decir de la información iban a depender entonces, por allá por el norte surge una corriente que ya sabemos quiénes son los precursores, que hablan de dos cosas de gestión de la información y de la recuperación de la información asociada a la productividad ese es un enfoque en términos políticos empresarial tocado por la visión de producción asociado a la empresa, mientras que del otro lado del continente por allá los europeos no solamente los españoles, sino también los alemanes estaban asociando el concepto de documentación e información a la ciencia, ellos hablaban de una cosa que se llama actividad científica informativa.	
<b>7:10</b>	Cada sociedad, en cada nación, asume sus matices particulares. Nosotros hemos pasado por lo que pasó en Europa que lo asumió en un principio como un paradigma custodial estatista; estamos despertando del estatismo, de considerar que los archivos son para almacenar solamente, para reguardar, estamos abriendo los ojos ante lo que podría ser un paradigma dinámico, donde la información tiene un valor y uso para la toma de decisiones, tiene un valor y un uso específico para intervenir en procesos sociales incluso en el ejercicio mismo de la	

	democracia.	
<b>Subcategoría: Labor administrativa previa a labor archivística</b>		
<b>Etiquetas numéricas desde Atlas.ti</b>	<b>Hallazgos desde los datos</b>	<b>Triangulación e interpretación desde los datos</b>
<b>2:7</b>	El proceso te lleva a decir: este es un procedimiento que viene de tal función y este procedimiento genera tales documentos, ¿cómo se van a llamar los expedientes donde se van a meter esos documentos? Entonces, esa es la serie documental, o sea, el trabajo previo a la actividad archivística es un trabajo administrativo, que es de levantamiento de procesos.	La subcategoría “Labor administrativa previa a labor archivística” surge de un argumento de los informantes clave donde, según su experiencia, antes de realizar las actividad archivística se debe realizar actividades administrativas. En tal sentido, el informante 2 sostuvo: ... <i>“el trabajo previo a la actividad archivística es un trabajo administrativo, que es de levantamiento de procesos”</i> .

**Fuente:** Elaborado por la investigadora (Núñez, V. 2013)



**Figura 8 Red semántica: Categoría Gestión archivística compartida con gestión administrativa**

Fuente: Diseñado por la investigadora a través del programa Atlas.ti (Núñez, V. 2013)

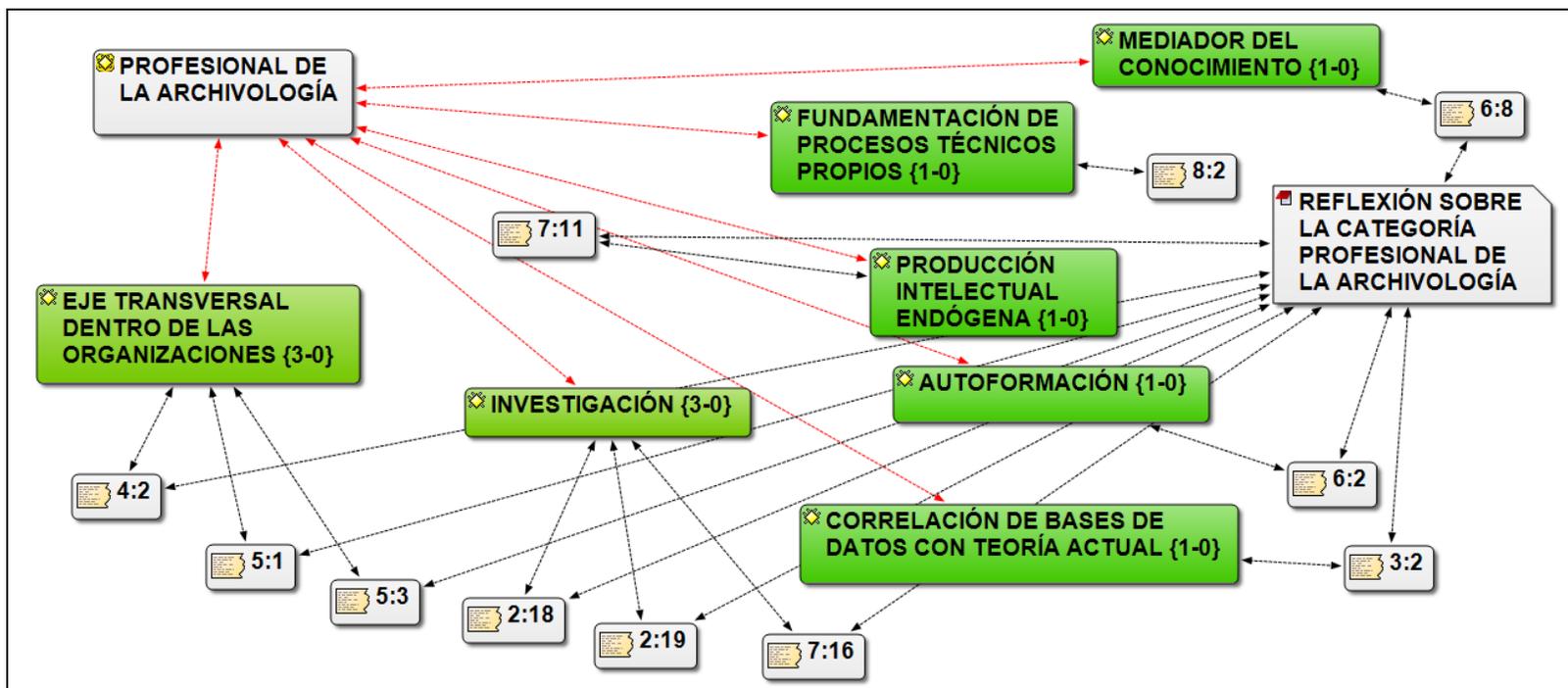
#### Matriz 4: Categoría Profesional de la Archivología

<b>Subcategoría: Eje transversal dentro de las organizaciones</b>		
<b>Etiquetas numéricas desde Atlas.ti</b>	<b>Hallazgos desde los datos</b>	<b>Triangulación e interpretación desde los datos</b>
<b>4:2</b>	Esta gestión de documentos tiene una característica que es transversal dentro de la organización. El Archivólogos debe estar ubicado en un lugar donde se den directrices que se puedan aplicar.	Los informantes consideraron que tanto el Archivólogos como las actividades intrínsecas en su labor se constituyen como ejes transversales para las organizaciones. Al respecto, el informante 4 manifestó: <i>“Esta gestión de documentos tiene una característica que es transversal dentro de la organización”</i> . Por su parte, el informante 5 sostuvo que: <i>“Con relación a que el Archivólogos a través de su labor se constituye en un eje estratégico dentro de la organización, es obvio, por cuanto es bien conocido que quien maneja información maneja poder, maneja políticas y esa información que está plasmada bien sea en un soporte virtual o en un soporte físico debe ser conservada y sistematizada para convertirse en un verdadero potencial.</i>
<b>5:1</b>	Con relación a que el Archivólogos, a través de su labor, se constituye en un eje estratégico dentro de la organización, es obvio, por cuanto es bien conocido que quien maneja información maneja poder, maneja políticas y esa información que está plasmada bien sea en un soporte virtual o en un soporte físico debe ser conservada y sistematizada para convertirse en un verdadero potencial.	
<b>5:3</b>	El Archivólogos no solo está preservando la información, sistematizándola, describiéndola, aplicando sus normas, sino que se convierte potencialmente para el usuario en un ente de apoyo constante para satisfacer sus necesidades de información. El Archivólogos no solo está ocupado en atender técnicamente los documentos, sino que además, está analizando la potencialidad que los mismos tienen; él va viendo en qué momento ese gerente puede requerir la información, de qué forma le puede ser útil, por lo tanto, el Archivólogos se constituye en un eje transversal y estratégico en todas las áreas de la organización: área políticas, económica, social, en todas.	
<b>Subcategoría: Investigación</b>		
<b>Etiquetas numéricas desde Atlas.ti</b>	<b>Hallazgos desde los datos</b>	<b>Triangulación e interpretación desde los datos</b>
<b>2:18</b>	Nuestro Colegio no ha tenido la política de incentivar la investigación. La escuela de Bibliotecología y Archivología tiene un CIDECI y ves que los colegas maracuchos publican investigaciones y nosotros no. En el CIDECI, consigues investigaciones pero no en el área de archivo.	Los informantes clave consideran que la investigación es un elemento aun débil para el profesional de la Archivología, por cuanto no se ha desarrollado con la rigurosidad que se requiere en una sociedad donde la comunicación es fundamental. Con respecto a esta subcategoría denominada Investigación, el informante 2 expresó: ... <i>“tú consigues que están haciendo investigaciones pero no en el área de archivo. No hay producción escrita de investigaciones anuales de nuestra área. Nuestra investigación está en el aula y en algunos trabajos de ascensos.</i>
<b>2:19</b>	No hay producción escrita de investigaciones anuales de nuestra área. Nuestra investigación está en el aula y en algunos trabajos de ascensos.	
<b>7:16</b>	Es importante la investigación, pero para	

	investigar hay que tener competencias previas, donde el investigador identifique nichos de investigación y diga: hace falta profundizar en tal cosa. Estamos en la sociedad de la comunicación y el aprendizaje, donde el aprendizaje es interdisciplinario y la tecnología es fundamental, pero insisto, la cultura informativa es la base.	<i>algunos trabajos de ascensos.”</i> Por su parte, el informante 7 expuso: <i>“Es muy importante la investigación, pero para investigar hay que tener unas competencias previas”...</i>
<b>Subcategoría: Mediador del conocimiento</b>		
<b>Etiquetas numéricas desde Atlas.ti</b>	<b>Hallazgos desde los datos</b>	<b>Triangulación e interpretación desde los datos</b>
<b>6:8</b>	Cómo se operacionaliza la gerencia de la información, con todo esto que te he venido diciendo, en el entendido que un gestor de la información es un mediador del conocimiento para el diseño curricular nuestro. En realidad usamos el término mediación del conocimiento; asumimos que impulsamos, establecemos las condiciones para que esos procesos dialógicos se den, si yo soy quién produzco igual. Estamos para establecer esos diálogos y lanzar esos puentes necesarios.	La subcategoría Mediador del conocimiento emerge de palabras de los informantes, en un contexto donde se describe competencias del profesional de la Archivología. Al respecto, el informante 6 puntualizó: <i>“Cómo se operacionaliza la gerencia de la información, con todo esto que te he venido diciendo, en el entendido que un gestor de la información es un mediador del conocimiento para el diseño curricular nuestro. En realidad usamos el término mediación del conocimiento, asumimos que impulsamos, establecemos las condiciones para que esos procesos dialógicos se den”...</i>
<b>Subcategoría: Fundamentación de procesos técnicos propios</b>		
<b>Etiquetas numéricas desde Atlas.ti</b>	<b>Hallazgos desde los datos</b>	<b>Triangulación e interpretación desde los datos</b>
<b>8:2</b>	El contexto de las organizaciones es sumamente complejo. Las experiencias que yo desarrollé, quizás teóricamente se fundamentan en principios básicos del proceso de gestión documental, pero no se conciben elementos contextuales de la organización, como por ejemplo, el usuario, las funciones, la razón de ser de las organizaciones, que de una u otra manera eso amerita que estos fundamentos teóricos deben adaptarse a cada realidad social. Es decir, hay un proceso de apropiación de la teoría, pero donde tú tienes que transformarla; y por eso es que, desde mi punto de vista, la gestión del Archivólogos es tan diferente.	Según palabras de los informantes clave, existen procesos técnicos archivísticos que teóricamente se fundamentan y requieren sean adaptados a cada realidad social. En ese contexto, el informante 8 expresó: <i>“Las experiencias que desarrollé, quizás teóricamente se fundamentan en principios básicos del proceso de gestión documental, pero no se conciben elementos contextuales de la organización, como por ejemplo, el usuario, las funciones, la razón de ser de las organizaciones, que de una u otra manera eso amerita que estos fundamentos teóricos deben adaptarse a cada realidad social”....</i>
<b>Subcategoría: Producción intelectual endógena</b>		
<b>Etiquetas numéricas desde Atlas.ti</b>	<b>Hallazgos desde los datos</b>	<b>Triangulación e interpretación desde los datos</b>
<b>7:11</b>	La teoría archivística propia, pienso que es una arista que tiene su recorrido y debe ir cabalgando, consolidándose con lo que escribimos, con la	Los informantes consideran que la producción de una teoría endógena es un proceso que tiene un recorrido, que se va consolidando

	gente que hace ciencia en este país; debería irse construyendo, deberíamos esforzarnos aun más para ir consolidando esa teoría.	paulatinamente. Al respecto, el informante 7 señaló: <i>“La teoría archivística propia es una arista que tiene su recorrido y debe ir cabalgando, consolidándose con lo que escribimos, con la gente que hace ciencia en este país”...</i>
<b>Subcategoría: Autoformación</b>		
<b>Etiquetas numéricas desde Atlas.ti</b>	<b>Hallazgos desde los datos</b>	<b>Triangulación e interpretación desde los datos</b>
<b>6:2</b>	Esto también tiene que ver con mi formación, con mis lecturas, con mi autoformación, porque esto no lo he aprendido en ningún postgrado, no hemos tenido la oportunidad desde los estudios de cuarto nivel, e incluso de los que estamos haciendo estudios de cuarto nivel, de conocer este tipo de cosas. Hemos revisado la literatura que ha ido surgiendo con el tiempo, cuando hablo de mis propias lecturas, hablo de todo lo que he leído posterior a lo que fue mi grado.	La subcategoría Autoformación emergió de la revelación de los informantes en cuanto al requerimiento de irse autoformando para lograr un mejor desenvolvimiento profesional. Es así como, se recogió en palabras del informante 6 lo siguiente: <i>“Esto también tiene que ver con mi formación, con mis lecturas, con mi autoformación, porque esto no lo he aprendido en ningún postgrado... Asimismo, este informante expresó: Hemos revisado la literatura que ha ido surgiendo con el tiempo, cuando hablo de mis propias lecturas, hablo de todo lo que he leído posterior a lo que fue mi grado”.</i>
<b>Subcategoría: Correlación de bases de datos con teoría actual</b>		
<b>Etiquetas numéricas desde Atlas.ti</b>	<b>Hallazgos desde los datos</b>	<b>Triangulación e interpretación desde los datos</b>
<b>3:2</b>	La realidad te abrumba... tú tienes una norma de descripción archivística que es la norma ISAD-G y tú te consigues que la gran mayoría de las bases de datos en el área archivística, que yo conozco aquí en Venezuela, no tiene nada que ver con la norma ISAD-G o son muy mal implementadas a nivel de conocimiento.	Según palabras de los informantes, el profesional de la Archivología atraviesa con realidades en su quehacer cotidiano, que lo afectan. Es así, como se expone, en palabras del informante clave 3: <i>“La realidad te abrumba... tú tienes una norma de descripción archivística que es la norma ISAD-G y tú te consigues que la gran mayoría de las bases de datos en el área archivística, que yo conozco aquí en Venezuela, no tiene nada que ver con la norma ISAD-G o son muy mal implementadas a nivel de conocimiento”.</i>

**Fuente:** Elaborado por la investigadora (Núñez, V. 2013)



**Figura 9 Red semántica: Categoría Profesional de la Archivología**

Fuente: Diseñado por la investigadora a través del programa Atlas.ti (Núñez, V. 2013)

## Matriz 5: Categoría Formación del profesional

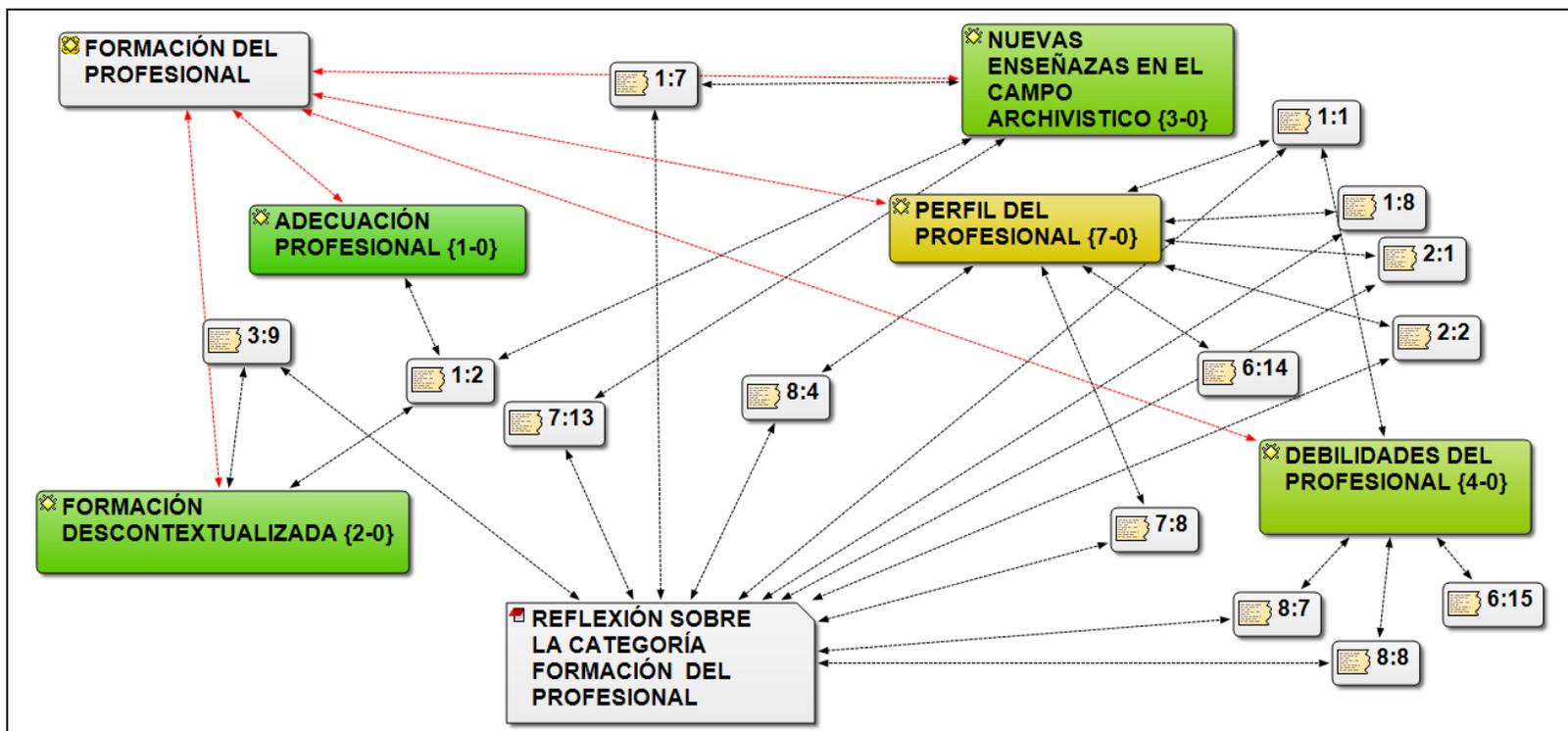
<b>Subcategoría: Formación descontextualizada</b>		
<b>Etiquetas numéricas desde Atlas.ti</b>	<b>Hallazgos desde los datos</b>	<b>Triangulación e interpretación desde los datos</b>
<b>1:2</b>	Toda esa parte de formación académica hace que uno maneje lo que tiene que ver con procesos técnicos que son muy importantes en el área archivística; sin embargo, hoy en día puedo decir que muchos de esos procesos técnicos hay que perfeccionarlos, mejorarlos y adecuarlos.	Los informantes consideran que la formación del profesional de la Archivología, en muchos casos, está fuera del contexto y necesidad real de estos profesionales. De allí que el informante 1 expuso: <i>“Toda esa parte de formación académica hace que uno maneje lo que tiene que ver con procesos técnicos que son muy importantes en el área archivística; sin embargo, hoy en día puedo decir que muchos de esos procesos técnicos hay que perfeccionarlos, mejorarlos y adecuarlos”</i> . En este orden de ideas, el informante 3 refirió: <i>“La parte de la historia, la parte del conocimiento del documento, de la cultura, fue sustituida por lo tecnológico... y eso no es de gratis, eso es toda una concepción de que lo tecnológico; eso es anglosajón y lo discuto con quien sea, donde el conocimiento anglosajón está tratando de sustituir el conocimiento sobre todo de los países de América latina y mientras yo menos conozca de mi pasado, de mi historia mejor, porque así puedes dominar mucho más fácil. Yo le digo a mis alumnos: ¿Cómo piensan ejercer ustedes la Archivología sin conocer su pasado? Porque para comenzar a laborar lo primero que debes hacer es conocer la historia de la institución y conocer la historia de tu carrera”</i> .
<b>3:9</b>	La parte de la historia, la parte del conocimiento del documento, de la cultura, fue sustituida por lo tecnológico y eso tiene que ver con la concepción del conocimiento, con la historicidad del conocimiento, porque la tecnología sustituye el conocimiento y la cultura del hombre y eso no es de gratis, eso es toda una concepción de que lo tecnológico; eso es anglosajón y lo discuto con quien sea, donde el conocimiento anglosajón está tratando de sustituir el conocimiento sobre todo de los países de América latina y mientras yo menos conozca de mi pasado, de mi historia mejor, porque así puedes dominar mucho más fácil. Yo le digo a mis alumnos: ¿Cómo piensan ejercer ustedes la Archivología sin conocer su pasado? Porque para comenzar a laborar lo primero que debes hacer es conocer la historia de la institución y conocer la historia de tu carrera.	
<b>Subcategoría: Adecuación profesional</b>		
<b>Etiquetas numéricas desde Atlas.ti</b>	<b>Hallazgos desde los datos</b>	<b>Triangulación e interpretación desde los datos</b>
<b>1:2</b>	Hoy en día puedo decir que muchos de esos procesos técnicos hay que perfeccionarlos, mejorarlos y adecuarlos.	Los informantes consideran que los procesos propios del quehacer de la profesión hay que perfeccionarlos y adecuarlos a su propio contexto. De acuerdo con lo escrito, el informante 1 acotó: <i>“Hoy en día puedo decir que muchos de esos procesos técnicos hay que perfeccionarlos, mejorarlos y adecuarlos”</i> .

<b>Subcategoría: Nuevas enseñanzas en el campo archivístico</b>		
<b>Etiquetas numéricas desde Atlas.ti</b>	<b>Hallazgos desde los datos</b>	<b>Triangulación e interpretación desde los datos</b>
<b>1:2</b>	Toda esa parte de formación académica hace que uno maneje lo que tiene que ver con procesos técnicos que son muy importantes en el área archivística; sin embargo, hoy en día puedo decir que muchos de esos procesos técnicos hay que perfeccionarlos, mejorarlos y adecuarlos.	Los informantes consideraron que en el contexto archivístico requiere de nuevas enseñanzas que no se pueden descuidar, porque influyen en la integridad del desenvolvimiento del profesional. De acuerdo con lo escrito, el informante 1 dijo: <i>“Toda esa parte de formación académica hace que uno maneje lo que tiene que ver con procesos técnicos... esos procesos técnicos hay que perfeccionarlos, mejorarlos y adecuarlos”</i> .
<b>1:7</b>	Yo creo que cualquier carrera que esté ligada al área de los archivos, bibliotecas y museos, deben entender que el cambio hacia lo que es las ciencias de la información, no es solo un cambio de nombre, que es un cambio en todos los sentidos y en la esencia de lo que somos los profesionales de la información, y era lo que te decía en el inicio, no podemos seguir siendo solo guarda y custodia de la información. El profesional de la información tiene que ser dinámico, no puede ser un profesional que solo se dedique a clasificar, ordenar y describir. Se debe ser un profesional que con el manejo de toda la información que se tiene en la unidad de información pueda apoyar la toma de decisiones, pueda adelantarse a las necesidades de información de cualquier institución u organización.	<i>“Yo creo que cualquier carrera que esté ligada al área de los archivos, bibliotecas y museos, deben entender que el cambio hacia lo que es las ciencias de la información, no es solo un cambio de nombre, que es un cambio en todos los sentidos y en la esencia de lo que somos los profesionales de la información, y era lo que te decía en el inicio, no podemos seguir siendo solo guarda y custodia de la información. El profesional de la información tiene que ser dinámico, no puede ser un profesional que solo se dedique a clasificar, ordenar y describir. Se debe ser un profesional que con el manejo de toda la información que se tiene en la unidad de información pueda apoyar la toma de decisiones, pueda adelantarse a las necesidades de información de cualquier institución u organización.”</i>
<b>7:13</b>	...Si estamos hablando de una sociedad de la información y del conocimiento, estamos hablando de que mi gestión como profesional de la información va más allá del soporte mismo, lo incluye no lo excluye, donde esos aspectos operativos desde que el documento nace hasta su egreso son importantes, esos aspectos continúan siendo basamento del hacer archivístico.	Por su parte el informante 7 expresó: <i>“Si estamos hablando de una sociedad de la información y del conocimiento, estamos hablando de que mi gestión como profesional de la información va más allá del soporte mismo, lo incluye no lo excluye”...</i>
<b>Subcategoría: Perfil del profesional</b>		
<b>Etiquetas numéricas desde Atlas.ti</b>	<b>Hallazgos desde los datos</b>	<b>Triangulación e interpretación desde los datos</b>
<b>1:1</b>	La formación que dan a los profesionales del área de la archivística sigue estando muy ligada a lo que tiene que solo para guarda y custodia de la documentación, creo que eso es una de las debilidades; hasta cierto punto solamente lo que hacemos es conservar y custodiar información y	De palabras de los informantes se interpreta que los mismos tienen una marcada inquietud en lo concerniente a lo que tiene que ver con el perfil del profesional de la Archivología, el cual es producto en gran medida de la formación que reciben en las universidades que forman a

	no vamos un poco más allá, que son las exigencias que hay en este momento con respecto a lo que es el manejo de la información.	este tipo de profesionales en Venezuela. Al respecto, el informante 1 refirió: <i>“La formación que dan a los profesionales del área de la archivística sigue estando muy ligada a lo que tiene que solo para guarda y custodia de la documentación, creo que eso es una de las debilidades; hasta cierto punto solamente... No puedo descuidar lo que está en el tapete sobre las ciencias de la información. Pienso que se debe ser un profesional más integral, un profesional que no solo debe conocer sobre los procesos técnicos de la Archivología, debe conocer los de las bibliotecas y los de los museos, porque al fin de cuenta todos manejan información.”</i>
<b>1:8</b>	No puedo descuidar lo que está en el tapete sobre las ciencias de la información. Pienso que se debe ser un profesional más integral, un profesional que no solo debe conocer sobre los procesos técnicos de la Archivología, debe conocer los de las bibliotecas y los de los museos, porque al fin de cuenta todos manejan información.	<i>“Cuando hablamos de formación, estamos hablando de qué es lo que estamos formando; y allí tenemos dos perfiles diferentes de egresados: el perfil de nosotros, los que estudiamos bajo el pensum con más larga data que terminó en el año 2005 y el pensum del nuevo plan de estudios que evidentemente tiene un perfil de egresado diferente al de nosotros.”</i>
<b>2:1</b>	Cuando hablamos de formación, estamos hablando de qué es lo que estamos formando; y allí tenemos dos perfiles diferentes de egresados: el perfil de nosotros, los que estudiamos bajo el pensum con más larga data que terminó en el año 2005 y el pensum del nuevo plan de estudios que evidentemente tiene un perfil de egresado diferente al de nosotros.	Por su parte, el informante 2 dijo: <i>“Cuando hablamos de formación, estamos hablando de qué es lo que estamos formando... A nosotros nos ha tocado hacer de todo o muchas cosas, y que esa visión custodial, también se deriva a una deficiencia que tenemos que evaluar nosotros mismos, donde tenemos que seguir hablando del pensum, porque va más hacia ese tema.”</i> En ese orden de ideas el informante 6 manifestó: <i>“Iraset Páez, él se adelantó a lo que debía ser el perfil del profesional de la información”.</i>
<b>2:2</b>	A nosotros nos ha tocado hacer de todo o muchas cosas, y que esa visión custodial, también se deriva a una deficiencia que tenemos que evaluar nosotros mismos, donde tenemos que seguir hablando del pensum, porque va más hacia ese tema.	Asimismo, el informante 7 expuso: <i>“Esas estructuras de los antiguos paradigmas, del paradigma que desconoce el valor de la información de alguna manera opera tras bastidores en ese perfil profesional donde no es muy común ver a un Archivólogos o a un bibliotecólogo más proactivo que vas mas allá de lo que es el manejo nato de los documentos”.</i>
<b>6:14</b>	Iraset Páez, él se adelantó a lo que debía ser el perfil del profesional de la información. (Iraset Páez: experto de trayectoria reconocida en el área informacional).(Aclaratoria de la Tesista)	De esa manera el informante 8 sostuvo: <i>Lo que tú vas a innovar a crear en función de un contexto social te hace quizás un poco más proactivo...</i>
<b>7:8</b>	Esas estructuras de los antiguos paradigmas, del paradigma que desconoce el valor de la información de alguna manera opera tras bastidores en ese perfil profesional, donde no es muy común ver a un Archivólogos o a un bibliotecólogo más proactivo, que vas mas allá de lo que es el manejo nato de los documentos.	
<b>8:4</b>	Lo que tú vas a innovar a crear en función de un contexto social te hace quizás un poco más proactivo o generar elementos innovativos....	
<b>Subcategoría: Debilidades del profesional</b>		
<b>Etiquetas numéricas desde Atlas.ti</b>	<b>Hallazgos desde los datos</b>	<b>Triangulación e interpretación desde los datos</b>
<b>1:1</b>	La formación que dan a los profesionales del área de la archivística sigue estando muy ligada a lo que tiene que solo para guarda y custodia de la documentación, creo que eso es una de las debilidades; hasta cierto punto solamente lo que hacemos es conservar y custodiar información y no vamos un poco más allá, que son las exigencias que hay en este momento con respecto a lo que es el manejo de la información.	Los informantes manifestaron elementos que consideran debilitan al profesional de la Archivología, pudiéndose recoger estas manifestaciones de la siguiente manera, informante 1: <i>“La formación que dan a los profesionales del área de la archivística sigue estando muy ligada a lo que tiene que solo para guarda y custodia de la documentación, creo que eso es una de las debilidades” ...</i>

6:15	Pero nuestra pasividad, la negatividad de asociarnos profesionalmente, de asociarnos políticamente, de asociarnos científicamente, de integrarnos académicamente, no ha permitido grandes avances. Los Archivólogos también estamos en deuda con nuestro país, no solo el país con nosotros.	Asimismo el informante 6 expuso: <i>“Pero nuestra pasividad, la negatividad de asociarnos profesionalmente, de asociarnos políticamente, de asociarnos científicamente, de integrarnos académicamente, no ha permitido grandes avances”...</i>
8:7	Somos guarda y custodia, repito, dependiendo de la organización donde laboramos.	En este orden de ideas, el informante 8 manifestó: <i>“Somos guarda y custodia repito dependiendo de la organización donde laboramos”...</i>
8:8	Considero que hay una realidad académica muy diferente a lo que quizás espera la sociedad. Considero que ni siquiera somos tecnicista, porque cuando tu formas tecnicista la palabra lo indica: tu preparas al técnico para una realidad, pero en muchas oportunidades se forma un gestor de información carente tal vez de algunas competencias, no solo intelectuales sino también técnicas, que cuando llegan a ese contexto de trabajo se pregunta cómo lo hago, ¿porqué? Porque hay una divergencia.	<i>“Considero que hay una realidad académica muy diferente a lo que quizás espera la sociedad. Considero que ni siquiera somos tecnicista, porque cuando tu formas tecnicista la palabra lo indica: tu preparas al técnico para una realidad, pero en muchas oportunidades se forma un gestor de información carente tal vez de algunas competencias, no solo intelectuales sino también técnicas, que cuando llegan a ese contexto de trabajo se pregunta cómo lo hago, ¿porqué? Porque hay una divergencia”.</i>

**Fuente:** Elaborado por la investigadora (Núñez, V. 2013)



**Figura 10 Red semántica: Categoría Formación del Profesional**  
 Fuente: Diseñado por la investigadora a través del programa Atlas.ti (Núñez, V. 2013)

**Matriz 6: Categoría Contextualizar la teoría archivística**

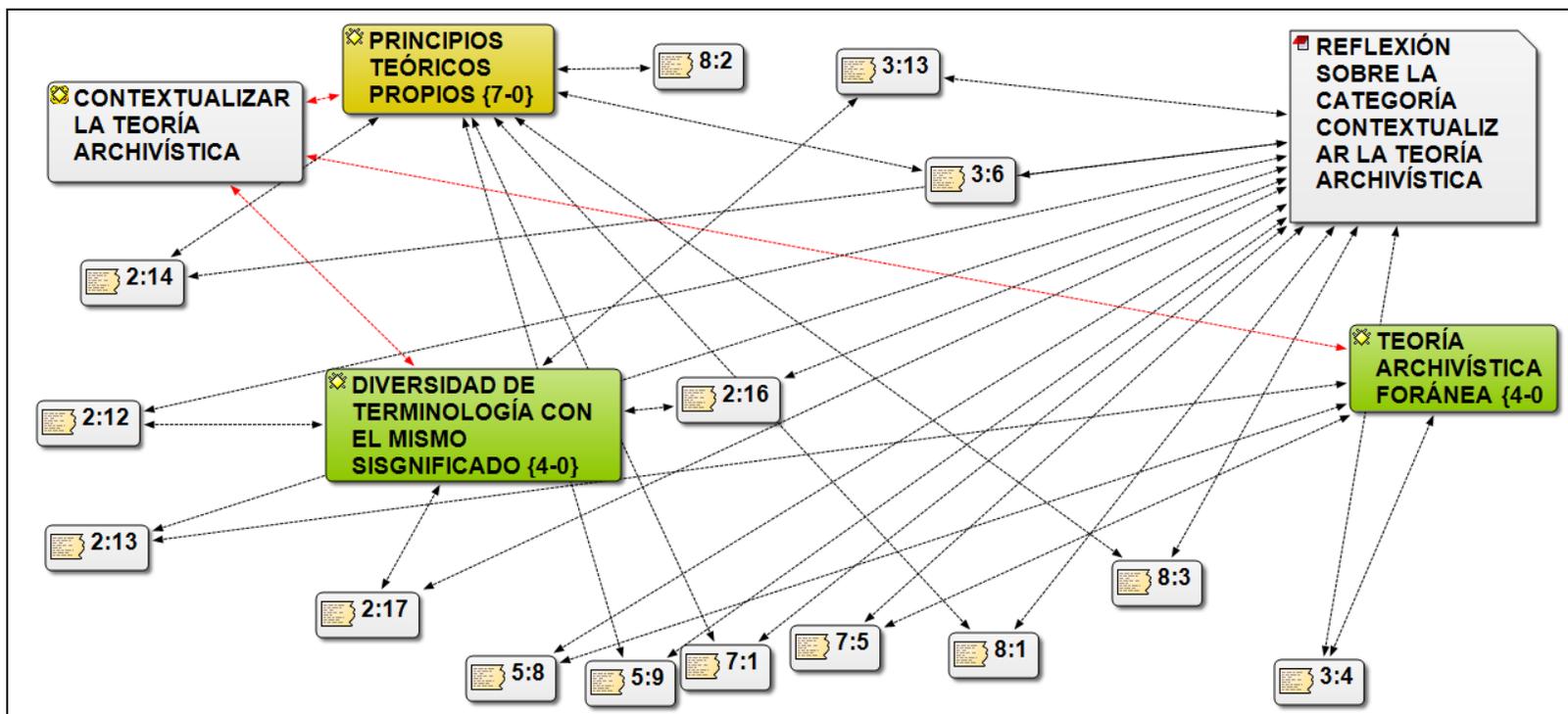
<b>Subcategoría: Principios teóricos propios</b>		
<b>Etiquetas numéricas desde Atlas.ti</b>	<b>Hallazgos desde los datos</b>	<b>Triangulación e interpretación desde los datos</b>
<b>2:14</b>	Pienso que sobre todo esto que hemos hablado hay que escribir y analizar, después llevarlo a discusión amplia, llevarlo a nuestras leyes, llevarlo a nuestras políticas. La teoría archivística es la que debe estar inmersa dentro de nuestras políticas con una jerga propia de nosotros. Y la teoría y las políticas deben modificar nuestras leyes, enrumbar a estas leyes para que allí esté escrita nuestra teoría, qué es para nosotros archivo, qué es gestión de documentos, qué es un sistema de archivo. Cuando nosotros tengamos una ley que nos diga qué es para nosotros cada uno de estos términos y que todo esto sea el producto de una reunión de especialistas, después de ponemos de acuerdo, habremos avanzado.	De palabras de los informantes se pudo interpretar que en Venezuela se requiere de la búsqueda de estrategias que conlleven a obtener unos principios teóricos que respondan a las necesidades archivísticas del país. En ese orden de ideas, el informante 2 sostuvo: <i>"Pienso que sobre todo esto que hemos hablado hay que escribir y analizar, después llevarlo a discusión amplia, llevarlo a nuestras leyes, llevarlo a nuestras políticas. La teoría archivística es la que debe estar inmersa dentro de nuestras políticas con una jerga propia de nosotros. Y la teoría y las políticas deben modificar nuestras leyes, enrumbar a estas leyes para que allí esté escrita nuestra teoría, qué es para nosotros archivo, qué es gestión de documentos, qué es un sistema de archivo"</i> .
<b>3:6</b>	Pienso, y es algo muy subjetivo, es que nuestro gran problema es que no documentamos lo que hacemos y me incluyo; por la tanto, laboramos mucho pero al no documentarlo no se ve producción del conocimiento nuevo en el área.	Por su parte el informante 3 señaló: <i>"Pienso, y es algo muy subjetivo, es que nuestro gran problema es que no documentamos lo que hacemos y me incluyo; por la tanto, laboramos mucho pero al no documentarlo no se ve producción del conocimiento nuevo en el área"</i> .
<b>5:9</b>	Aquí en Venezuela es mucho lo que debemos escribir al respecto, aquí hay mucho conocimiento. Yo sí creo que en Venezuela debemos hacer teoría en nuestra área, tenemos una gran experiencia, tenemos una escuela de Archivología que ha formado generaciones de profesionales en nuestra área muy buenos, muy competentes. Son muchas las adaptaciones que hemos hecho.	En ese mismo orden de ideas, el informante 7 refirió el tema de la siguiente manera: <i>"Te podría decir que la teoría archivística que hasta ahora hemos manejado, que es extranjera: española y brasilera, colombiana incluso y quizás poca teoría archivística propia, nata. Yo te podría decir que esos estamentos teóricos están bien, son acordes; sin embargo, cuando vamos a la realidad de las organizaciones venezolanas en particular, vemos cierto desfase, porque se supone que al darse esa práctica archivística que sugiere la teoría, tiene como piso una cultura informacional de entrada que en nuestro contexto venezolano es inexistente en la mayoría de las organizaciones e incluso en el argot cotidiano para empezar, se desconoce qué hacemos los Archivólogos"</i> .
<b>7:1</b>	Te podría decir que la teoría archivística que hasta ahora hemos manejado, que es extranjera: española y brasilera, colombiana incluso y quizás poca teoría archivística propia, nata. Yo te podría decir que esos estamentos teóricos están bien, son acordes; sin embargo, cuando vamos a la realidad de las organizaciones venezolanas en particular, vemos cierto desfase, porque se supone que al darse esa práctica archivística que sugiere la teoría, tiene como piso una cultura informacional de entrada que en nuestro contexto venezolano es inexistente en la mayoría de las organizaciones e incluso en el argot cotidiano para empezar, se desconoce qué hacemos los Archivólogos.	De este modo, el informante 8 manifestó: <i>"En el área de la gestión de archivos simplemente hay fundamentos teóricos conceptuales que tú"</i>
<b>8:1</b>	En el caso de mi experiencia hay una relación conceptual teórico práctica porque obviamente	

	hay unos fundamentos teóricos que rigen determinados principios básicos para lo que tiene que ver con la gestión de archivos	<i>tienes que analizarlos, tienes que describirlos para poder apropiarte de ellos, transformar esa realidad y poder generar productos, programas y sistemas adaptados a una realidad.</i>
<b>8:2</b>	El contexto de las organizaciones es sumamente complejo y hay unos elementos que en muchas oportunidades en las experiencias que yo desarrollé quizás teóricamente se fundamentan principios básicos del proceso de gestión documental como tal, pero no se conciben elementos contextuales de la organización, como por ejemplo, el usuario, las funciones, la razón de ser de las organizaciones; de una u otra manera eso amerita que estos fundamentos teóricos tienen que ser adaptados a cada realidad social. Es decir, hay un proceso de apropiación de la teoría, pero donde tú tienes que transformarla y por eso es que desde mi punto de vista la gestión del Archivólogos es tan diferente.	
<b>8:3</b>	En el área de la gestión de archivos simplemente hay fundamentos teóricos conceptuales que tú tienes que analizarlos, tienes que describirlos para poder apropiarte de ellos, transformar esa realidad y poder generar productos, programas y sistemas adaptados a una realidad.	
<b>Subcategoría: Diversidad terminológica con el mismo significado</b>		
<b>Etiquetas numéricas desde Atlas.ti</b>	<b>Hallazgos desde los datos</b>	<b>Triangulación e interpretación desde los datos</b>
<b>2:12</b>	En la mayoría de los libros el llamado tratamiento archivístico o tratamiento documental, u operaciones archivísticas lo llaman algunos; yo, que he hablado con Antonia Heredia y he hablado sobre el punto de los que se refieren a operaciones archivísticas, estoy de acuerdo con ella de que nosotros tenemos que normalizar nuestra terminología. Nosotros debemos conocer todo lo que digan sobre nuestra teoría, pero eso no quiere decir que uno lo avale todo. En lo que respecta al tratamiento archivístico y las operaciones archivísticas es algo que hay que establecer definitivamente, es un tema de investigación.	La diversidad de terminología en el campo archivístico con el mismo significado, requiere de reflexiones que conlleven a su homologación, para lo cual debe investigarse en la búsqueda de superar estas limitaciones profesionales, que se traducen en desacuerdos en el momento de referirse a un tema o concepto determinado. Es así como el informante 2 manifestó: <i>“En la mayoría de los libros el llamado tratamiento archivístico o tratamiento documental, u operaciones archivísticas lo llaman algunos; yo, que he hablado con Antonia Heredia y he hablado sobre el punto de los que se refieren a operaciones archivísticas, estoy de acuerdo con ella de que nosotros tenemos que normalizar nuestra terminología... En lo que respecta al tratamiento archivístico y las operaciones archivísticas es algo que hay que establecer definitivamente, es un tema de investigación”... Más adelante este informante dijo: Es que son palabras que nosotros sabemos que tienen un mismo significado, pero no está avalado, tiene que haber un</i>
<b>2:16</b>	Es que son palabras que nosotros sabemos que tienen un mismo significado, pero no está avalado, tiene que haber un organismo internacional que apruebe la palabra, o alguna ley nuestra que diga para nosotros tratamiento archivístico es tal cosa, porque así como está planteado, cada quien tiene la libertad de tener su propia impresión. Pienso que la única forma de hacer ciencia es que escribamos sobre estos puntos y que haya alguien que lo valide, porque	

	esa debilidad no la tenemos nosotros solo en Venezuela sino a nivel mundial.	<i>organismo internacional que apruebe la palabra, o alguna ley nuestra que diga para nosotros tratamiento archivístico es tal cosa, porque así como está planteado, cada quien tiene la libertad de tener su propia impresión. Pienso que la única forma de hacer ciencia es que escribamos sobre estos puntos... Te podría decir que en Colombia a estos tipos de archivos lo llaman fondos acumulados, y aquí no, la teoría es una, pero en la praxis hablan hasta de archivos muertos, todos los que no son profesionales del área los denominan así, a lo que nosotros por la teoría denominamos archivos históricos inactivos, muchos lo llaman archivos muertos. Por ejemplo la palabra fondos acumulados no la tenemos en la agenda archivística venezolana.</i>
<b>2:17</b>	Te podría decir que en Colombia a estos tipos de archivos lo llaman fondos acumulados, y aquí no; la teoría es una, pero en la praxis hablan hasta de archivos muertos, todos los que no son profesionales del área los denominan así, a lo que nosotros por la teoría denominamos archivos históricos inactivos, muchos lo llaman archivos muertos. Por ejemplo la palabra fondos acumulados no la tenemos en la agenda archivística venezolana.	<i>organismo internacional que apruebe la palabra, o alguna ley nuestra que diga para nosotros tratamiento archivístico es tal cosa, porque así como está planteado, cada quien tiene la libertad de tener su propia impresión. Pienso que la única forma de hacer ciencia es que escribamos sobre estos puntos... Te podría decir que en Colombia a estos tipos de archivos lo llaman fondos acumulados, y aquí no, la teoría es una, pero en la praxis hablan hasta de archivos muertos, todos los que no son profesionales del área los denominan así, a lo que nosotros por la teoría denominamos archivos históricos inactivos, muchos lo llaman archivos muertos. Por ejemplo la palabra fondos acumulados no la tenemos en la agenda archivística venezolana.</i>
<b>3:13</b>	Una revista digital que se llama Enlace que es bien interesante, pero no en el área archivística de forma específica, sino de forma global, tiene que ver con ciencias de la información; por cierto que es otro concepto que hay que discutir y conversar bien, porque después que uno deja el rol de estudiante y pasa a ser docente se consigue con cosas que hay que reflexionar.	<i>En este orden de ideas, el informante 3 acotó: "Una revista digital que se llama Enlace que es bien interesante, pero no en el área archivística de forma específica, sino de forma global, tiene que ver con ciencias de la información; por cierto que es otro concepto que hay que discutir y conversar bien, porque después que uno deja el rol de estudiante y pasa a ser docente se consigue con cosas que hay que reflexionar".</i>
<b>Subcategoría: Teoría archivística foránea</b>		
<b>Etiquetas numéricas desde Atlas.ti</b>	<b>Hallazgos desde los datos</b>	<b>Triangulación e interpretación desde los datos</b>
<b>2:13</b>	Lo que pasa es que no contamos con una teoría archivística hecha por nosotros. Nos hemos apoyado de la española porque esa era la literatura que nos llegaba, pero con el uso de internet y de las nuevas tecnologías nos ha permitido abrirnos un poco más en nuestra área.	En palabras de los informantes clave hubo coincidencia en que el campo archivístico venezolano está sustentado por una teoría archivística foránea o exógena que requiere ser adecuada a la realidad archivística, social y organizacional del país. En ese sentido, el informante 2 sostuvo: "Lo que pasa es que no contamos con una teoría archivística hecha por nosotros. Nos hemos apoyado de la española porque esa era la literatura que nos llegaba"...
<b>3:4</b>	Un profesor argentino, experto en el área, que estuvo en un evento en la Universidad Simón Bolívar, nos decía que nosotros tenemos que sentarnos a hablar el mismo lenguaje pero desde el punto de vista de América Latina, porque los grandes desarrollos que tienen que ver con las normas ISO lo han hecho los países	En este contexto, el informante 3 manifestó: "Un profesor argentino, experto en el área, que estuvo en un evento en la Universidad Simón

	industrializados, obviamente por industriales para el desarrollo industrial de esos países.	<i>Bolívar, nos decía que nosotros tenemos que sentarnos a hablar el mismo lenguaje pero desde el punto de vista de América Latina”</i>
<b>5:8</b>	Es verdad que nuestra tradición archivística es española. Es obvio que al llegar los españoles y la imposición de sus Leyes de Indias, eran unas leyes que ya te decían la forma cómo debíamos organizar los documentos. Vemos, por ejemplo, como en el Archivo General de la Nación los documentos están organizados en su gran mayoría tal como se organizó en la época de la colonia (hacían un borrador, después hacían un documento oficial, después hacían un índice, etc. Son prácticas que vienen desde la época de la colonia y nosotros las heredamos estructuralmente, pero hay cosas que dice esa teoría española que nosotros no hemos podido desarrollar porque a lo mejor no se adapta a nuestra propia realidad porque tenemos una manera de ver la vida diferente y de repente al querer encajar esa teoría con nuestra realidad no cuadra.	<i>Asimismo, el informante 5 dijo: “Es verdad que nuestra tradición archivística es española, es obvio que al llegar los españoles y la imposición de sus Leyes de Indias, eran unas leyes que ya te decían la forma cómo debíamos organizar los documentos... Son prácticas que vienen desde la época de la colonia y nosotros las heredamos estructuralmente, pero hay cosas que dice esa teoría española que nosotros no hemos podido desarrollar porque a lo mejor no se adapta a nuestra propia realidad porque tenemos una manera de ver la vida diferente”...</i> <i>Además el informante 7 expresó sobre este tema lo siguiente: “Porque una teoría archivística propia yo creo que nos queda grande decirlo, no la hay, hay aportes aislados, quizás hace falta consolidar todos esos aportes para hablar de una teoría archivística venezolana”.</i>
<b>7:5</b>	Porque una teoría archivística propia yo creo que nos queda grande decirlo, no la hay, hay aportes aislados, quizás hace falta consolidar todos esos aportes para hablar de una teoría archivística venezolana.	

**Fuente:** Elaborado por la investigadora (Núñez, V. 2013)



**Figura 11 Red semántica: Categoría Contextualizar la teoría archivística**

Fuente: Diseñado por la investigadora a través del programa Atlas.ti (Núñez, V. 2013)

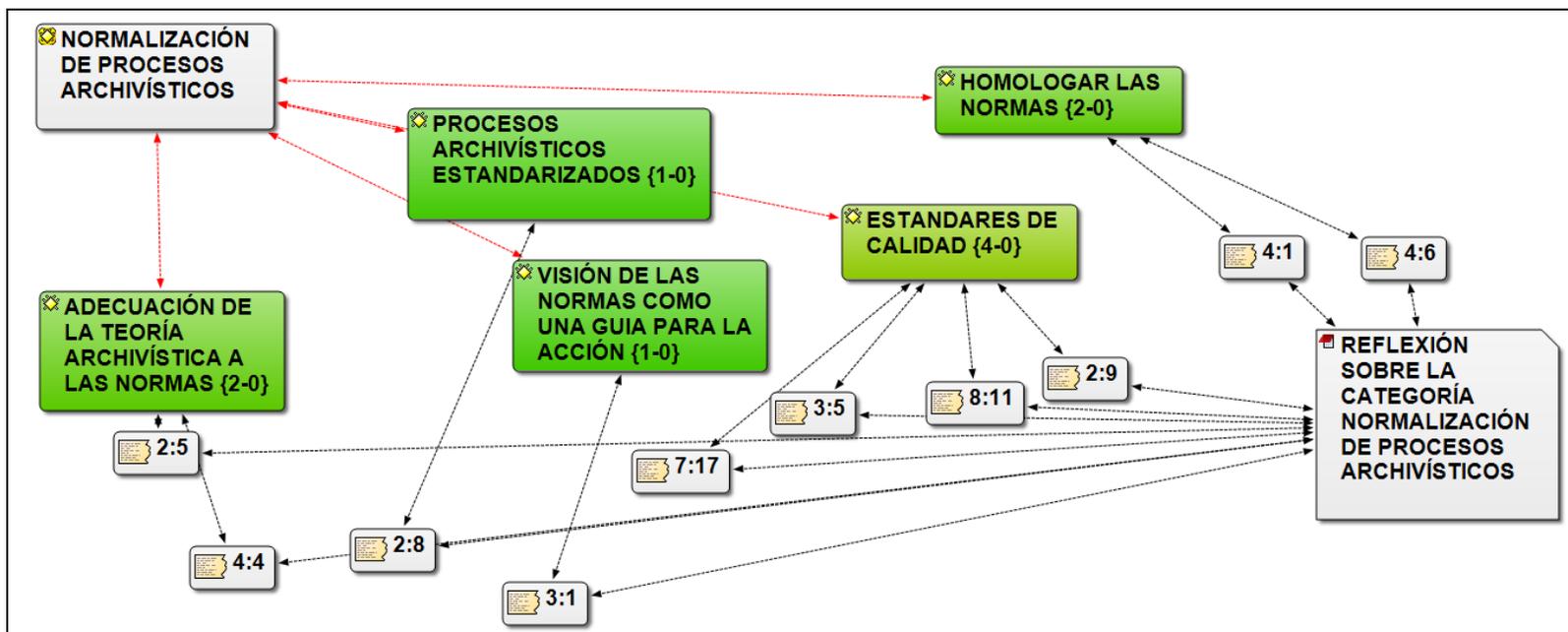
## Matriz 7: Categoría Normalización de procesos archivísticos

<b>Subcategoría: Adecuación de la teoría archivística a las normas</b>		
<b>Etiquetas numéricas desde Atlas.ti</b>	<b>Hallazgos desde los datos</b>	<b>Triangulación e interpretación desde los datos</b>
<b>2:5</b>	El problema radica también en el cambio de teorías. Nosotros teníamos, por ejemplo, una teoría basada en elaborar cuadros de clasificación y series documentales orgánico-funcionales. Ahora son funcionales y lo tienes en las normas internacionales de gestión documental... Es una teoría nueva que está ahorita haciéndose.	Hubo una manifestación por parte de los informantes de que la teoría archivística sea adecuada a las normas que sobre la materia existen en Venezuela, fue así como el informante 2 manifestó: <i>"El problema radica también en el cambio de teorías. Nosotros teníamos, por ejemplo, una teoría basada en elaborar cuadros de clasificación y series documentales orgánico-funcionales. Ahora son funcionales y lo tienes en las normas internacionales de gestión documental."</i>
<b>4:4</b>	Critico bastante la norma ISO 15489; considero que hay muchas cosas mal traducidas que no se adaptan a nuestro vocabulario, ni a nuestras formas de decir las cosas, pero son directrices supra que no debemos perder de vista. Además, la parte de identificación también es sumamente importante, por cuanto es el principio de la gestión del documento, donde se debe conocer la estructura del documento, cómo se elabora, por qué este documento se llama de una forma determinada, es la tarea de saber qué tipo de documento tenemos en nuestras manos una vez que ingresa al archivo. Un Archivólogos está obligado a conocer la totalidad de los documentos que se producen dentro de una organización.	En ese sentido el informante 4 expresó: <i>"Critico bastante la norma ISO 15489, considero que hay muchas cosas mal traducidas que no se adaptan a nuestro vocabulario, ni a nuestras formas de decir las cosas..."</i>
<b>Subcategoría: Procesos archivísticos estandarizados</b>		
<b>Etiquetas numéricas desde Atlas.ti</b>	<b>Hallazgos desde los datos</b>	<b>Triangulación e interpretación desde los datos</b>
<b>2:8</b>	Porque los mismos procesos que yo realizo en este archivo y que realiza la administración, por ejemplo, debería ser el mismo proceso que se realiza en el archivo o en la administración de la Facultad de Humanidades y el resto de las facultades, porque todas hacen lo mismo, pero deberían ser levantados, normalizados y estandarizados en toda la universidad. Pero esto no se ve en la praxis, porque tenemos una indefinición de cómo abordarlo.	Los informantes consideran que los procesos archivísticos deben estar estandarizados, por cuanto cada profesional viene realizando estos procesos archivísticos de forma libre. En este sentido el informante 2 sostuvo: <i>"Porque los mismos procesos que yo realizo en este archivo y que realiza la administración, por ejemplo, debería ser el mismo proceso que se realiza en el archivo o en la administración de la Facultad de Humanidades y el resto de las facultades, porque todas hacen lo mismo, pero deberían ser levantados, normalizados y estandarizados en toda la universidad. Pero esto no se ve en la praxis, porque tenemos una indefinición de cómo abordarlo."</i>

<b>Subcategoría: Visión de las normas como una guía para la acción</b>		
<b>Etiquetas numéricas desde Atlas.ti</b>	<b>Hallazgos desde los datos</b>	<b>Triangulación e interpretación desde los datos</b>
<b>3:1</b>	<p>Esa norma de la cual acabas de hablar, por ejemplo, la 30300 y la 15489 que se refieren a procesos vinculados con la gestión documental son directrices por donde debiéramos transitar todos los Archivólogos.</p>	<p>Los informantes sostienen que las normas existentes en el campo archivístico son directrices que sirven de guía para el quehacer del profesional. En ese orden de ideas el informante 3 manifestó: <i>“Esa norma de la cual tú acabas de hablar por ejemplo la 30300 y la 15489 que se refieren a procesos vinculados con la gestión documental son directrices por donde debiéramos transitar todos los Archivólogos”</i>.</p>
<b>Subcategoría: Homologar las normas</b>		
<b>Etiquetas numéricas desde Atlas.ti</b>	<b>Hallazgos desde los datos</b>	<b>Triangulación e interpretación desde los datos</b>
<b>4:1</b>	<p>Nosotros tenemos nuestros documentos específicos que son llamados documentos de archivo y documentos administrativos, pero que en fin son documentos y coincido, inclusive, en decir que esta gestión de documentos partiendo de las tecnologías, de la gestión de calidad es algo que venían haciendo muchas administraciones como en Estados Unidos y Australia, que luego se va repitiendo en muchos otros países como modelos. De hecho existen muchos modelos: el americano, el europeo, el australiano, inclusive el Latinoamericano, que para mí es una mezcla de todo y nunca definimos nada. ¿Cuál es la idea? Que en función de todos estos elementos, aplicar en nuestras unidades de información, en nuestros archivos lo que son estos principios, que muy bien te lo dice la norma ISO, pero ella está mal traducida; en ISO no se aplica la idiosincrasia y no hay como tener algo nuestro, de hecho todos los países, aparte de tener una norma ISO, tienen sus propias normas nacionales, donde ISO las une, solo como una referencia.</p>	<p>Los informantes sostienen que las normas en materia archivística deben homologarse en función de la propia realidad venezolana, para lo cual deben tomarse las normas supra y partiendo de ellas elaborar otra que sea aplicable a la naturaleza venezolana. Considerando lo señalado, el informante 4 hizo referencia a lo siguiente: ... <i>“esta gestión de documentos partiendo de las tecnologías, de la gestión de calidad es algo que venían haciendo muchas administraciones como en Estados Unidos y Australia, que luego se va repitiendo en muchos otros países como modelos. De hecho existen muchos modelos: el americano, el europeo, el australiano, inclusive el Latinoamericano, que para mí es una mezcla de todo y nunca definimos nada. ¿Cuál es la idea? Que en función de todos estos elementos, aplicar en nuestras unidades de información, en nuestros archivos lo que son estos principios, que muy bien te lo dice la norma ISO, pero ella está mal traducida; en ISO no se aplica la idiosincrasia y no hay como tener algo nuestro, de hecho todos los países, aparte de tener una norma ISO, tienen sus propias normas nacionales, donde ISO las une, solo como una referencia. Lo ideal sería que nosotros tuviéramos nuestra propia norma nacional. ¿Cuál es nuestra responsabilidad? No copiarnos esos modelos y ver la aplicabilidad partiendo de nuestra propia idiosincrasia”</i>.</p>
<b>4:6</b>	<p>Lo ideal sería que nosotros tuviéramos nuestra propia norma nacional. ¿Cuál es nuestra responsabilidad? No copiarnos esos modelos y ver la aplicabilidad partiendo de nuestra propia idiosincrasia.</p>	<p>Lo ideal sería que nosotros tuviéramos nuestra propia norma nacional. ¿Cuál es nuestra responsabilidad? No copiarnos esos modelos y ver la aplicabilidad partiendo de nuestra propia idiosincrasia”.</p>

<b>Subcategoría: Estándares de calidad</b>		
<b>Etiquetas numéricas desde Atlas.ti</b>	<b>Hallazgos desde los datos</b>	<b>Triangulación e interpretación desde los datos</b>
<b>2:9</b>	La norma ISO 9000 establece cuales son los diferentes aspectos que debe tener una organización en materia de calidad y uno de los aspectos que establece es que toda organización debe tener toda su documentación e información bien organizada y disponible. Aquí se nos da a nosotros una cuestión bien importante para meternos en lo que es la calidad de una organización.	Los informantes hicieron referencia a la existencia de normas en el campo archivístico que deben considerarse como estándares de calidad, por lo cual no pueden perderse de vista en el contexto de esta profesión. Considerando lo señalado el informante 2 expresó: <i>“La norma ISO 9000 establece cuales son los diferentes aspectos que debe tener una organización en materia de calidad y uno de los aspectos que establece es que toda organización debe tener toda su documentación e información bien organizada y disponible”</i> .
<b>3:5</b>	Antes es no existían normas en nuestro campo, ahora tenemos un exceso de normas para hacer todo de un conjunto que no se sabe cuáles son las partes.	En este sentido el informante 3 dijo: <i>“Antes es no existían normas en nuestro campo, ahora tenemos un exceso de normas para hacer todo de un conjunto que no se sabe cuáles son las partes.”</i>
<b>7:17</b>	Las exigencias del entorno, la incidencia tecnológica en las organizaciones, eso incide en la gestión documental y por ende, se revierte en una exigencia para el hacer del profesional; entonces, el cambio en las organizaciones, a raíz de las incidencias de las tecnologías y a raíz de las normas ISO, de alguna manera me impone una exigencia en la gestión documental	Asimismo, el informante 7 manifestó: ... <i>“a raíz de las incidencias de las tecnologías y a raíz de las normas ISO, de alguna manera me impone una exigencia en la gestión documental”</i> .
<b>8:11</b>	Sí, esas normas aun no están certificadas, pero nosotros las usamos como soporte.	Al respecto, el informante 8 acotó: <i>“Sí, esas normas aun no están certificadas, pero nosotros las usamos como soporte”</i> .

**Fuente:** Elaborado por la investigadora (Núñez, V. 2013)



**Figura 12 Red semántica: Categoría Normalización de procesos archivísticos**

Fuente: Diseñado por la investigadora a través del programa Atlas.ti (Núñez, V. 2013)

## Matriz 8: Categoría Cultura informacional

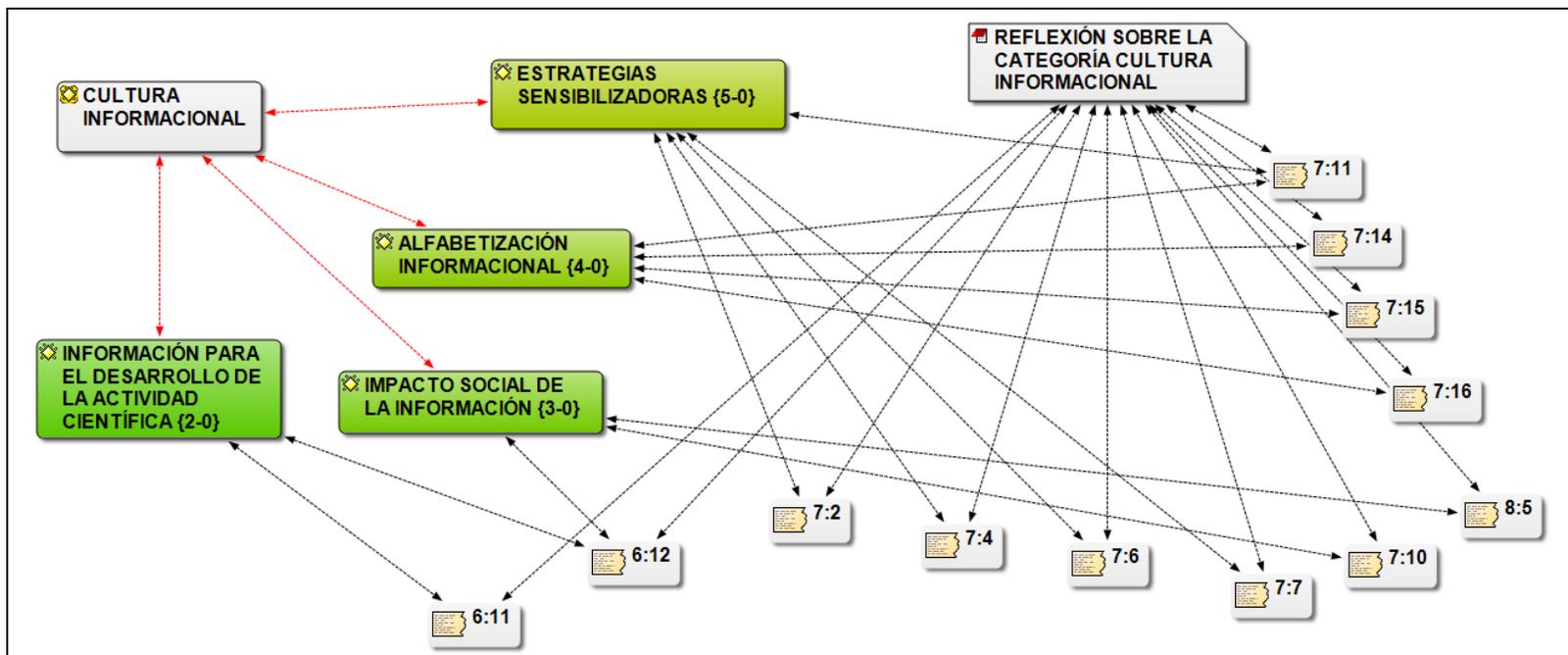
Subcategoría: Información para el desarrollo de la actividad científica		
Etiquetas numéricas desde Atlas.ti	Hallazgos desde los datos	Triangulación e interpretación desde los datos
6:11	<p>por el norte surge una corriente que ya sabemos quiénes son los precursores, que hablan de dos cosas de gestión de la información y de la recuperación de la información asociada a la productividad ese es un enfoque en términos políticos empresarial tocado por la visión de producción asociado a la empresa, mientras que del otro lado del continente por allá los europeos no solamente los españoles, sino también los alemanes estaban asociando el concepto de documentación e información a la ciencia, ellos hablaban de una cosa que se llama actividad científica informativa, que no podía haber desarrollo sino había desarrollo científico pero para haber desarrollo científico tiene que darse la dupla, mientras que por allá hablaban de desarrollo pero a partir de las organizaciones a partir de la productividad, pero que no había productividad en las organizaciones sino había gestión de la información o gerencia de la información, es el desarrollo asociado a una visión organizacional e industrial. Eso históricamente se explica y aquí hay entonces el enfoque más científico donde no hay desarrollo sino hay una idea de desarrollo científico y los soviéticos también coincidían es esto, en asociar el concepto de información y desarrollo a la actividad científica</p>	<p>En palabras de los informantes clave, la información se convierte en un eslabón para el desarrollo científico del país, de allí que el informante 6 manifestó: ...<i>“Asociar el concepto de información y desarrollo a la actividad científica. Entonces, nosotros tenemos que asumir que lo que se genera en archivos no son formas. Cuando nosotros asumamos que allí se generan contenidos, y que de esos contenidos podemos derivar nuevos saberes y resolver problemas, tomar mejores decisiones y que esos contenidos son información y que ellos constituyen la sabia de las organizaciones y que nosotros tenemos que administrar desde la génesis todas las transiciones que ocurren siguiente desde el inicio hasta el proceso de cierre asociados a los procesos de la organización”...</i></p>
6:12	<p>Entonces, nosotros tenemos que asumir que lo que se genera en archivos no son formas. Cuando asumamos que allí se generan contenidos y que de esos contenidos podemos derivar nuevos saberes y resolver problemas, tomar mejores decisiones, y que esos contenidos son información, y que ellos constituyen la sabia de las organizaciones, y que nosotros tenemos que administrar desde la génesis todas las transiciones que ocurren desde el inicio hasta el proceso de cierre asociados a los procesos de la organización, tenemos que ver los procesos de información, de documentación y archivo como procesos que corren en simultáneo con los procesos organizacionales que son tan vitales y deben ser vistos en conjunto como nuestra alternativa y única salida.</p>	

<b>Subcategoría: Estrategias sensibilizadoras</b>		
<b>Etiquetas numéricas desde Atlas.ti</b>	<b>Hallazgos desde los datos</b>	<b>Triangulación e interpretación desde los datos</b>
<b>7:2</b>	Cuando vamos a la realidad de las organizaciones venezolanas en particular, vemos cierto desfase, porque se supone que al darse esa práctica archivística que sugiere la teoría, tiene como piso una cultura informacional de entrada que en nuestro contexto venezolano es inexistente en la mayoría de las organizaciones e incluso en el argot cotidiano para empezar, se desconoce qué hacemos los Archivólogos; y se circunscribe esa praxis a un hacer totalmente operativo y se cree que cualquiera lo puede realizar, a las tareas de las secretarías; entonces, no hay detrás esa plataforma de cultura informativa, de necesidad de tener la información debidamente sistematizada y de los principios y métodos que se debe regir para lograr esa acceso expedito a la información.	En la subcategoría Estrategias sensibilizadoras, según palabras de los informantes, Venezuela requiere de estrategias enfocadas hacia la sensibilización de las organizaciones y la sociedad en la búsqueda de que se logre comprender la importancia de la profesión archivológica para el país. En atención a lo expuesto, el informante 7 manifestó: <i>...“para empezar se desconoce qué hacemos los Archivólogos... Entonces la teoría archivística para climatizarla en nuestro contexto debería asumir de entrada, estrategias sensibilizadoras que permitan en las organizaciones, que permitan en los contextos donde los Archivólogos puedan insertarse laboralmente, tocar ese fibra que deje en claro, primero, la importancia de la información, la importancia de la información misma, que no se vea como papeles que se van arrumando, que van creciendo. ¿Qué hacemos con eso? Que se vea a esos documentos como memoria institucional, que los documentos son memoria misma de la humanidad; entonces, de entrada haría falta como esa plataforma de sensibilización hacia lo que es una cultura informativa, una cultura informacional.</i>
<b>7:4</b>	Entonces la teoría archivística para climatizarla en nuestro contexto debería asumir de entrada, estrategias sensibilizadoras que permitan en las organizaciones, que permitan en los contextos donde los Archivólogos puedan insertarse laboralmente, tocar ese fibra que deje en claro, primero, la importancia de la información, la importancia de la información misma, que no se vea como papeles que se van arrumando, que van creciendo. ¿Qué hacemos con eso? Que se vea a esos documentos como memoria institucional, que los documentos son memoria misma de la humanidad; entonces, de entrada haría falta como esa plataforma de sensibilización hacia lo que es una cultura informativa, una cultura informacional.	<i>...“para empezar se desconoce qué hacemos los Archivólogos... Entonces la teoría archivística para climatizarla en nuestro contexto debería asumir de entrada, estrategias sensibilizadoras que permitan en las organizaciones, que permitan en los contextos donde los Archivólogos puedan insertarse laboralmente, tocar ese fibra que deje en claro, primero, la importancia de la información, la importancia de la información misma, que no se vea como papeles que se van arrumando, que van creciendo. ¿Qué hacemos con eso? Que se vea a esos documentos como memoria institucional, que los documentos son memoria misma de la humanidad; entonces, de entrada haría falta como esa plataforma de sensibilización hacia lo que es una cultura informativa, una cultura informacional. ... pienso que es una arista que tiene su recorrido y debe ir cabalgando, caminando, conformándose y consolidándose con los que escribimos”...</i>
<b>7:6</b>	Creo que en el hacer la praxis o el método archivístico, pues es factible, opera en todos los contextos. Las recomendaciones que hemos leído de otros autores operan siempre y cuando sean climatizados y sean adaptados a esta realidad venezolana que adolece de una cultura informativa y tiene que comenzar como te digo con esa sensibilización de entrada.	
<b>7:7</b>	Los Archivólogos venezolanos venimos de un contexto que adolece de una cultura informacional.	
<b>7:11</b>	La teoría archivística propia pienso que es una arista que tiene su recorrido y debe ir cabalgando, caminando, conformándose y consolidándose con los que escribimos, con la gente que hace ciencia	

	en este país, debería irse construyendo, deberíamos esforzarnos aun más para ir consolidando esa teoría.	
<b>Subcategoría: Alfabetización informacional</b>		
<b>Etiquetas numéricas desde Atlas.ti</b>	<b>Hallazgos desde los datos</b>	<b>Triangulación e interpretación desde los datos</b>
<b>7:11</b>	No podemos pretender que la cultura informativa dependa en esencia de la construcción o de la consolidación o no de esa teoría, porque la cultura informativa de un país se consolida desde la niñez, desde las escuelas, desde la biblioteca de la casa.	La subcategoría alfabetización informacional, emergió de interpretar las palabras de los informantes clave, donde manifestaron que hay que educar o alfabetizar en lo concerniente al contexto de la información, debido a que este elemento juega un papel fundamental para la sociedad. En este sentido, el informante 7 expuso: ... <i>“la cultura informativa de un país se consolida desde la niñez, desde las escuelas, desde la biblioteca de la casa”</i> . Asimismo este informante dijo: <i>Creo que en nuestra profesión es necesario considerar lo que es la alfabetización informacional como un eje transversal”</i> . Además acotó: <i>No se puede ejercer una efectiva alfabetización informacional dentro del entorno organizativo donde se desempeña sino se es buen gerente, sino se es líder, sino atrapa la atención, sino se impone en el sentido sano de la palabra. Entonces, agudizar esa visión proyectiva y ese discernimiento informacional que solamente es posible a través de la alfabetización informacional.</i>
<b>7:14</b>	Creo que en nuestra profesión es necesario considerar lo que es la alfabetización informacional como un eje transversal.	
<b>7:15</b>	No se puede ejercer una efectiva alfabetización informacional dentro del entorno organizativo donde se desempeña sino se es buen gerente, sino se es líder, sino atrapa la atención, sino se impone en el sentido sano de la palabra. Entonces, agudizar esa visión proyectiva y ese discernimiento informacional que solamente es posible a través de la alfabetización informacional.	
<b>7:16</b>	Es muy importante la investigación, pero para investigar hay que tener unas competencias previas, donde el investigador identifique nichos de investigación y diga: hace falta profundizar en tal cosa, estamos en la sociedad de la comunicación y el aprendizaje, donde el aprendizaje es interdisciplinario, allí la tecnología es fundamental, pero, insisto, la cultura informativa es la base.	
<b>Subcategoría: Impacto social de la información</b>		
<b>Etiquetas numéricas desde Atlas.ti</b>	<b>Hallazgos desde los datos</b>	<b>Triangulación e interpretación desde los datos</b>
<b>6:12</b>	Tenemos que ver los procesos de información, de documentación y archivo como procesos que corren en simultáneo con los procesos organizacionales que son tan vitales y deben ser vistos en conjunto como nuestra alternativa y única salida.	Impacto social como subcategoría emerge de interpretar las palabras de los informantes, donde ven la información como elemento fundamental para la sociedad. De este modo, el informante 6 expresó lo siguiente: <i>“Tenemos que ver los procesos de información, de documentación y archivo como procesos que corren en simultáneo con los procesos organizacionales que son tan vitales”</i> ... Por su parte, el informante 7 sostuvo: <i>“Cada sociedad en cada nación asume sus matices particulares...estamos abriendo los ojos de lo que podría ser un paradigma dinámico, donde esa información tiene un valor y uso para la</i>
<b>7:10</b>	Cada sociedad, en cada nación, asume sus matices particulares. Nosotros hemos pasado por lo que pasó en Europa que lo asumió en un principio como un paradigma custodial estatista; nosotros estamos despertando del estatismo, de considerar que los archivos son para almacenar solamente, para reguardar, estamos abriendo los ojos ante lo que podría ser un paradigma	

	<p>dinámico, donde la información tiene un valor y uso para la toma de decisiones, tiene un valor y un uso específico para intervenir en procesos sociales incluso en el ejercicio mismo de la democracia.</p>	<p><i>toma de decisiones, tiene un valor y un uso específico para intervenir en procesos sociales incluso en el ejercicio mismo de la democracia</i>".</p>
<b>8:5</b>	<p>Yo diría que hay un binomio entre el paradigma social y el paradigma relacionado con la transformación de las organizaciones, porque tú vas a dar un cambio en función a un impacto social, es decir, las ciencias de la información no pueden estar desarticuladas de lo que es una demanda social y de allí la necesidad de por ejemplo vamos adaptar, vamos a innovar, vamos apropiarnos de qué teorías existen para generar nuevos conocimientos.</p>	<p>Asimismo, el informante 8 manifestó: ... <i>"tú vas a dar un cambio en función a un impacto social, es decir, las ciencias de la información no pueden estar desarticuladas de lo que es una demanda social"</i>...</p>

**Fuente:** Elaborado por la investigadora (Núñez, V. 2013)



**Figura 13 Red semántica: Categoría Cultura Informacional**

Fuente: Diseñado por la investigadora a través del programa Atlas.ti (Núñez, V. 2013)

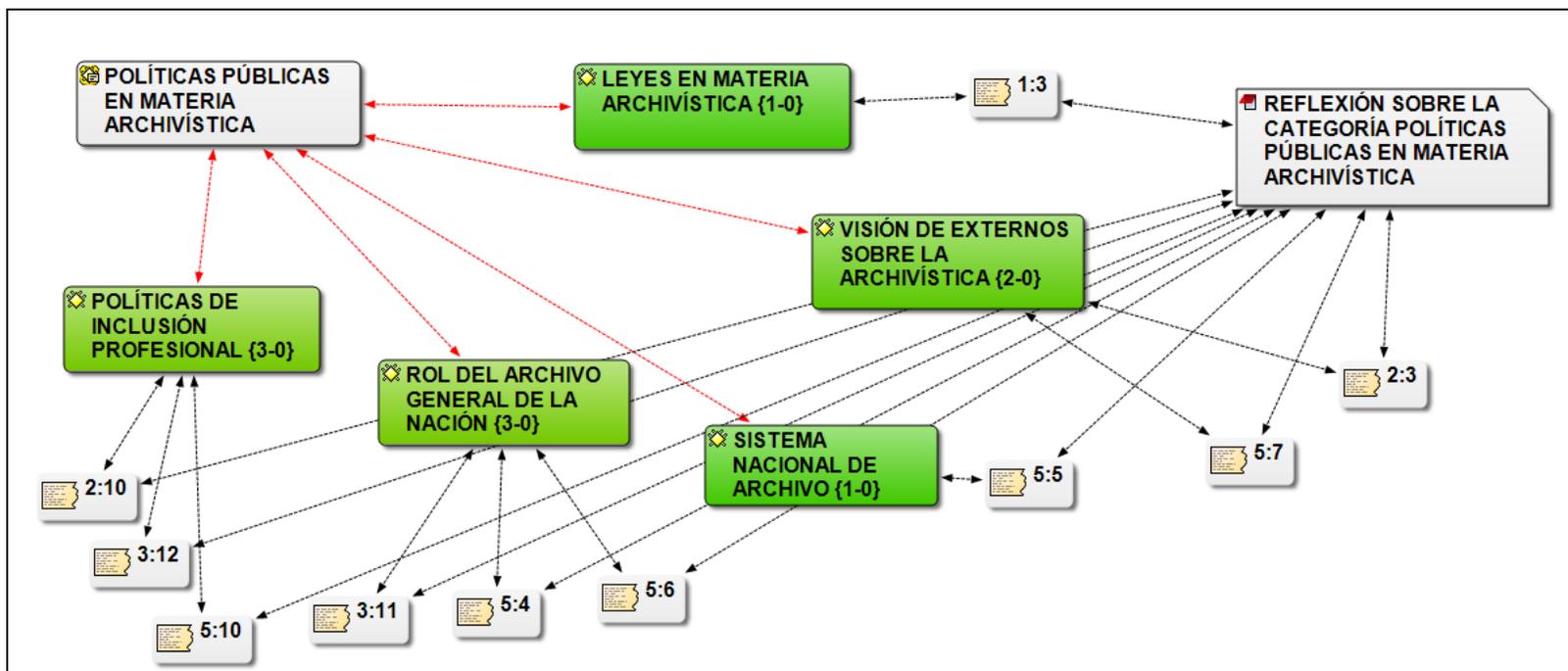
## Matriz 9: Categoría Políticas públicas en materia archivística

<b>Subcategoría: Políticas de inclusión profesional</b>		
<b>Etiquetas numéricas desde Atlas.ti</b>	<b>Hallazgos desde los datos</b>	<b>Triangulación e interpretación desde los datos</b>
<b>2:10</b>	Considero que el Archivo General de la Nación si ha venido involucrándose a nuestro campo laboral, si ha hecho un esfuerzo de dos años para acá, pero sin gente. Imagínate que el Archivo General de la Nación tuviera un recurso humano amplio, porque lo tiene, pero muy pequeño. Lo que pasa es que desde el Archivo General de la Nación no se nos toma en cuenta a nosotros como profesionales, porque te dicen, quiero que nos den colaboración y el problema no es de colaborar, porque mi tiempo extra es muy poco. La idea es que trabaje allí más gente del área nuestra que pueda hacer y aportar muchas cosas.	La subcategoría políticas de inclusión profesional, emergió al interpretar palabras de los informantes referidas a que en Venezuela no es considerado al profesional de la Archivología, como un elemento clave que se necesita para el progreso archivístico del país. Es así como el informante 2 expresó: <i>“Considero que el Archivo General de la Nación, si ha venido involucrándose a nuestro campo laboral, si ha hecho un esfuerzo de dos años para acá, pero sin gente... Lo que pasa es que desde el Archivo General de la Nación no se nos toma en cuenta a nosotros como profesionales... La idea es que trabaje allí más gente del área nuestra que pueda hacer y aportar muchas cosas”</i> .
<b>3:12</b>	La visión y misión del Archivo General de la Nación (AGN), por no estar en manos de personas preparadas, por estar en manos de historiadores, no responde a las necesidades y a la realidad del país, porque la política y la praxis del AGN responde a la política y a la praxis de la historia del país y no de los problemas archivísticos del país y no es malo rescatar la historia venezolana, pero no dejando a un lado la práctica archivística.	Por su parte el informante 3 señaló que: <i>“La visión y misión del Archivo General de la Nación (AGN), por no estar en manos de personas preparadas, por estar en manos de historiadores, no responde a las necesidades y a la realidad del país, porque la política y la praxis del AGN responde a la política y a la praxis de la historia del país y no de los problemas archivísticos del país y no es malo rescatar la historia venezolana, pero no dejando a un lado la práctica archivística”</i> .
<b>5:10</b>	Pienso que nosotros aquí en Venezuela donde no hemos avanzado es en el apoyo a nivel de las altas gerencias, porque el problema no ha sido de los profesionales sino de la inexistencia de voluntad política.	Asimismo, el informante 5 expresó: <i>“Pienso que nosotros aquí en Venezuela donde no hemos avanzado es en el apoyo a nivel de las altas gerencias, porque el problema no ha sido de los profesionales sino de la inexistencia de voluntad política”</i> .
<b>Subcategoría: Rol del Archivo General de la Nación</b>		
<b>Etiquetas numéricas desde Atlas.ti</b>	<b>Hallazgos desde los datos</b>	<b>Triangulación e interpretación desde los datos</b>
<b>3:11</b>	El Archivo General de la Nación que es la institución que debería dictar las directrices u orientar a este país sobre políticas y gestión archivística, pero ha sido manejada por personas que no tienen nada ver con nuestra carrera.	En la subcategoría Rol del Archivo General de la Nación se interpretó que el Archivo General de la Nación ha operacionalizado su rol de forma no cónsona con las necesidades archivísticas de Venezuela.
<b>5:4</b>	El Archivo General de la Nación lamentablemente	En este sentido el informante 3 refirió lo siguiente: <i>“El Archivo General de la Nación es</i>

	ha sido una institución poco considerada con respecto a la gran responsabilidad que tiene frente al país.	<i>la institución que debería dictar las directrices u orientar a este país sobre políticas y gestión archivística”...</i>
<b>5:6</b>	El Archivo General de la Nación ante ese reto, que no es nada fácil, teníamos que hacer primero una discusión en busca de hacer una gerencia colectiva	Y el informante 5 manifestó: <i>“El Archivo General de la Nación lamentablemente ha sido una institución poco considerada con respecto a la gran responsabilidad que tiene frente al país. Y agregó: el Archivo General de la Nación ante ese reto, que no es nada fácil, teníamos que hacer primero una discusión en busca de hacer una gerencia colectiva”.</i>
<b>Subcategoría: Leyes en materia archivística</b>		
<b>Etiquetas numéricas desde Atlas.ti</b>	<b>Hallazgos desde los datos</b>	<b>Triangulación e interpretación desde los datos</b>
<b>1:13</b>	No podemos decir que no tenemos legislación, porque eso sería un error. Tenemos mucha legislación en el ámbito archivístico, el problema es que está dispersa en diferentes leyes; eso es algo que hay que revisar, tiene que ser objeto de estudio.	La subcategoría Leyes en materia archivística, surge de palabras de los informantes, las cuales están dirigidas a sugerir estudios que contribuyan a consolidar las leyes existentes sobre esta área. En este sentido, el informante 1 expresó: <i>“No podemos decir que no tenemos legislación, porque eso sería un error. Tenemos mucha legislación en el ámbito archivístico, el problema es que está dispersa en diferentes leyes; eso es algo que hay que revisar, tiene que ser objeto de estudio”.</i>
<b>Subcategoría: Visión de externos sobre la archivística</b>		
<b>Etiquetas numéricas desde Atlas.ti</b>	<b>Hallazgos desde los datos</b>	<b>Triangulación e interpretación desde los datos</b>
<b>2:3</b>	A mí me dijo mi jefe cuando llegué aquí: que bueno que tú llegaste porque ahora vamos a eliminar todos los expedientes. yo le contesté: ¡un momento, yo no puedo eliminar lo que está allí!	La subcategoría Visión de externos sobre la archivística, emergió al interpretar palabras de los informantes, donde existe una inquietud de estos profesionales, sobre cómo es visto dentro de las organizaciones, por sujetos que desconocen el quehacer de esta profesión. En este sentido, el informante 2 sostuvo: <i>“A mí me dijo mi jefe cuando llegué aquí: que bueno que tú llegaste porque ahora vamos a eliminar todos los expedientes...”</i>
<b>5:7</b>	Muchas personas siguen viendo actualmente a los archivos como algo de segunda, sigue habiendo un desprecio por el documento.	En este orden de ideas, el informante 5 expuso: <i>“Muchas personas siguen viendo actualmente a los archivos como algo de segunda, sigue habiendo un desprecio por el documento”.</i>

<b>Subcategoría: Sistema nacional de archivo</b>		
<b>Etiquetas numéricas desde Atlas.ti</b>	<b>Hallazgos desde los datos</b>	<b>Triangulación e interpretación desde los datos</b>
<b>5:5</b>	El Sistema Nacional de Archivo es una deuda social que tiene el Archivo General de la Nación con su pueblo desde hace muchos años.	La subcategoría Sistema Nacional de Archivo, surge al interpretar palabras de los informantes, dirigidas a que es necesario consolidar el Sistema Nacional de Archivo en Venezuela. En ese sentido el informante 5 expresó: <i>“El Sistema nacional de archivo es una deuda social que tiene el Archivo General de la nación con su pueblo desde hace muchos años”</i> .

**Fuente:** Elaborado por la investigadora (Núñez, V. 2013)



**Figura 14 Red semántica: Categoría Políticas públicas en materia archivística**

Fuente: Diseñado por la investigadora a través del programa Atlas.ti (Núñez, V. 2013)

## CAPITULO V

### FUNDAMENTADO LA TEORÍA ARCHIVÍSTICA EN EL CONTEXTO VENEZOLANO

Este capítulo, está referido al tercer momento mencionado en los procedimientos metodológicos indicados en el capítulo III, en lo que concierne a la presentación de la categoría central y la teorización, entendida esta última, según Strauss y Corbin, (2002; p 28), como:

*Teorizar es el acto de construir (hicimos énfasis también en este verbo), a partir de datos, un esquema explicativo que de manera sistemática integre varios conceptos por medio de oraciones que indiquen las relaciones. Una teoría permite más que comprender algo o pintar un cuadro vivido. Da oportunidad a los usuarios de explicar y predecir acontecimientos, con lo cual se proporcionan guías para la acción.*

De acuerdo con lo anterior, los hallazgos emergieron del contacto intersubjetivo con los informantes clave entrevistados en esta Tesis Doctoral denominada *Fundamentos para una teoría archivística en el contexto venezolano*, donde, una vez de repensar conceptualmente sobre los datos arrojados, se dilucidó las categorías y subcategorías, concentrándolas en una categoría central denominada “*Climatizar la teoría archivística adecuándola a la praxis venezolana*”. (figura 15).

En lo que respecta a la categoría central, Strauss y Corbin, (ob.cit.; p. 160) explican que:

*La categoría central, algunas veces llamada categoría medular, representa el tema principal de la investigación. Aunque la categoría central va evolucionando a partir de la investigación, también es una abstracción. En un sentido exagerado consiste en todos los productos de análisis, condensados en unas cuantas palabras...*

**FIGURA 15 CATEGORÍA CENTRAL:** Climatizar la teoría archivística adecuándola a la praxis venezolana



**Fuente:** Diseñado por la investigadora (Núñez, V. 2013)

Una vez develada la categoría central, desde la sistematicidad se exponen elementos que puntualizan los fundamentos para una teoría archivística en el contexto venezolano.

### **Fundamentación desde la praxiología: posicionar la profesión archivológica en Venezuela**

El posicionamiento de la profesión se ubica en la dimensión praxeológica, la cual está constituida por las prácticas, conductas y acciones de los seres humanos reflejadas en esta Tesis Doctoral a partir de la relación sujeto-sujeto, entendida como la interrelación de la investigadora con los informantes clave.

Esta fundamentación está inmersa en las categorías: *Posicionamiento organizacional de la profesión archivológica*, *Adecuación de la praxis y Gestión archivística compartida con gestión administrativa*, conjuntamente con las subcategorías que satisfacen a cada una ellas, especificadas en el capítulo IV de esta investigación.

El conjunto de categorías antes referido reveló la necesidad latente de buscar estrategias que permitan concienciar a la alta gerencia de las organizaciones para que internalicen que el profesional de la Archivología es aquél que administra información; e igualmente en lo que respecta a visualizar que los integrantes de un colectivo institucional tienen una responsabilidad compartida con el profesional de la Archivología en cuanto al manejo, uso y destino de la información.

Se asume, además, que la praxis archivística en Venezuela parte de experiencias exógenas, al apropiarse el profesional de la Archivología de teorías que tiende a adecuarlas a su entorno, sin validarlas en Venezuela desde la dimensión epistemológica. Ello se evidencia en los procesos de gestión documental desarrollados en las organizaciones y en los marcados cambios de los procesos técnicos inmersos en la gestión documental, pues se asume a la tecnología como una actividad más del complejo quehacer de

la profesión; es decir, el acompañamiento tecnológico no debe verse como una actividad aislada, ni complementaria, ni como una herramienta de trabajo.

Cabe mencionar que el posicionamiento de la profesión archivológica vista desde la complejidad parte de una realidad multidimensional, donde la categoría subyacente denominada *Gestión archivística compartida con gestión administrativa* en pro de administrar la información, concibe, en palabras de los informantes clave, al levantamiento de los procesos organizacionales como una actividad previa a los procesos técnicos archivísticos. Es evidente que necesariamente debe entenderse a estas actividades como parte de una gerencia de recursos asociados relacionados con la productividad organizacional.

### **Fundamentación desde la epistemología: redimensionar la visión del Archivólogo**

Esta conceptualización subyace en la dimensión epistemológica de donde condescendió el estudio del proceso investigativo que llevó a la autora de esta Tesis Doctoral a ir del todo a las partes y de las partes al todo, develándose así argumentos que permitieron la conformación del fundamento *Redimensionar la visión del Archivólogo*, consecuencia de la fusión de las categorías: *Profesional de la Archivología y Formación profesional*.

Asimismo, en la dimensión epistemológica se ubica la categoría *Contextualizar la teoría archivística y Normalización de procesos archivísticos*, acompañada cada categoría de las respectivas subcategorías que emergieron al comprender los datos obtenidos a través de los testimonios de los informantes clave, sintetizarlos, interpretarlos y darle sentido, tal como se ilustra en el capítulo que antecede a esta teorización.

*Redimensionar la visión del Archivólogo* significa, entonces, multidimensionar la realidad de este profesional desde lo cognitivo. Así, fue

necesario hacer un recorrido por las teorías inmersas en el marco teórico referencial de esta investigación tales como: la exposición de un desarrollo teórico archivístico a nivel mundial, teoría de la complejidad, teoría de sistemas y teoría de la información.

En tal sentido, se comprendió que proyectarle una visión multidimensional al profesional de la Archivología es avizorar su rol como eje transversal dentro de las organizaciones para ser entendido como un mediador del conocimiento, requiriendo de él una producción intelectual endógena, partiendo de constante investigación y autoformación, con el propósito de ofrecer resultados que respondan a necesidades informacionales individuales y colectivas a nivel organizacional y social, con el apoyo de la correlación de bases de datos que correspondan al contexto archivístico actual.

De allí que la formación del profesional del campo de la Archivología en Venezuela necesita y debe adecuarse a las nuevas enseñanzas del contexto mundial archivístico, tomando en cuenta directrices que conviene matizar para adaptarlas al entorno venezolano, considerando tendencias desarrolladas, como por ejemplo, en Canadá, Australia, Estados Unidos y Alemania.

El propósito es lograr un perfil del profesional que supere las debilidades heredadas a través de los pensa de estudios actuales del ámbito universitario, que siguen diseñándose con una marcada influencia de la teoría generada solamente por España, donde se le ha dado más peso a que el Archivólogo tiene como su misión principal la guarda y custodia de los documentos.

Es necesario, entonces, cuidar la naturaleza archivística, donde la información es vista como un recurso determinante para la toma de decisiones organizacionales, perfeccionando los procesos administrativos, así como contribuyendo en la satisfacción de necesidades de información,

tanto actual como histórica de los individuos y en consecuencia de los pueblos.

En este orden de ideas, la contextualización de la teoría archivística pasa por profundizar y adaptar al contexto venezolano las teorías que actualmente se están desarrollando en el mundo, valga decir, *climatizar la teoría archivística en Venezuela*, resultando que uno de los aspectos que el profesional necesita, entre otros, es la homologación del significado de la diversidad de terminología usada en esta profesión.

La adecuación o climatización de la teoría archivística referida, es una acción que se evidencia desde la complejidad, por cuanto está conformada por un conjunto de elementos donde se involucra a la información como arista fundamental, requiriéndose, como una de las principales actividades, la referente a la normalización, estandarización y homologación de las normas relacionadas con los procesos archivísticos, con la intención de que las mismas sean una guía reconocida para la acción de la profesión en Venezuela.

#### **Fundamentación desde la axiología: orientar a la sociedad a la valoración de la información**

Se visualiza desde la axiología el concepto *Orientar a la sociedad a la valoración de la información* que se desprendió de la categoría *Cultura informacional* y de las subcategorías *Información para el desarrollo de la actividad científica*, *Estrategias sensibilizadoras*, *Alfabetización informacional* e *Impacto social de la información*.

Para la sociedad la información tiene un significado relevante. En ese sentido, se demanda asociar los conceptos información y desarrollo a la actividad científica; e igualmente, estimular un cambio en la visualización de la información como tal, comenzando desde la niñez, las escuelas, la biblioteca del hogar; solo así la sociedad, los integrantes de las

organizaciones y en especial sus gerentes podrán concebir la importancia de la información, de la archivística y por ende de los archivos.

Considerando lo señalado, las estrategias sensibilizadoras a desarrollarse con el propósito de generar una cultura informacional, demandan de permanente alfabetización, usando herramientas gerenciales que irruman en los nichos existentes en los ámbitos tecnológico, gerencial y operativo con miras a verlos como sistemas que forman parte de un todo, lográndose un impacto social cónsono con las exigencias informacionales de la actualidad. Ese salto cualitativo, daría un giro en pro de internalizar una cultura informacional para el bienestar social del país.

### **Fundamentación desde la ontología: estimular la emergencia de políticas públicas en materia archivística**

En un proceso de interacción con la realidad, la investigadora interpretó los datos proyectados por los informantes clave, de donde emergieron ideas subjetivas, visualizándolas de forma holística.

En atención a lo expuesto, la fundamentación *Estimular la emergencia de políticas públicas en materia archivística*, es el resultado de aglutinar las subcategorías que integra la categoría Políticas públicas en materia archivística, las cuales son: *Políticas de inclusión profesional, Rol del Archivo General de la Nación, Sistema nacional de archivo, Leyes en materia archivística y Visión de externos sobre la archivística*.

En ese orden de ideas, cabe destacar que en Venezuela, a través de políticas de inclusión del profesional de la Archivología, se renunciaría al aislamiento donde se ha mantenido por décadas, pasando así a fortalecer su rol y abriendo, además, la posibilidad de desarrollar bases documentales legales que den repuesta al entorno que le es propio.

Dentro de este contexto, se requiere direccionar el rol del Archivo General de la Nación, el cual por políticas inadecuadas del Estado venezolano hasta el momento de desarrollar esta investigación, ha estado

erradamente, en la mayoría de las veces, con historiadores al frente, quienes se han dedicado a laborar dando respuestas solamente a lo concerniente a la historia del país, descuidando o no logrando de forma certera, atender los problemas archivísticos del entorno social del pueblo venezolano.

En atención a lo expuesto, se ha dejado de lado el desarrollo del Sistema nacional de archivo, el cual es una deuda social del Archivo General de la Nación con el país, cuyo progreso exhorta a la participación activa de un equipo interdisciplinario de expertos, dirigido por profesionales del campo de la Archivología.

Asimismo, existen diversas normas en el campo archivístico que están dispersas y se han aprobado en ocasiones sin la participación de los profesionales de la Archivología, por cierto, muchas de ellas no se cumplen, bien por desconocimiento de su existencia o por falta del debido seguimiento y control nacional y local, situación que obliga a su revisión, discusión, perfección y redimensión.

En síntesis, en Venezuela se aprecia desde palabras de los informantes clave, una visión desfigurada de la profesión archivológica, por cuanto se ve a la misma y a los archivos, como entes con poca importancia, colocando en muchas ocasiones al frente de labores archivísticas a profesionales de otras carreras y en el peor de los casos, a personas sin ningún tipo de preparación profesional.

Esa visión equivocada de la profesión archivológica, responde al por qué, en la mayoría de las organizaciones donde laboran los profesionales de la Archivología, no logran comprender de qué trata esta profesión, asignándole a estos especialistas, tareas que no le son propias, sin brindarles el apoyo institucional necesario para desarrollar proyectos conducentes a atender las necesidades informacionales del entorno. Es así como se requiere de un impulso desde la relación sujeto-sujeto, para que instancias como por ejemplo el Colegio de Bibliotecólogos y Archivólogos de

Venezuela se reactive y coadyuve en función de buscar mecanismos para resarcir tal situación.

## **REFLEXIONES FINALES**

En esta tesis doctoral, que giró en torno a generar fundamentos para una teoría archivística en el contexto venezolano, se alcanzaron los objetivos planteados después de una ardua labor investigativa, a través de un trabajo metodológico basado en la Teoría Fundamentada, donde los informantes clave cumplieron un rol protagónico.

En ese sentido, es preciso destacar que en la búsqueda de la visión de especialistas en el campo de la Archivología, con respecto a la teoría archivística que sustenta la praxis venezolana, emergieron elementos que conllevaron a precisar cómo estos profesionales avizoran su quehacer profesional.

De acuerdo con lo anterior, los especialistas entrevistados coincidieron en su totalidad, que en Venezuela no existe una teoría archivística endógena que respalde la profesión archivológica. Esta situación ha impedido la consolidación de este campo, traduciéndose en la carencia de respuestas acertadas a las necesidades archivísticas, desde el punto de vista individual, organizacional y social del país.

Asimismo, dentro de un marco de análisis e interpretación de las entrevistas en profundidad realizadas a los informantes clave, emergió la categorización de los datos que permitieron estructurar los hallazgos de esta investigación, quedando representada esta actividad en subcategorías inmersas en nueve categorías a saber: Posicionamiento organizacional de la profesión Archivología, Adecuación de la praxis, Gestión archivística compartida con gestión administrativa, Profesional de la Archivología, Formación del Profesional, Contextualizar la teoría archivística, Normalización de procesos archivísticos, Cultura Informacional y Políticas públicas en materia archivística.

En ese mismo orden de ideas, después de repensar conceptualmente sobre los datos arrojados y de haber dilucidado las subcategorías y categorías, las mismas se concentraron en una categoría central que se develó con la denominación “*Climatizar la teoría archivística adecuándola a la praxis venezolana*”.

En atención a lo expuesto, los constructos quedaron subsumidos en las categorías develadas, conllevando a generar fundamentos para una teoría archivística en el contexto venezolano, los cuales se proyectaron finalmente en esta tesis doctoral a través de una fundamentación teórica, formalizada desde cuatro dimensiones filosóficas de la siguiente manera:

- Fundamentación desde la praxiología: Posicionar la profesión archivológica en Venezuela
- Fundamentación desde la epistemología: Redimensionar la visión del Archivólogo y de la Archivología.
- Fundamentación desde la axiología: Orientar a la sociedad a la valoración de la información y de la profesión archivológica.
- Fundamentación desde la ontología: Estimular la emergencia de políticas públicas en materia archivística.

Asimismo, se sugiere que desde las categorías y sub categorías develadas, emerjan orientaciones onto-epistemológicas que contribuyan al diseño de lineamientos curriculares para un posible postgrado a nivel de maestría en la especialidad Archivología, con el propósito de fortalecer el perfil del profesional egresado en este campo, así como de otros profesionales que demuestren interés en este contexto. Esta maestría, debería direccionarse en fomentar el pensamiento crítico y reflexivo de sus participantes, con el acompañamiento de múltiples competencias y habilidades que permitan gestionar estratégicamente las unidades de información archivística desde una cultura organizacional que formalice la información como eslabón fundamental de las instituciones.

Además, a partir de los hallazgos surgidos en esta investigación, la autora de esta Tesis Doctoral recomienda la apertura de futuras investigaciones o líneas de investigación enmarcadas desde la siguiente mirada: teoría archivística endógena en Venezuela; Teoría archivística endógena para América Latina; Empoderamiento de la archivística en Venezuela; Gestión archivística compartida con gestión administrativa.

Finalmente, se propone realizar un Encuentro nacional de profesionales de la archivología en Venezuela, que estimule el abordaje de la problemática existente en el contexto archivístico venezolano, con miras a consolidar un componente plural de ideas que permita dar respuestas a las necesidades reales y sentidas de esta profesión, así como a las exigencias del país en material archivística.

## REFERENCIAS CITADAS

### Fuentes impresas

- Chiavenato, I. (1992). *Introducción a la Teoría General de la Administración*. 3ra. Edición. México: Editorial McGraw-Hill.
- Cruz, J. (2001). Manual de archivística. Madrid: Biblioteca del libro, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 4ta.ed.
- Cruz, J. (2011) Principios, términos y conceptos fundamentales. En:// Administración de documentos y archivos: Textos fundamentales. Madrid: Coordinadora de Asociaciones de Archiveros.
- Dávila, G. (2008). *Glosario de términos en metodología e investigación*. Caracas: Upel.
- Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública*. Gaceta Oficial N° 5.890 Extraordinario, 31 de julio de 2008. Caracas.
- Duranti, L. (2004). *Definición de documentos archivísticos electrónicos en el sector público y su fiabilidad y autenticidad*. (A. Delgado, Trads.) Hanoi.
- Drucker, P. (1999). *Los desafíos de la gerencia para el siglo XXI*. Colombia: Editorial Norma.
- Falco, A. (2004). Gestión de la complejidad en la realidad de la organización. Temas de Management. Universidad del Cema. Marzo, Vol. II.
- Fernández-Molina, C. y Moya, J. (2002). *Perspectivas epistemológicas "humanas" en la documentación*. Facultad de Biblioteconomía y Documentación, Universidad de Granada, Revista Española de Documentación Científica, 25 (3).
- French, W. y Bell, C. (1996). *Desarrollo organizacional*. México: Prentice Hall.

- García, R. (2006). *Sistemas complejos: conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. España: Editorial Gedisa.
- Heredia, A. (2007). *¿Qué es un archivo?* España: Ediciones Trea.
- López, J. (1990). La gestión de la información en las organizaciones: una disciplina emergente. *Revista Documentación de las ciencias de la información*. Madrid: Universidad Complutense, Nro. 13
- McLuhan, M. y McLuhan, E. (1990) *Leyes de los Medios: la nueva ciencia*. México: Alianza.
- Martín-Pozuelo, M. (1996). La construcción teórica en Archivística: El principio de procedencia. Madrid: Universidad Carlos III de Madrid.
- Martínez, M. (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: Trillas.
- Moreno, J. (2002). *Fuentes, autores y corrientes que trabajan la complejidad*. En: Manual de iniciación pedagógica al pensamiento complejo. Compilador: Veilla M., Unesco.
- Morin, E. (1990). *Introducción al pensamiento complejo*. España: Gedisa Editorial.
- Parella S. y Martins F. (2004) *Metodología de la investigación cuantitativa*. Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Experimental Libertador.
- Pernía, H. (1990). *Diccionario de archivología*. Caracas: Archivo General de la Nación.
- República Bolivariana de Venezuela. Decreto con rango, valor y fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública, Decreto N° 6217 del 31 de julio de 2008.
- Rodríguez, A. y Arnold, M. (1999). *Sociedad y teoría de sistemas*. Chile: Editorial Universitaria.
- Sánchez, L. (2010). *Hacia una ciencia de los archivos: discusión teórica acerca del estatus científico de la archivística*. Trabajo de grado para optar al título de Magister en Gestión de Documentos y Administración de Archivos. Universidad Internacional de Andalucía, Sede Iberoamericana Santa María de la Rábida, España.

Sérieyx, H. (1994). El Big Bang de las organizaciones: cuando la empresa entra en mutación. Buenos Aires: Editorial Granica.

Setien, E. (1996) El objeto de estudio de las disciplinas bibliológico informativas y su enfoque en la Biblioteca Nacional José Martí de Cuba. Investigación Bibliotecológica. Vol 10, Nro.21. julio/diciembre.

Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.

Villanueva, G. (2007). La archivística, objeto e identidad. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Vivas, A. (2002). *El tiempo de la archivística: un estudio de sus espacios de racionalidad histórica*. Ci. Inf. v. 33, n. 3. Brasilia.

## Fuentes electrónicas

- Arias, M. (1999). La triangulación metodológica: sus principios, alcances y Limitaciones.  
<http://tone.udea.edu.co/revista/mar2000/triangulacion.html>  
[Consulta: 8 de julio 2013].
- Dorado, Y. y Mena, M. (2009). *Evolución de la ciencia archivística*. ACIMED [Revista en línea] 20(1). Disponible en: <http://scielo.sld.cu> [Consulta: 6 de septiembre de 2012].
- Martín-Pozuelo, M. (2004). *El futuro inmediato de la investigación y la formación en archivística: tres decálogos para el debate*. España: Universidad Carlos III de Madrid [Página web en línea]. Disponible en: <http://archivaldo.uc3m/seminario>. [Consulta: 28 agosto 2012].
- Peis, E. (2001). *Sistemas de gestión de archivos electrónicos*. Universidad de Granada, Facultad de Biblioteconomía y Documentación. Madrid [Página web en línea]. Disponible en: [www.ugr.es/jarchiv/mages/Eduardo.doc](http://www.ugr.es/jarchiv/mages/Eduardo.doc). [Consulta: 27 julio 2012].
- Sánchez, A. (2007). *Actualización de teorías archivísticas: una necesidad para mejorar la gestión de archivos venezolanos*. [Página web en línea]. Disponible en: [www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1690-75152007000100007&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1690-75152007000100007&lng=es&nrm=iso)>. [Consulta: 10 de enero de 2012].
- Riascos, J. *Teoría de Sistemas* (s.f.). [Página web en línea]. Disponible en: <http://cmap.upb.edu.co/rid>. [Consulta: 10 de mayo 2012].
- Rodríguez, M. (2000). *La delimitación de la archivística como ciencia*. Primer Congreso Universitario de Ciencias de la Documentación. [Página web en línea]. Disponible en: [www.ucm.es/info/multidoc/multidoc/revista/Mcrlopez.pdf](http://www.ucm.es/info/multidoc/multidoc/revista/Mcrlopez.pdf). [Consulta: 10 de enero de 2012].
- Thomassen T. (1999) The development of archival science and its European dimension.  
Disponible en: <http://www.archiefschool.nl/docs/thomdeve.pdf>  
[Consultado: 8 de enero 2012].

Vakkari, P. y Kuokkanen, M. (1997) Theory growth in information science: applications of the theory science to theory of information seeking. Journal of documentation, Vol. 53. Iss 5.  
[Página web en línea]. Disponible en:  
[www.emeraldinsight.com/toc/jd/53/5](http://www.emeraldinsight.com/toc/jd/53/5)  
[Consulta: 25 de marzo de 2012].

### Extracto de la entrevista realizada al Informante clave 1:

**Pregunta:** Necesito que me hables de tu experiencia en el desenvolvimiento en el área archivística, que me hables de lo que aprendiste en tu profesión, qué interpretas de lo que aprendiste, cómo lo aplicas, qué opinas de la Archivística en Venezuela.

**Respuesta:** Con referencia a qué aprendí o qué aplico de la Archivística de mi formación profesional, hoy en día puedo decir que en la escuela la formación que dan a los profesionales del área de la Archivística sigue estando muy ligada a lo que tiene que ver a ese profesional solo para guarda y custodia de la documentación, creo que eso es una de las debilidades, llegamos hasta cierto punto solamente lo que hacemos es conservar y custodiar información y no vamos un poco más allá, que son las exigencias que hay en este momento con respecto a lo que es el manejo de la información. Sin embargo toda esa parte de formación académica hace que uno maneje lo que tiene que ver con procesos técnicos que son muy importantes en el área archivística, sin embargo hoy en día puedo decir que muchos de esos procesos *técnicos* hay que perfeccionarlos y mejorarlos y adecuarlos.

**Pregunta:** En cuanto a lo que es la Archivística en general, en el desarrollo de lo que ha sido tu experiencia en Venezuela, como docente que has tenido la oportunidad de vivir experiencias que no la han tenido todos los profesionales del área. Me refiero a esos profesionales que se gradúan, laboran en una institución y se deben solo a esa institución, sin embargo muchos docentes o la mayoría de ellos en nuestro campo, a parte de la actividad en el aula, trabajamos en otras organizaciones, dualidad laboral que nos da la ventaja de obtener por referencias, por asesorías, por trabajos

de investigación que hacen nuestros alumnos logramos de alguna manera ver otras experiencias. ¿Qué opinas tú de lo que es la aplicación de la teoría archivística en lo que es nuestro contexto? ¿Cómo lo ves tú?

**Respuesta:** Con referencia a eso, considero que tenemos una carencia grandísima con respecto a lo que tiene que ver con las políticas archivísticas del país. No podemos decir que no tenemos legislación, porque eso sería un error, tenemos mucha legislación en el ámbito archivístico, el problema es que está dispersa en diferentes leyes, eso es algo que hay que revisar, tiene que ser objeto de estudio. A veces decimos que tenemos una ley de archivo del año 45, pero no nos damos cuenta que en los últimos años se han ido aprobando una cantidad de normativas, de reglamentos dispersos en diferentes leyes pero que tienen que ver con la parte Archivística; y otro factor importante que hay que mencionar es con referencia al Archivo General de la Nación como ente rector de todo lo que tiene que ver con la parte Archivística en Venezuela que siento que no ha cumplido el rol. Creo que el Archivo General de la Nación sigue manteniendo ese paradigma físico de guarda y custodia, porque realmente el Archivo General de la Nación se mantiene como custodia de toda esa información importante y que es histórica para la nación, pero no ha accionado más con lo que tiene que ver con esa parte administrativa, pública, es decir debe involucrarse, porque cuando nos formamos y yo lo sentí así durante mi formación, que el mayor peso radicaba hacia los archivos históricos. La mayor importancia dentro de lo que nosotros vimos como materia teóricas iba más orientado hacia los archivos históricos y yo creo que eso nos llevó o nos ha llevado a preocuparnos más por los archivos históricos y no entender que desde esos

archivos administrativos es que el archivo histórico se nutre, es decir desde allí es que llega toda esa información.

Entonces hemos dejado de un lado a los archivos administrativos bien sea públicos o privados no le hemos prestado la suficiente atención, porque mucha de la información que está ahí va a pasar ser en algún momento parte de esos archivos históricos y de hecho desde el Archivo General de la Nación, hay como una contradicción entre una cosa y otra, yo lo percibo así y creo que en principio el Archivo General de la Nación debe asumir el rol que le corresponde.

**Pregunta:** ¿De la teoría aprendida qué no aplicarías o qué no aplicas?

**Respuesta:** No es que no aplicaría, yo pienso que todo lo que está en la teoría es aplicable, es viable, se debe hacer, lo que sí creo es que debe haber una adecuación de cada una de esas operaciones o de esos procesos técnicos.

**Pregunta:** ¿Una adecuación de qué tipo?

**Respuesta:** Por ejemplo con lo que tiene que ver con las tablas de retención y valoración, ¿porqué esperar hasta el final?, si yo puedo llevar el continuo desde que el documento se produce y de hecho es uno de los planteamientos de la nueva teoría archivística que son los canadienses los que están al frente de manejarse con ese record continuo, es decir ir haciendo la valoración del documento desde el mismo momento que se produce y no esperar esos quince o treinta años que dice la teoría para hacer un proceso de valoración. Porque la dinámica hace que los documentos crezcan exponencialmente, imagínese al frente de un archivo central

### **Anexo A-3**

después de tanto tiempo hacer un proceso de valoración lo engorroso que es. Entonces con esta nueva teoría se puede hacer los procesos de valoración y eliminación desde los mismos archivos de gestión y que solamente vaya a los archivos centrales o generales la documentación que vaya ser objeto de estudio para determinar si van a pasar al archivo histórico.

Continua...

**Extracto de la entrevista realizada al Informante clave 2:**

**Pregunta:** Desde tu praxis, desde tu experiencia ¿dónde has desarrollado muchos productos archivísticos y donde has demostrado un interés por conocer nuestro campo de forma interna y externa? ¿Cómo hablarías tú en líneas generales de la teoría archivística venezolana, cómo hablarías de una teoría nuestra como tal?

**Respuesta:** Lo que pasa es que nosotros no contamos con una teoría archivística hecha por nosotros, nosotros nos hemos apoyado de la española porque esa era la literatura que nos llegaba, pero con el uso de internet y de las nuevas tecnologías nos ha permitido abrirnos un poco más en nuestra área. Entonces empiezas a leer a Vázquez que es argentino, comienzas a ver a los brasileños, a los canadienses, a los portugueses ahora con este señor que nos dio la conferencia recientemente, y ahora también tenemos una gran influencia de los colombianos que son nuestros vecinos. Entonces tú te preguntas y qué pasa con nosotros, yo creo que allí juega un papel muy grande los Colegios de Bibliotecólogos y Archivólogos. Por ejemplo en España a estos colegios los llaman asociaciones y tiene sus propias revistas, hacen sus propios eventos. En el caso nuestro el Colegio no ha tenido la política de incentivar la investigación. La escuela de Bibliotecología y Archivología tiene un CIDECI y tú ves que los colegas maracuchos publican investigaciones y nosotros no. En el CIDECI tú consigues que están haciendo investigaciones pero no en el área de archivo. Por ejemplo, la palabra Archivología es nuestra, se cree que fue Mario Briceño Perozo quien la introdujo, de hecho cuando uno va a otros países nos dicen, ustedes que allá en Venezuela le dicen a nuestra profesión Archivología, lo cual hasta

## Anexo B-1

donde sabemos fue un término que se usó para darle carácter más científico a nuestra profesión, así como el termino operaciones archivísticas que aprendimos de él por la profesora Carmen Alida Soto, pero como no hemos escrito sobre esto, seguimos sin validar esto. Por eso pienso que sobre todo esto que hemos hablado hay que escribir y analizar, después llevarlo a discusión amplia, llevarlo a nuestras leyes, llevarlo a nuestras políticas. La teoría archivística es la que debe estar inmersa dentro de nuestras políticas con una jerga propia de nosotros. Y la teoría y las políticas deben modificar nuestras leyes, enrumbar a estas leyes para que allí esté escrita nuestra teoría, qué es para nosotros archivo, qué es gestión de documentos, qué es un sistema de archivo. Cuando nosotros tengamos una ley que nos diga qué es para nosotros cada uno de estos términos y que todo esto sea el producto de una reunión de especialistas, después de ponernos de acuerdo, habremos avanzado. La recomendación es que nosotros tenemos que escribir, en España cualquier tontería lo escriben, pero lo hacen y lo publican. Tu misma lo debes estar viendo en tú investigación, no hay producción escrita de investigaciones anuales de nuestra área. Nuestra investigación está en el aula y en algunos trabajos de ascensos.

**Pregunta:** Pero está ausencia de investigación teórica en el área, yo también lo veo como la inexistencia de exigencias a los profesionales de nuestro sector para que la realicemos, no hay una demanda nacional al respecto. ¿No te parece?

**Respuesta:** Bueno allí la EBA también ha fallado, porque al no tener un buen centro de investigación, no hay trabajo en equipo, no compartimos

## Anexo B-2

experiencias. En la Universidad del Zulia, la Escuela de Bibliotecología y Archivología tiene un centro de investigación que les da apoyo financiero a los investigadores, y los profesores pueden desarrollar investigaciones sobre su área de trabajo con una relación directa con el aula, donde muchos profesores hacen investigaciones en grupo. Aquí no estamos organizados en grupos de investigación, debería de haber por ejemplo un grupo de profesores que se dediquen a investigar en el área de epistemología de la teoría archivística, otro en el área de tecnología. Evidentemente tendríamos que investigar sobre las ciencias de la información que abarca todo: archivos, bibliotecas y museos, porque la visión que tenemos muchos sobre lo que es ciencia de la información aquí en Caracas para mí es distinta a la que tienen los maracuchos. Yo pienso que esto tiene mucho que ver con nuestra escuela, porque tiene una gran responsabilidad en este aspecto. Para definir muchas cosas tenemos que sentarnos a trabajar y sacar un producto entre todos. Tenemos una gran limitante que no tenemos validado nada en teoría archivística nuestra.

Continua...

### Extracto de la entrevista realizada al Informante clave 3:

**Pregunta:** Dos profesores entrevistados coincidieron en una problemática existente con el rol del Archivo General de la Nación (AGN), ellos han dicho: 1) que el AGN no se involucra con la administración pública, se han dedicado a trabajar sobre cosas, sin dar lineamientos claros sobre la gestión documental de las instituciones, lo cual debería ser su misión y visión, y 2) que el AGN viene haciendo un trabajo que hay que valorarlo, pero que lamentablemente ese trabajo lo viene haciendo sin profesionales del área o muy poco profesionales nuestros. Entonces se percibe un problema en nuestra praxis que es que el AGN viene hablando de un sistema nacional de archivos, donde desconocemos cómo se quiere abordar este sistema, desconocemos sus lineamientos para las instituciones públicas y privadas, es decir no hay un vínculo de encuentro con nosotros los Archivólogos para dirigir esta situación. Entonces nos encontramos con un cuestionamiento desde el AGN hacia la forma como laboramos ¿tú crees que el AGN debe tener un rol en el momento que se escriba sobre una teoría en el campo?

**Respuesta:** Para mí es una pregunta bastante difícil, hay dos momentos en la historia de la Archivística venezolana que nosotros debemos reflexionar. El AGN es la institución que debería dictar las directrices u orientar a todo este país sobre políticas y gestión archivística, ha sido manejada por personas que no tienen nada ver con nuestra carrera, hubo un solo periodo que fue el de la profesora Carmen Alida Soto que estuvo al frente una profesional del área, y creo que se perdió esa gran momento que por cierto fue por muy poco tiempo, ella ha debido meter en las entrañas del AGN personal de

## Anexo C-1

nuestra área y no lo hizo. Y fíjate que cuando ella se va no quedo nadie de nuestra área y eso ha traído como consecuencia que personas que trabajan allí no saben diferenciar una transferencia de un traslado y han confundido a muchos estudiantes que están allí, yo he tenido que explicarles que nosotros somos los que nos formamos y lo que sabemos sobre eso, y que no se pueden dejar confundir por personas que no saben. Entonces la visión y misión del AGN, por no estar en manos de personas preparadas, por estar en manos de historiadores, no responde a las necesidades y a la realidad del país, porque la política y la praxis del AGN responde a la política y a la praxis de la historia del país y no de los problemas archivísticos del país y no es malo rescatar la historia venezolana, pero no dejando a un lado la práctica archivística.

Continua...

### Extracto de la entrevista realizada al Informante clave 4:

**Pregunta:** ¿tu consideras que nosotros debemos escribir, que los archivos tienen que ser vistos como entes estratégicos, que forman parte de los procesos administrativos dentro de las organizaciones y que allí hay reglas, hay funciones, hay ideas, hay formas de abordar el trabajo dependiendo de la organización donde estés?, tomando además en consideración que existen colegas que consideran que para escribir aquí cualquier teoría archivística debemos adaptar la teoría a las leyes o adaptar las leyes a la teoría. ¿Qué opinas sobre esto?

**Respuesta:** Yo antes de venirme de España tuve muchas inquietudes al respecto y se las transmití a mi tutor, le dije: en Venezuela se van a aprobar algunas leyes en materia archivística y no sé hasta qué punto van afectar lo que yo vengo haciendo y él me respondió, no te preocupes escribe sobre lo que tú sabes y cómo tú crees que deben ser las cosas en tu campo y luego vas viendo cómo se afecta con esa ley si existe. Por ejemplo: si tú estás haciendo un proyecto, lo presentas y ves hasta qué punto es viable y eso es bueno que se haga. Yo estoy de acuerdo que se escriban teorías y que se lean porque alguien va a tener la posibilidad de leerlas y debatirlas, aplicarlas o ajustarlas.

**Pregunta:** tú me hablas de esa labor que te ha tocado de convencer, pero aparte de eso, ¿qué le agregarías a la teoría que no esté reflejado actualmente? algo que tu vengas haciendo porque la práctica te ha llevado a realizarlo aunque no esté escrito, por ejemplo hay colegas que hablan de la necesidad de indizar en nuestro campo.

## Anexo D-1

**Respuesta:** Te podría hablar de los documentos electrónicos, de la parte gerencial que es tan importante y es que la visión que se puede tener de cómo hacer algún trabajo en nuestra área podría diferir, pero es tu visión y sobre eso hay que escribir. La parte de tramitación de la correspondencia es algo que no está contemplado en la teoría sin embargo lo hacemos y somos bien creativos al respecto.

**Pregunta:** de los procesos que en la teoría archivística están plasmados, cuáles consideras no deberíamos hacer en Venezuela y cuáles agregarías.

**Respuesta:** Yo no quitaría ninguno, lo que ellos si dicen es que nosotros deberíamos gestionar depósitos, pero para ellos los depósitos son sitios organizados de documentos y para nosotros son lugares repletos de papeles sin orden y sin ni siquiera saber que se guarda allí. Pienso que si se saben principios universales y lo vas a aplicar a una idiosincrasia particular si no estás de acuerdo debes hacer una tesis para explicar porque no estás de acuerdo. Yo critico bastante sobre la norma ISO 15489, considero que hay muchas cosas mal traducidas que no se adaptan a nuestro vocabulario, ni a nuestras formas de decir las cosas, pero son directrices supra que no debemos perder de vista. Además la parte de identificación también es sumamente importante, por cuanto es el principio de la gestión del documento, donde se debe conocer la estructura del documento, cómo se elabora, porqué este documento se llama de una forma determinada, es la tarea de saber qué tipo de documento tenemos en nuestras manos una vez que ingresa al archivo. Un Archivólogo está obligado a conocer la totalidad de los documentos que se producen dentro de una organización.

Continua...

### Extracto de la entrevista realizada al Informante clave 5:

**Pregunta:** me gustaría tu opinión sobre la influencia que se tiene en Venezuela con respecto a la teoría archivística española y asimismo conocer tu opinión en lo referente a que muchos consideran que el no haber avanzado más en materia archivística en Venezuela se le debe responsabilizar al Archivo General de la Nación, por no dar directrices, ni orientaciones que permitan avanzar más en la materia. Esto sin contar que los historiadores se apoderaron del Archivo General de la Nación y pretenden desarrollar un sistema nacional de archivos en Venezuela sin Archivólogos. Me gustaría que me hablaras desde la teoría que aprendiste ¿cómo fue tu experiencia, qué pudiste o estas llevando a la práctica?

**Respuesta:** El Archivo General de la Nación lamentablemente ha sido una institución poco considerada con respecto a la gran responsabilidad que tiene frente al país. Yo sé que el sistema nacional de archivo es una deuda social que tiene el Archivo General de la Nación con su pueblo desde hace muchos años, donde el Archivo General de la Nación fue nombrado como el ente rector en materia archivística, para lo cual se hizo un instrumento legal donde quedó establecido las funciones del archivo como principal ente rector de todos los archivos del país incluyendo los privados y los públicos, es decir todos los archivos sin excepción. Entonces el Archivo General de la Nación ante ese reto que no es nada fácil tiene que hacer primero una discusión en busca de hacer una gerencia colectiva. Se observa como muchas personas siguen viendo actualmente a los archivos como algo de segunda, sigue habiendo un desprecio por el documento.

## Anexo E-1

En ese orden de ideas considero que la revolución tiene el compromiso de tomar acciones al respecto, arrancando con el sistema nacional de archivo como un sistema ya totalmente, buscando de darle un carácter endógeno, que sea la propia comunidad la que establezca las políticas de archivo y empezar a definir la normalización de los archivos, es tanto lo que se le puede aportar a su país desde los archivos.

**Pregunta:** ¿Te parece que a la hora de escribir cualquier fundamento teórico de lo que ha sido la práctica archivística venezolana, deberíamos hacer énfasis de cómo hemos ido desarrollando nuestras propias experiencias? Explicar por ejemplo los buenos resultados que nos ha dado elaborar cuadros de clasificación mixtos independientemente de las exigencias de las normas ISO. Yo pienso que si hay algo que deberíamos imitar de los españoles es ver como ellos toman una norma supra la analizan y de allí elaboran otra norma adaptándola a su propia realidad.

**Respuesta:** A manera de comentario, es verdad que nuestra tradición archivística es española, es obvio que al llegar los españoles y la imposición de sus Leyes de Indias, eran unas leyes que ya te decían la forma cómo debíamos organizar los documentos. Vemos por ejemplo como en el Archivo General de la Nación los documentos están organizados en su gran mayoría tal como se organizó en la época de la colonia (hacían un borrador, después hacían un documento oficial, después hacían un índice y así sucesivamente). Son prácticas que vienen desde la época de la colonia y nosotros las heredamos estructuralmente, pero hay cosas que dice esa teoría española que nosotros no hemos podido desarrollar porque a lo mejor no se adapta a nuestra propia realidad porque tenemos una manera de ver la vida diferente

## Anexo E-2

y de repente al querer encajar esa teoría con nuestra realidad no cuadra. Incluso había criterios de clasificación por asuntos, que nosotros desechamos desde un principio, tal como no cuadró el sistema de ordenación mixto, porque entendimos que eso no era ordenar sino codificar. Yo me alegro que estés trabajando sobre este aspecto porque aquí en Venezuela es mucho lo que debemos escribir al respecto, aquí hay mucho conocimiento. Yo sí creo que en Venezuela debemos hacer teoría en nuestra área, tenemos una gran experiencia, tenemos una escuela de Archivología que ha formado generaciones de profesionales en nuestra área muy buenos muy competentes. Mira son muchas las adaptaciones que hemos hecho, por ejemplo en España existen los archivos intermedios que viene siendo el Archivo de Alcalá, yo no lo veo como ningún éxito, al contrario eso colapsó hace años en su funcionamiento. Por ejemplo para nosotros el Archivo General de la Nación es el histórico de la nación y cada institución según nuestra práctica ha ido creando sus propios archivos generales y sus propios archivos históricos, porque en mi opinión para gastar recursos en la creación de un archivo intermedio que debe existir según la teoría española yo repotenciaría más al Archivo General de la Nación. Lo que si pienso yo es que nosotros aquí en Venezuela donde no hemos avanzado es en el apoyo a nivel de las altas gerencias, porque el problema no ha sido de los profesionales sino de la inexistencia de voluntad política. Estoy segura que en los actuales momentos el presidente tiene más conciencia del valor de los documentos que muchos del resto de su equipo, es un problema de voluntad política, entonces nosotros tenemos que trabajar en el problema de la conciencia. Porque el problema técnico nosotros lo manejamos muy bien. Y desde el Archivo General de la Nación se pueden generar las líneas políticas necesarias en materia archivística que radiarían en todo el país, pero para

### **Anexo E-3**

esto se necesita recursos y por ende voluntad política para apoyar en todos esos requerimientos.

Continua...

**Extracto de la entrevista realizada al Informante clave 6:**

**Pregunta:** cuando tú te formaste como archivóloga, desde lo que tú aprendiste, la forma como lo interpretaste y lo aplicaste o lo has venido aplicando, qué cosas consideras que no son aplicables en Venezuela, no porque no sea importante sino porque no se corresponden con nuestra realidad, o que cosas tu consideras que se hacen que no se corresponden con la teoría aprendida.

**Respuesta:** Respecto a la formación yo diría más bien que es una de mis críticas; considero que el proceso de formación en el ámbito de la Archivología es un proceso inminentemente técnico, técnica que desconoce parámetros internacionales, normas o estándares internacionales que se han venido proponiendo para la normalización de los procesos. Yo hago una crítica severa a esa formación que para mí es estrictamente técnica, según la cual yo siempre he afirmado y últimamente con mucha más fuerza, que nosotros hemos llegado al extremo de cosificar al documento, una visión así muy objetual del documento donde lo que priva son las formas y así nos enseñaron, así me enseñaron, así yo fui educada aquí en la escuela de Bibliotecología: privaba más la forma que el contenido y en consecuencia los procesos descriptivos estaban más orientados hacia ese aprendizaje, hacia ese conocimiento de todo ese procedimiento que a mí me permitiera de alguna manera describir que es en todo caso lo que se buscaba y a partir de cada uno de esos elementos descriptivos obviamente tratar de localizarlos en el documento. Yo creo que es una de las principales críticas y es lo que yo vengo discutiendo incluso con mis estudiantes, yo he tratado de irrumpir, así que cuando tú me hablas de aplicación y de lo que yo no apliqué yo incluso

## Anexo F-1

desde mi propia experiencia hasta irrumpir porque ciertamente yo asumo al documento en forma, pero el documento más que forma es contenido. Así que en aquel momento no se enfatizaba el tratamiento de los contenidos y yo me fui entonces en el plano aplicativo, a tratar de hacer esas descripciones analíticas, claro esto también tiene que ver con mi formación, con mis lecturas, con mi auto formación, porque esto no lo he aprendido en ningún postgrado, no hemos tenido la oportunidad desde los estudios de cuarto nivel e incluso de los que estamos haciendo estudios de cuarto nivel a conocer este tipo de cosas. Hemos revisado la literatura que ha ido surgiendo con el tiempo cuando hablo de mis propias lecturas, hablo de todo lo que he leído posterior a lo que fue mi grado. Nosotros en aquel momento estudiábamos a Tanodi, estudiábamos a Schellenber y no había mayor reflexión, no había mayor crítica era una cuestión meramente procedimental, era un estadium superior de lo que fue el INCE. Yo pasé por el INCE. En el INCE te podían formar como secretaria luego le agregaban unos elementos adicionales para dejar de ser secretaria y pasar a ser archivista. Entonces no había esa concepción profesional, no había esa concepción del documento sino como objeto, aunque no se declaraba que el documento era un objeto, en la literatura se decía el documento es forma, el documento es continente y contenido como decían algunos autores, pero nos quedábamos en el continente y en el continente era eso, era una manera de describir, era crear procedimientos propios, porque yo en la experiencia lo pude verificar que incluso inventamos nuestros propios caminos. Yo formé parte en esos quince años de los que te hablé antes de que empezaras a grabar, del sistema de archivos de la universidad, entonces muchos de nosotros buscamos nuestros propios caminos, esa experiencia propia, lo empírico.

## Anexo F-2

Aunque luego hubo una necesidad de ir generando bajo ese enfoque de sistema nuestras propias herramientas descriptivas, pero por supuesto cuando teníamos que implementar todo lo que el sistema dictaba, que previamente habíamos discutido que cada quien, incluso hasta solía salirse de las mismas normas; me refiero por ejemplo a los sistemas de clasificación que siempre empleábamos sistemas de clasificación de corte orgánico funcionales y de pronto nosotros buscábamos maneras propias, personales que tratábamos de implementar. Entonces quiero destacar eso, aquello que fue la formación y eso que es la experiencia práctica. Pienso que nosotros aun seguimos, pudiéramos incluso hasta conocer los estándares internacionales, como por ejemplo la norma ISAD-G pero siempre nosotros buscamos nuestros propios caminos, veo que los Archivólogos buscan un propio camino ya como mecanismo no solamente en el área de la Archivología también en el área de la Bibliotecología, como caminos más acortados como baypasear, porque pensamos tal vez que simplificando o acortando aquellos caminos tal vez eso nos dé mejores resultados. Pensando en eso que uno ha aprendido en los procesos descriptivos, te forman para eso para la selección, valoración ordenación de documentos, conformación de expedientes. Lo que ha sido mi experiencia a partir de las prácticas profesionales con los estudiantes, lo que ahorita son los estándares descriptivos por ejemplo para la generación de metadatos, tu revisas estándares como Dublin Core, y yo no lo digo a manera de justificar aquello que ocurría; no, en mi propia experiencia sino en aquello que yo veía respecto a los demás. Ahora resulta que los estándares son simplificados para describir metadatos, y es una visión Bibliotecológica de la Archivística, se simplifica los elementos de descripción. Tú ves a Dublin Core y te da quince elementos para el tratamiento de codificación que aplican los expertos, entonces el tiempo le ha dado la razón para aquellos que han

### Anexo F-3

buscado baypasear por decirlo de alguna manera, de los que sostienen que hay que acortar los procesos descriptivos y no sé si analíticos porque se busca de alguna manera ahorrar tiempo para hacer algunas otras cosas. Aunque pienso que esos ahorro de tiempo luego redundan cuando tú te retrasas en recuperación en localización ves que de nada te ha servido. Entonces, te vuelvo a insistir, hay mucha distancia en lo que se refiere a ese conocimiento que uno aprende en el plano formativo a nivel de pre y de postgrado incluso y lo que ha sido la aplicación. Lo otro es que después de 60 años de estudios de Bibliotecología y Archivología en nuestra universidad, pienso que aun nuestro espacio profesional esté ocupado por otras personas que han distorsionado en la práctica, que han formulado criterios, procedimientos, lineamientos hasta programas. Por ejemplo el Ministerio del ambiente tiene dos programas divulgación y documentación y cuando tú revisas al interior del programa es una cosa mezquina, sumamente mezquina que te lo reduce a mero tratamiento técnico incipiente; entonces hablan de divulgación y documentación solo como información, mientras tú informas eso es todo. Entonces eso contraviene todo nuestro tratamiento, nuestra teoría, hasta con nuestra filosofía que tiene que ver con la razón de ser y todo lo que son nuestras normativas internacionales como ISAD-G por ejemplo o nuestras propias derivaciones, yo creo que el hecho que se esté inundado de personas sin criterios técnicos científicos ha desvirtuado. Entonces la práctica archivística yo creo que está símil y eso puede ser una herejía, porque sin esa visión técnica científica la Archivística como tal no existe, porque cómo voy a estar yo superior al trabajo secretarial, qué es la Archivística en Venezuela, la Archivística es una sucesión de prácticas no cónsonas con lo que se ha declarado y se ha demostrado debe ser la Archivística en función de cosas, obviamente un nivel óptimo de organización documental, de formulación de lineamientos de organización, de vías ya

conocidas por otros para el acceso, para la recuperación, se contraviene incluso cartas fundamentales donde se garantiza acceso a la información, pero no se establece una infraestructura apropiada para que eso se dé. Yo creo que los caminos ni siquiera han sido técnicos, porque ojala tuvieran esa visión técnica necesaria, el hecho de que se esté inundado de personas que no conocen y mira que son muchos los ejemplos que puedo darte es una demostración de esa realidad.

**Pregunta:** a propósito de lo que tú vienes hablando de nuestra formación, existen colegas que sostienen que nosotros pasamos por una etapa donde solo se nos enseñaba guarda y custodia y que luego se formó a un profesional netamente tecnista y que en la actualidad se requiere la formación de un profesional más integral desde el punto de vista de los procesos y lo gerencial.

**Respuesta:** Yo allí estaría de acuerdo con lo que dice Maleiro, hasta cuándo el Archivólogo o el Archivista está solo para el servicio. Mientras que la Archivística o la Archivología no se independicen, esto no se resolverá, el problema no es conceptual es de fondo, mientras que la Archivística esté al servicio de, no va existir como ciencia autónoma con esa visión custodial era algo así, tu produces y custodias, luego con la visión gerencial. Bueno, pero qué voy a gerenciar recursos o la información como tal, entonces uno empieza a gerenciar recursos asociados, a las personas que están allí, que trabajan para ti, pero te olvidas de la información, entonces el problema no es gerencial, el problema es global. Te voy a decir algo colateral: yo aquí en la escuela trabajo con indización y análisis de contenido y lo que me cuesta mucho que también tiene que ver con el tema, es sacarles de la cabeza a los estudiantes, porque aquí hay viejas y nuevas tendencias es esa concepción objetual que traen del documento, cuesta que ellos deriven de textos a

## **Anexo F-5**

unidades del conocimiento. Derivar de él, la macro estructura del texto que es contenido, hacer análisis que privilegien los contenidos y no la forma, para hacer un resumen, tú tienes que trabajar con estructuras de conocimiento y contenido. Está muy bien que la norma te diga dónde está el elemento descriptivo o el elemento de información como lo llaman técnicamente y que lo puedas identificar y lo puedas describir de manera normalizada que es lo que se hace en catalogación, pero ahora están los otros planos: qué hacemos con los contenidos, esas lecturas que son necesarias.

Continua...

### Extracto de la entrevista realizada al Informante clave 7:

**Pregunta:** uno de los planteamientos que yo tengo con esta investigación, es ver cómo desde su experiencia usted concibe la teoría archivística preponderante y aprendida, cómo la ha interpretado y cómo la ha llevado a la práctica. Me han dicho que usted tienes años de experiencia en prácticas profesionales con los estudiantes y eso es una manera de hacer praxis. Me interesa su opinión respecto a qué cosas cree usted que ha estado débil, qué cosas cree usted que deberían hacerse de otra forma, un poco reflexionar sobre la teoría con qué nos forman y su aplicación en nuestro propio contexto social y profesional.

**Respuesta:** Mi experiencia como ya te lo informaron es desde la praxis académica, donde se debe considerar la teoría archivística que uno maneja en el aula de clases con el estudiante, después como se refleja esa praxis en el hacer de las prácticas profesionales donde los muchachos de alguna manera ponen en práctica o en ejecución esos estamentos teóricos que ven. Yo te podría decir que la teoría archivística que hasta ahora hemos manejado es extranjera: española y brasilera, colombiana incluso y quizás poca teoría archivística propia, nata. Yo te podría decir que esos estamentos teóricos están bien, son acordes, sin embargo cuando vamos a la realidad de las organizaciones venezolanas en particular, vemos cierto desfase porque se supone que al darse esa práctica archivística que sugiere la teoría, tiene como piso una cultura informacional de entrada que en nuestro contexto venezolano es inexistente en la mayoría de las organizaciones e incluso en el argot cotidiano para empezar se desconoce qué hacemos los Archivólogos, qué hacemos los bibliotecólogos y se circunscribe esa praxis

## Anexo G-1

a un hacer totalmente operativo que cree que cualquiera lo puede realizar, a las tareas de las secretarías; entonces no hay detrás de esa plataforma de cultura informativa, de necesidad de tener la información debidamente sistematizada y de los principios y métodos que se debe regir para lograr ese acceso expedito a la información. ¿Entonces qué ocurre? Al muchacho le toca desde las prácticas profesionales, primero cómo tocar un poquito, cómo sensibilizar esa fibra, donde se diga asimismo, es necesaria nuestra labor por los beneficios que esos puedan representar. Entonces la teoría archivística para climatizarla en nuestro contexto debería asumir de entrada, estrategias sensibilizadoras que permitan en las organizaciones, que permitan en los contextos donde los Archivólogos puedan insertarse laboralmente, tocar esa fibra que deje en claro, primero, la importancia de la información, la importancia de la información misma, que no se vea como papeles que se van arrumando, que van creciendo, ¿qué hacemos con eso? que se vea a esos documentos como memoria institucional, que los documentos son memoria misma de la humanidad, entonces de entrada haría falta como esa plataforma de sensibilización hacia lo que es una cultura informativa, una cultura informacional y a partir de allí, entonces, ejecutar una serie de procesos, considerando además otro trasfondo que quizás la teoría que nosotros manejamos, esa teoría importada que hasta ahora hemos manejado no considera, que es la inexistencia o la no consideración en las estructuras organizativas de lo que son las unidades de información, sea que se le llame archivos, se le llame centro de información, de documentación de bibliotecas, como quiera que sea el nombre. Entonces en la praxis laboral el muchacho se consigue con esas dos grandes ausencias, la ausencia de una cultura informativa y la ausencia de la consideración de las unidades de información dentro de las estructuras organizativas, entonces es un hacer que no tiene un asidero orgánico, ni un asidero cultural

## Anexo G-2

en la mente de quienes van a recibir los beneficios de esa labor profesional. Considero que nuestra teoría archivística, que de hecho entiendo que es parte de tú aporte, aun no existe, porque una teoría archivística propia yo creo que nos queda grande decirlo, no la hay, hay aportes aislados, quizás hace falta consolidar todos esos aportes para hablar de una teoría archivística venezolana. No obstante creo que en el hacer, la praxis o el método archivístico son factibles, operan en todos los contextos, las recomendaciones que hemos leído de otros autores operan siempre, y cuando sean climatizados y sean adaptados a esta realidad venezolana podremos ver mejores resultados, por cuanto se adolece de una cultura informativa y se tiene que comenzar, como te digo, con esa sensibilización de entrada.

**Pregunta:** En principio todos mis entrevistados han coincidido en que fuimos enseñados con una teoría foránea. La mayoría considera que fue fundamentalmente la española. Entonces vemos en la práctica que hubo una formación con una alta influencia de los españoles, los cuales no solo nos colonizaron sino que nos indicaron cómo debíamos llevar nuestros archivos históricos y prueba de ello es la forma como está organizado el Archivo General de la Nación, donde esa organización nos fue impuesta. Por supuesto no podemos perder de vista lo que usted ha venido diciendo, de cómo nos ha afectado una falta de cultura informacional. Creer que el Archivólogo guarda papeles y no información, no entender que nosotros jugamos un rol transversal dentro de la organización donde intervenimos desde que el documento se produce y nos ha costado mucho posicionarnos de ese cambio, entonces en ese contexto yo creo que cabe aquí algo que me decía una colega que es: La Archivística en Venezuela se ha convertido en

### Anexo G-3

una asociación de prácticas no cónsonas con lo que hemos declarado y demostrado, por cuanto se sigue viendo al Archivólogo como a la persona que está allí esperando cosas y que no interviene en los procesos de información de la organización. Sin embargo vemos como otros consideran que somos partes de las políticas de la institución y somos tan importantes como el economista, el administrador y donde la palabra clave es que el Archivólogo debe administrar ¿qué piensas de estas ideas?

**Respuesta:** Los Archivólogos venezolanos no los podemos sacar del contexto en el que se han formado y del que han nacido. Los Archivólogos venezolanos venimos de un contexto que adolece de una cultura informacional; entonces, claro, cuando nos formamos en la universidad quebramos algunos de esos paradigmas y decimos y qué pasa con el valor de la información, pero aun esas estructuras de los antiguos paradigmas, del paradigma que desconoce el valor de la información de alguna manera opera tras bastidores en ese perfil profesional donde no es muy común ver a un Archivólogo o a un bibliotecólogo más proactivo que vas mas allá de lo que es el manejo nato de los documentos. Entonces esa cultura custodial de alguna manera permanece adormecida en algunos casos en el trasfondo del quehacer profesional y cómo se traduce en una timidez quizás en no ser más metido, si se me permite la palabra, en los procesos de toma de decisiones, en hacer valer un poco más aquello para quebrar ese paradigma custodial, que se nos impuso desde el inicio, yo creo que en cada país el desarrollo de la Archivística ha pasado por las mismas etapas, quiero decir que históricamente la Archivística nació como una praxis de resguardar documentos.

#### Anexo G-4

**Pregunta:** profesora, hay una idea que también quería compartir con usted a propósito de lo que estamos hablando, que va dirigida a su opinión respecto a la nueva forma de nuestro trabajo en Venezuela, que nos exige desde la génesis del documento hasta la fase final del mismo.

**Respuesta:** Yo pienso que, la administración de la información debe trascender incluso a la misma formación de los documentos, porque si consideramos que estamos en una sociedad de la información y del conocimiento, aun creer que nuestra labor está casada desde el momento que el documento nace, hasta decidir su conservación definitiva, estaríamos todavía en un paradigma estatista, porque estaríamos casando nuestro hacer solo con el soporte y resulta que nuestro hacer trasciende el soporte, no es que lo ignora, ese soporte forma parte pero no podemos olvidar el contenido. Yo pienso que el hacer archivístico más expedito debería considerar eso, que ya está declarado en esa teoría foránea que hemos manejado, porque el hacer del Archivólogo de este país, incluso creo que de todas partes no mira ejemplos de otros lugares en el área de desarrollo informativa, aquí no nos damos cuenta que aun estar casados con el soporte, te genera una cortina de limitaciones, porque te reitero, si estamos hablando de una sociedad de la información y del conocimiento, estamos hablando de que mi gestión como profesional de la información va más allá del soporte mismo, lo incluye no lo excluye, donde esos aspectos operativos desde que el documento nace hasta su egreso son importantes, esos aspectos continúan siendo basamento del hacer archivístico, lo es y lo debe seguir siendo, sin embargo el hacer vanguardista de un profesional en el área de la información debe ir más allá de eso y debe ser capaz de tomar esos contenidos, vincularlos con la necesidad organizacional que se esté dando en ese momento y generar

## Anexo G-5

nuevos productos informacionales que van más allá del índice, de la guía, del catálogo y generar reportes, generar proyecciones de lo que se ha venido haciendo, de lo que se está haciendo y de lo que se puede hacer en el futuro.

**Pregunta:** muchos consideran que la gestión documental nos da otro campo de acción, entonces yo pregunto, ¿la gestión documental nos da otro campo de acción, o las exigencias informacionales de la sociedad actual, nos está obligando a tomar decisiones y cambiar la forma de cómo hemos venido trabajando?

**Respuesta:** Yo pienso que uno incide en lo otro, yo pienso que las exigencias del entorno, la incidencia tecnológica en las organizaciones, eso incide en la gestión documental y por ende se revierte en una exigencia para el hacer del profesional, entonces el cambio en las organizaciones a raíz de las incidencias de las tecnologías y a raíz de las normas ISO de alguna manera me impone una exigencia en la gestión documental, lo que requiere del apoyo organizacional, el cual es poco o nulo.

Continua...

### Extracto de la entrevista realizada al Informante clave 8:

**Pregunta:** una de las preguntas que yo me he planteado en esta investigación está enmarcada en ¿Cómo el profesional del área concibe la teoría archivística aprendida desde su experiencia, en conjunción con la preponderante en el momento de su aplicación y cómo la teoría archivística usted la ha interpretado y la ha llevado a la práctica?

**Respuesta:** En el caso de mi experiencia hay una relación conceptual teórico práctica porque obviamente hay unos fundamentos teóricos que rigen determinados principios básicos para lo que tiene que ver con la gestión de archivos, sin embargo el contexto de las organizaciones es sumamente complejo y hay unos elementos que en muchas oportunidades en las experiencias que yo desarrollé, quizás teóricamente, se fundamentan principios básicos del proceso de gestión documental como tal, pero no se conciben elementos contextuales de la organización como por ejemplo, el usuario, las funciones, la razón de ser de las organizaciones que de una u otra manera eso amerita que estos fundamentos teóricos tengan que ser adaptados a cada realidad social. Es decir hay un proceso de apropiación de la teoría, pero donde tú tienes que transformarla y por eso es que desde mi punto de vista, la gestión del Archivólogo es tan diferente, tal vez más compleja que la del bibliotecólogo, porque en Bibliotecología prácticamente todo está dicho en cuanto se refiere a procesos, sistemas, técnicas. En cambio en el área de la gestión de archivos no. En el área de la gestión de archivos simplemente hay fundamentos teóricos conceptuales que tú tienes que analizarlos, tienes que describirlos para poder apropiarte de ellos, transformar esa realidad y poder generar productos, programas y sistemas

## Anexo H-1

adaptados a una realidad. Yo creo que en la experiencia que nosotros desarrollamos en la Universidad del Zulia, poder generar productos que permitiesen en la actualidad, por ejemplo, estandarizar de gestión documental por simplemente transformar una teoría es un logro muy significativo, pero que eso te conlleva a que el profesional trascienda hacia un proceso de innovación, de creatividad que en muchos casos en el área de la Bibliotecología ya lo tienen allí y se convierte quizás en muchas oportunidades en procesos repetitivos que el profesional lo que hace es darle continuidad a un sistema que ya está estandarizado o elaborado mundialmente, a diferencia de la Archivología. Desde ese punto de vista hay una relación donde ese profesional, desde un análisis epistemológico de lo que implica esa teoría, de cómo tú te puedes apropiarse de ella y qué es lo que tú vas a innovar a crear en función de un contexto social, te hace quizás un poco más proactivo o generar elementos innovativos que de pronto lo que hace es fortalecer o si es posible actualizar teorías que quizás, por ejemplo, para el siglo veintiuno lo que ya tú estás concibiendo desde hace muchas décadas atrás son principios básicos que tarde o temprano amerita ser sustituidos.

**Pregunta:** en cuanto a las leyes venezolanas, tenemos en este momento las normas ISO 15489 de gestión documental que independientemente que no ha sido certificada en Venezuela, en ellas se nos cambia un poco nuestra labor en cuanto la tradicional forma de elaborar cuadros de clasificación, debido que en esa norma se dice que la elaboración de los cuadros serán solo de tipo funcional, ¿qué opina usted al respecto?

**Respuesta:** Si, esas normas aun no están certificadas, pero nosotros las usamos como soporte. Yo pienso que el asunto me lo da la función y yo no

## Anexo H-2

puedo hablar de función de forma aislada porque es algo íntegro que está involucrando organización y método que se corresponde con los procesos. El asunto se genera producto de un procedimiento y el procedimiento surge de una función propia de una dependencia que pertenece a una estructura organizacional. Yo pienso y repito que lo que debemos respetar es lo básico de la teoría origen y procedencia y de allí viene el análisis organizativo, análisis de organización y método de funciones, de competencias institucionales, de recursos, entonces te das cuenta que hay una teoría conservadora y que hay una necesidad de desarrollar competencias analíticas descriptivas en el profesional para que sea capaz de enfrentar los retos que se presentan en la diversidad de las organizaciones que hay en un contexto social muy dinámico y globalizado además.

Continua...